

Reporte de Sostenibilidad

2024



Danper

Contenido

Sobre el reporte

Liderar con
propósito: visión de
nuestra fundadora

Un año más
cultivando valor

01.

Quiénes somos y
cómo generamos
valor con propósito

02.

Decisiones con
principios, resultados
con sentido

03.

Transformando
realidades con
equidad y respeto

04.

Creciendo con nuestra
gente: oportunidades
para florecer

05.

Nuestro compromiso
con la tierra que nos
da vida

06.

Confianza construida
desde el origen hasta
el destino

07.

Innovar para
alimentar el mañana

08.

Anexos

09.

Alineamiento a
estándares

Sobre el reporte

• (GRI 2-1) (GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-5)

Este reporte presenta el desempeño de Danper en las dimensiones económica, social y ambiental, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con frecuencia anual.

Ha sido elaborado de conformidad a los estándares GRI y del Sustainability Accounting Standards Board (SASB). No ha sido verificado por auditor externo ni se ha actualizado información previa.



Liderar con propósito: **visión de nuestra fundadora**



• (GRI 2-22)

Estimados grupos de interés,

En este 2024, Danper cumple 31 años consolidándose como un referente agroindustrial y exportador líder del Perú. Durante estas más de tres décadas, hemos construido un camino sólido basado en la creación de valor compartido, donde la rentabilidad económica va de la mano con el desarrollo social y el cuidado ambiental. Nuestra historia y evolución son el reflejo del compromiso constante con nuestros colaboradores, agricultores, comunidades y clientes, que nos impulsa a innovar y superar desafíos en un mundo cada vez más exigente y cambiante.

El año 2024 fue un periodo de crecimiento significativo para Danper. Alcanzamos un valor económico directo de USD 314.4 millones, lo que representa un incremento del 22.8 % respecto al año anterior. Nuestra oferta internacional creció con un aumento del 34.8 % en exportaciones de productos frescos y un 14.4 % en conservas, consolidando nuestra presencia en mercados estratégicos. Europa continúa siendo nuestro principal destino con un 66 % de las ventas en frescos y congelados, mientras América del Norte representa el 24 %. En productos en conserva, América del Norte concentra el 67 % de las ventas, seguida de Europa con el 29 %. Estas cifras confirman nuestra capacidad para adaptarnos y competir en un mercado global exigente y cambiante.

Nos enorgullece mantenernos como el primer exportador mundial de pimienta y líder nacional en rendimiento exportable de arándano, impulsados por una cadena de suministro que integra a más de 500 pequeños agricultores externos formalizados y tecnificados, de los cuales el 32 % son mujeres.



Este reporte de sostenibilidad 2024 refleja nuestro compromiso con un Perú más justo, inclusivo y sostenible, bajo un modelo de generación de **VALOR COMPARTIDO**, que integra la rentabilidad del negocio con el bienestar de los trabajadores y el desarrollo de sus comunidades.



En alianza con BID Invest y otros aliados estratégicos, hemos desarrollado programas para cerrar brechas sociales y económicas, fortaleciendo las capacidades técnicas y económicas de nuestros proveedores y sus comunidades.

En el ámbito social, brindamos empleo digno a más de 12,283 trabajadores llegando a 14,000 en los momentos pico de la campaña agrícola, con una representación femenina del 50 %. Mantenemos una política de tolerancia cero ante cualquier forma de discriminación o violencia de género, siendo pioneros en la obtención de la certificación EDGE en su nivel MOVE para equidad de género, con una brecha salarial del 2.93 %, muy por debajo del promedio nacional. Nuestro programa "Victoria" ha sido reconocido como Buena Práctica Laboral por el Ministerio de Trabajo, y

en 2024 capacitamos al 100 % del liderazgo en prevención del hostigamiento sexual. Además, promovemos el voluntariado y la participación comunitaria, registrando más de 4 000 horas durante el año.

Nuestra red de centros médicos atendió más de 153,560 trabajadores y familiares recibieron servicios básicos de salud. Así también realizamos se atendieron más de 1,550 atenciones nutricionales y 3,670 atenciones en medicina física y rehabilitación.

Además, consolidamos el Programa de Maternidad “Mamás que dejan huella” junto al Hospital de EsSalud Moche, atendiendo a más de 130 gestantes y entregando más de 90 cunas en el 2024, con un alcance total de 470 gestantes y 260 cunas al 2024.

En materia ambiental, alcanzamos una valorización del 99.1 % de nuestros residuos sólidos, transformando más de 48,000 toneladas en subproductos útiles y promoviendo una economía circular sólida. Implementamos mejoras en eficiencia hídrica con una reducción del 18.2 % en el consumo de agua en nuestros fundos, y logramos el cumplimiento total de los estándares de calidad del agua. Nuestro esfuerzo en la gestión de gases de efecto invernadero se reflejó en una reducción del 16.1 % en 2024 de nuestra Huella de Carbono en comparación con 2023, consolidando nuestra estrategia de adaptación climática.

Además, implementamos tecnologías avanzadas en agricultura de precisión, optimizando el uso de recursos y mejorando la productividad con un enfoque sostenible. La innovación es para nosotros un pilar fundamental que sostiene nuestro crecimiento responsable.

En cuanto a gobernanza, seguimos reforzando una cultura ética con formación anticorrupción al 100 % para el directorio y una amplia participación de trabajadores, mientras mantenemos una estricta supervisión de riesgos. No registramos casos de discriminación



ni incumplimientos en derechos humanos, asegurando una cadena de suministro responsable y transparente.

Nuestra gestión de proveedores creció con la incorporación de 256 nuevos socios comerciales, incluyendo 552 MYPES con un 12 % lideradas por mujeres, lo que fortalece la inclusión económica y la diversificación. Finalmente, seguimos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, impulsando 14 ODS a través de 75 iniciativas que impactan positivamente en nuestra comunidad y entorno.

Este reporte de sostenibilidad 2024 refleja nuestro compromiso con un Perú más justo, inclusivo y sostenible, bajo con un modelo de generación de VALOR COMPARTIDO, que integra la rentabilidad del negocio con el bienestar de los trabajadores y el desarrollo de sus comunidades.

Con gratitud,

Rosario Bazán
Presidente y CEO
Danper Perú

Un año más cultivando valor

~~~~~ • (GRI 2-1) (GRI 2-6)

Danper lleva 31 años consolidada como **líder agroindustrial y exportadora del Perú.**

### Crecimiento económico y de reputación



Generamos un valor económico de

**USD 314 419 000,<sup>1</sup>**

22.80 %<sup>2</sup> más vs 2023

**Vendimos a nivel internacional:**



**34.79 %**

más de frescos, vs 2023



**14.36 %**

más de conservas, vs 2023<sup>3</sup>

**Y a nivel nacional:**



**8.88 % más**

vs 2023 a través de



Europa



América del Norte



El 66 % de las ventas de frescos y congelados se destina a Europa, seguido por el 24 % de América del Norte.



Nos posicionamos como **primer exportador mundial de pimienta** y **líder en rendimiento exportable de arándano** en Perú.



<sup>1</sup> Valor económico en soles 2024: 1 181,586,602 y 2023: 948,691,185.

<sup>2</sup> Valor económico en dólares 2023: 256,057,000.

<sup>3</sup> En el caso de congelados, vendimos 20.34 % menos que el 2023.



**Más del 30 %**  
de la materia prima provino de  
productores externos



**95 %**  
de satisfacción de clientes<sup>4</sup>

Europa



**El 67 %**

América del Norte



de las ventas de conservas  
se destina a América del  
Norte, seguido por el 29 %  
da Europa



No registramos  
incumplimientos ni sanciones  
por etiquetado o información,  
respaldando la calidad y  
confiabilidad de nuestros  
procesos.



**0 %**

de no conformidades mayores y menores  
en certificaciones GFSI, sin registros de  
incumplimientos en auditorías, reafirmando  
la efectividad de nuestras políticas de calidad  
e inocuidad alimentaria.



No registramos retiros de  
productos ni notificaciones  
por infracciones de inocuidad  
alimentaria, demostrando  
nuestro compromiso con la  
calidad y la seguridad.

<sup>4</sup> 72 clientes participaron en nuestra encuestas, 2 clientes más que el 2023.

## Crecimiento económico y de reputación



Reforzamos la cultura ética, con formación anticorrupción

**al 100 % en el directorio y 24 % de trabajadores.**



54 auditorías internacionales y 34 monitoreos dentro de la norma SA 8000 garantizan que tenemos

**cero trabajo infantil.**



Garantizamos que **el 100 % de nuestros proveedores auditados cumplen la prohibición de trabajo infantil**, verificado mediante 347 auditorías sociales.



**Evaluamos el 100 % de nuestras operaciones**

y detectamos 208 riesgos de corrupción, fortaleciendo controles para garantizar transparencia y responsabilidad.

No registramos ninguna vulneración de derechos sobre la tierra ni recursos naturales, manteniendo relaciones éticas y respetuosas con las comunidades y la cadena de suministro; realizando adquisiciones agrícolas respetando procesos legales y sin conflictos.



Capacitamos a **9,834 trabajadores**

en libertad sindical y negociación colectiva, manteniendo una cadena de proveedores sin infracciones en estos derechos.

### Mantuvimos certificaciones clave en DDHH como



SA8000



Fair Trade  
USA



SMETA



y logramos la  
recertificación EDGE



junto con la certificación  
Rainforest Alliance en  
nuestras plantas.

## Gestión de cadena de suministro



Contamos con

**2,397,**

incorporando 11.96 %<sup>5</sup> más de nuevos proveedores, totalizando 1 766 proveedores en suministros generales y 631 en materias primas.



Impulsamos 552 MYPES para el suministro general, de las cuales el

**12 % son lideradas por mujeres,**

promoviendo la inclusión económica.

### Reducimos en 6.06 %

la proporción de ingredientes<sup>6</sup> provenientes de zonas con alto estrés hídrico, alcanzando un 62 %<sup>7</sup> en 2024.

Reducimos la pérdida promedio en productos en conserva a 0.3 %

**mediante automatización, capacitación y monitoreo en tiempo real.**



Incrementamos nuestros volúmenes de compra y pagos a proveedores de materia prima a

**41,950,965 t y S/ 28,680 138,**

un 5.30 % y 26.72 % más que en 2023, respectivamente.

En el caso de suministro general

**pagamos S/ 108,918,950,**

24.18 % más que en 2023.



**El 89 %**

de nuestras materias primas cuentan con certificación GFSI.

**El 98 %**

de nuestros insumos críticos cuenta con certificación bajo estándares GFSI, asegurando calidad y seguridad en la producción.

<sup>5</sup> 256 nuevos proveedores.

<sup>6</sup> Ingredientes prioritarios: aceite vegetal de girasol, azúcar rubia, brócoli congelado en ramilletes, ácido cítrico, aceite de oliva super suave, sal sin yodo de grado alimentario, vinagre de caña al 10 %, coliflor congelada, tomate deshidratado y ácido ascórbico.

<sup>7</sup> Calculado sobre la compra total de insumos de producción.

## Gestión y contribución social



Capacitamos al  
**100 %**  
del liderazgo agrícola e  
industrial en prevención del  
hostigamiento sexual.



**+240 jóvenes**  
capacitados como agentes de  
cambio en equidad de género.



Se registraron  
**3,120**  
horas de voluntariado.



Instalamos el comité  
permanente de  
**diversidad, equidad e  
inclusión,**  
liderado por nuestra Gerente  
General.



Ampliamos el acceso educativo  
con  
**CEBA Danper,**  
beneficiando a trabajadores y  
agricultores promoviendo la  
culminación de la educación  
básica.



Publicamos el libro  
**Mujeres que inspiran,**  
destacando ocho historias de  
resiliencia y liderazgo femenino  
en la empresa.



Consolidamos el Programa de Maternidad

### **“Mamás que dejan Huella”**

con EsSalud Moche, inauguramos un ecógrafo  
avanzado<sup>8</sup> y atendimos prenatalmente a más  
de 470 trabajadoras, entregando más de 260  
cunas.

<sup>8</sup> Inauguramos un ecógrafo 4D/5D/6D en colaboración con Albert Heijn.

## Cuidamos de nuestra gente



Contamos con un promedio de

**12,283**  
**trabajadores,**

7.79 % más vs el 2023. De los cuales el 50.03 % son mujeres.

En el pico de la campaña contamos con **14,000**.



Contratamos

**7,698**

nuevos trabajadores, de los cuales el 48.94 % son mujeres.



283 mujeres y 311 hombres  
**accedieron a licencias de maternidad y paternidad,**

con tasas de retención del 59 % y 69 %, respectivamente.



Superamos la meta de

**80 %**

al alcanzar un 89.6 % de trabajadores altamente productivos en puestos industriales medibles clasificados en categoría ABC.

Lambayeque

La Libertad

Arequipa

El **76.17 %** proviene de la Libertad, el **8.96 %** de Lambayeque y el **7.97 %** de Arequipa, entre otros.<sup>9</sup>



Redujimos la frecuencia de accidentes incapacitantes a

**5.77, superando la meta de 7.83.**



<sup>9</sup> Distribución de total por procedencia: La Libertad: 76.17 % | Lambayeque: 8.96 % | Arequipa: 7.97 % | Ancash: 3.87 % | Ica: 2.81 % | Lima: 0.14 % | Piura: 0.05 % | Amazonas: 0.03 %



Cumplimos al 100 % el plan anual de capacitaciones, impartiendo

**38 673 horas**

en seguridad y salud ocupacional para mejorar la gestión de riesgos y prácticas seguras.



Realizamos  
**962 ecografías preventivas**

en operaciones agrícolas e industriales para detección temprana.



**Logramos 100 %**

de participación en calistenia laboral y pausas activas para prevenir lesiones y mejorar la energía.



Alcanzamos un

**79 %**

de satisfacción en la Encuesta de Clima Laboral 2024, superando en 3 puntos el resultado del año anterior.



Alcanzamos a

**2,850**

trabajadores con campañas de vacunación, fortaleciendo la salud colectiva.



Brindamos  
**1,119 atenciones psicológicas**

individuales y facilitamos 3,723 participaciones en grupos de ayuda mutua.



**14.81 %**

de nuestros trabajadores participó en el programa de alimentación saludable, que promovió hábitos balanceados mediante educación, menús nutritivos y actividades interactivas.



**Cero fatalidades**

en trabajadores y contratistas

Obtuvimos 3 puesto claves en las evaluaciones de MERCO 2024:

### Puesto 60 en Responsabilidad ESG



### Puesto 67 en Reputación Corporativa



### Puesto 67 en Talento Personas



Realizamos

### 105 sesiones de Escuela de Padres

con 3 436 participantes y 20 jornadas "Relax Day" con 287 trabajadores.



Obtuvimos el **Premio Sostenibilidad AGAP 2024** – Categoría Innovación y Tecnología por el proyecto Promoción de la cadena productiva de palta en Chuquitambo, Pataz (La Libertad), desarrollado en alianza con la Asociación Pataz de Minera Poderosa.



Obtuvimos el primer lugar en dos categorías del **Concurso de Buenas Prácticas Laborales 2024 – MTPE**

- ✓ Libertad sindical, por el trabajo del Equipo de Desempeño Social.
- ✓ Igualdad de oportunidades, por el programa VICTORIA de equidad de género.



## Gestión ambiental y cuidado agrícola



### Reducción del consumo energético

en la producción de 0.28 a 0.23 kWh/kg entre 2023 y 2024.



### Reducción total de 16.1%

**Alcance 1:** 4,501.6 t CO<sub>2</sub> eq, 23.3 % más vs 2023

**Alcance 2:** 5,992.76 t CO<sub>2</sub> eq, 23.7 % menos vs 2023

**Alcance 3:** 9,941.22 t CO<sub>2</sub> eq, 37.8 % menos vs 2023



Cumplimos al

**100 %**

con los parámetros de calidad del aire y medidas de mitigación ambiental.

Alcanzamos una **tasa de valorización de residuos del 99.1 % en 2024**, reafirmando nuestro compromiso con la economía circular y la meta de que para 2030 menos del 10 % de residuos se destinen a disposición final.

Calculamos una captura de

**8,061.6 toneladas de CO<sub>2</sub>**

equivalente en el fundo Compositan, gracias al cultivo de palto, espárrago y la ampliación de áreas con cobertura vegetal.



Consumimos **24.46 Mm<sup>3</sup> de agua,**

13.57 % menos vs el 2023.

Y en zonas con stress hídrico consumimos 25.14 Mm<sup>3</sup>, 12.83 % menos vs el 2023.



El riego tecnificado alcanzó cobertura del 100 %<sup>10</sup>

**optimizando el consumo de agua**

y reducir pérdidas por infiltración y escorrentía.

<sup>10</sup> En fundos propios



Incrementamos la valorización de residuos no peligrosos, gestionando

**781.14 toneladas de compostaje y aumentando el reciclaje a 1,286.60 t,**

58.26 % más vs el 2023. Gracias a alianzas estratégicas que mejoraron la recolección y aprovechamiento de materiales.



Reducimos el uso de **plaguicidas sintéticos en un 11 %**

respecto al año anterior, con un 15.51 % del total de pesticidas aplicados compuesto por insumos biológicos.



Comercializamos el **el 100 % de los desechos de broza de espárrago**

como alimento para ganado, destinando el 2 % restante a compostaje para la próxima campaña agrícola.



# 01.

## Quiénes somos y cómo generamos valor con propósito



## 01.

# Quiénes somos y cómo generamos valor con propósito



### 1.1. Danper: raíces peruanas con visión global

Con 30 años de experiencia, Danper se consolidó como una de las empresas líderes del sector agroindustrial y exportador del Perú. Desde 1994, desarrollamos nuestras operaciones con foco en la producción, comercialización y exportación de un portafolio diversificado de frutas y hortalizas finas en conserva, frescas y congeladas, que abastecen a los mercados más exigentes del mundo.

Nuestro modelo de gestión está centrado en la creación de valor compartido, articulando la rentabilidad del negocio con el progreso de nuestros trabajadores, sus familias, las comunidades y los pequeños agricultores de nuestra cadena de valor mientras



Compartimos  
quiénes somos, cómo  
evolucionamos y por  
qué nuestro modelo de  
gestión busca generar  
valor más allá del  
negocio.



preservamos el cuidado del planeta. Este enfoque nos permitió contribuir activamente al desarrollo sostenible de distintas regiones del país conectadas con nuestras operaciones.



### Misión

Nutrir al mundo con soluciones  
alimenticias saludables y sostenibles.

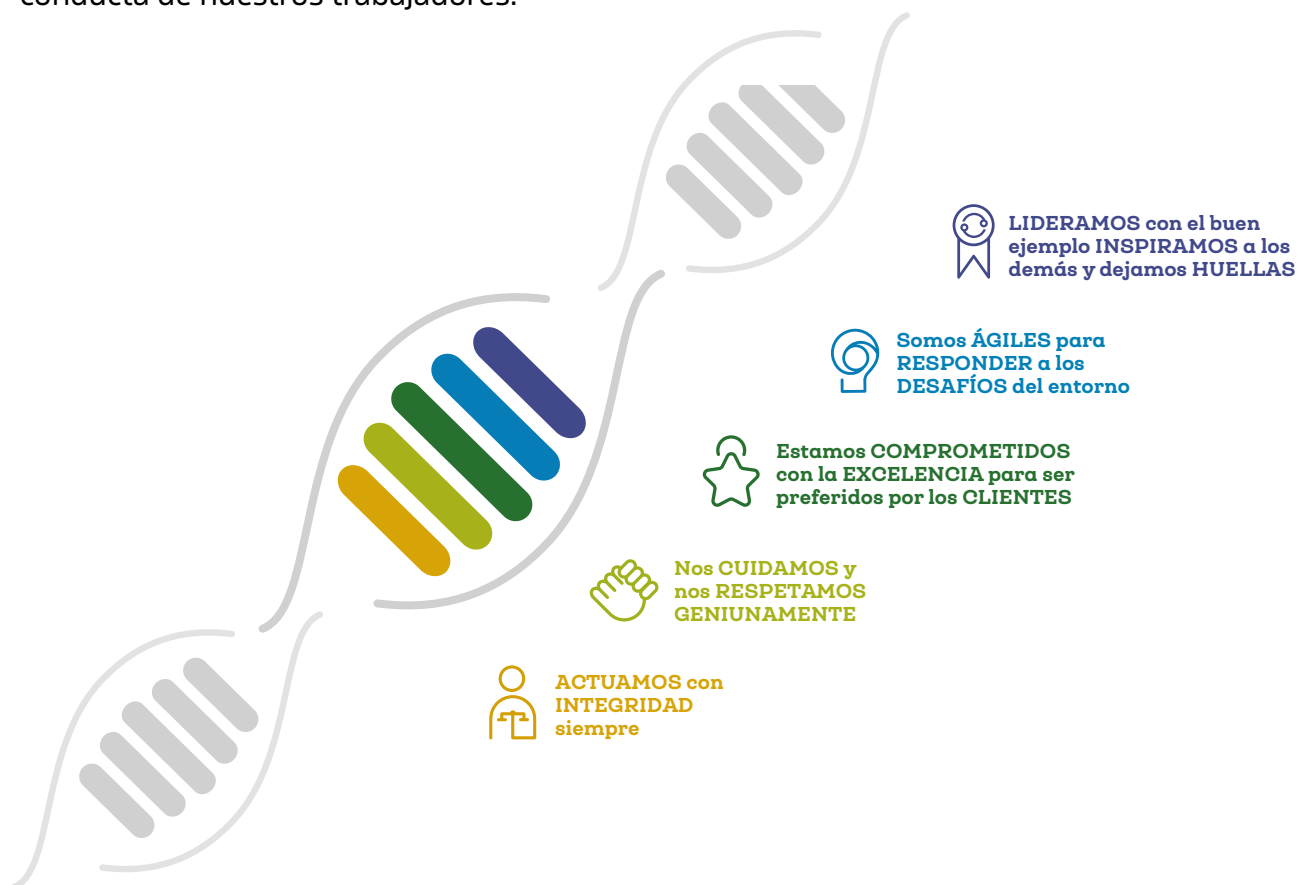


### Visión

Proveer a la humanidad alimentos  
nutritivos, saludables e innovadores,  
producidos con altos estándares de  
calidad, eficiencia y sostenibilidad,  
generando valor compartido.

## Valores

Nuestros valores son el ADN de nuestra empresa. Viven en el corazón, la mente y la conducta de nuestros trabajadores.



La corporación Danper está conformada por tres empresas peruanas, desde las cuales desarrollamos nuestra producción mediante tres procesos clave: conserva, fresco y congelado. Estos procesos están estratégicamente distribuidos en nuestras operaciones y permiten una integración eficiente entre las etapas agrícolas e industriales.

En Danper Trujillo centralizamos la transformación industrial de todas nuestras líneas de producto y gestionamos directamente tanto la exportación como la venta en el mercado local. Esta operación es abastecida por Danper Agrícola La Venturosa y Danper Agrícola Olmos, que suministran productos agrícolas destinados principalmente a la exportación. Es importante indicar que Danper Agrícola Olmos se integró a Danper Trujillo SAC desde el tercer trimestre del 2024.

ESTRUCTURA OPERATIVA DE CORPORACIÓN DANPER

• (GRI 2-6)

| DANPER TRUJILLO S.A.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                           | PRODUCTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>Contamos con operaciones estratégicamente distribuidas en tres zonas del país:</p> <p><b>Región La Libertad:</b><br/>En los distritos de Moche (provincia de Trujillo) y Virú (provincia de Virú), operamos 9 plantas de procesamiento para productos en conserva, fresco y congelado. Nuestra superficie agrícola en esta región alcanza aproximadamente 6 000 hectáreas, de las cuales 3 500 son propias y 2 500 corresponden a campos de terceros.</p> <p><b>Región Arequipa:</b><br/>En el distrito de Majes, provincia de Caylloma, operamos una planta de procesamiento de hortalizas en conserva, una planta para granos andinos y gestionamos tres zonas agrícolas con una superficie total de 1 000 hectáreas.</p> | <p>Integramos actividades agrícolas e industriales a lo largo de toda nuestra cadena de valor, con operaciones en cinco categorías productivas: frescos, congelados, granos secos, conservas y listos para comer.</p> | <div><p><b>Fresco:</b><br/>Espárrago, verde, palta, arándanos, uvas y jengibre.</p></div> <div><p><b>Congelado:</b><br/>mango, palta, arándanos, alcachofa, pimienta piquillo y fresa.</p></div> <div><p><b>Conserva:</b><br/>Espárrago, verde, alcachofa, pimientos, <i>ready meals</i>, snacks y salsas varias</p></div> |
| DANPER AGRÍCOLA LA VENTUROSA S.A.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                           | PRODUCTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>Región La Libertad:</b><br/>En el distrito de Chepén, provincia del mismo nombre, operamos un fundo agrícola con una superficie de 180 hectáreas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p>Integramos solo actividades agrícolas: Frutales (Uva y palta), con venta de productos a Danper Trujillo.</p>                                                                                                       | <div><p>Cultivos de uva y palta</p></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DANPER AGRÍCOLA OLMOS S.A.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                           | PRODUCTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>Región Lambayeque:</b><br/>En el distrito de Olmos, provincia de Lambayeque, gestionamos un fundo agrícola que abarca 1 000 hectáreas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>Integramos solo actividades agrícolas: Frutales y hortalizas (Espárrago, uva y palta), con venta de productos a Danper Trujillo.</p>                                                                               | <div><p>Cultivos de espárragos, uva y palta.</p></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

## NUESTRA CADENA DE VALOR

Desplegamos un modelo de cadena de valor integrado, donde articulamos eficiencia operativa, sostenibilidad y orientación al cliente. Desde la producción agrícola hasta la exportación, aplicamos criterios de calidad, trazabilidad e innovación, asegurando que cada etapa sume valor al producto final.

Adoptamos prácticas agrícolas sostenibles y fomentamos el uso eficiente de los recursos, incorporando energías renovables y principios de economía circular. Complementamos esta gestión con iniciativas sociales en nuestras zonas de influencia, alineadas al enfoque de valor compartido.

Supervisamos de forma continua cada punto de la operación y contamos con sistemas de control y aseguramiento de calidad que nos permiten mantener estándares consistentes y cumplir los requisitos específicos de nuestros mercados.

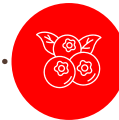
Trabajamos también con aliados estratégicos que intermedian con clientes específicos. Esta relación comercial nos permite acceder a información clave del mercado, anticipar tendencias y orientar nuestras decisiones hacia cultivos de mayor demanda y valor agregado.

A continuación, describimos las etapas principales de nuestra cadena de valor:



### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Seleccionamos semillas que cumplan con los requisitos técnicos y comerciales de cada producto, asegurando un inicio óptimo del proceso productivo.



### RECOLECCIÓN Y SELECCIÓN

Cosechamos los productos en su punto ideal de maduración y realizamos una clasificación inicial para garantizar homogeneidad y calidad.

### EXPORTACIÓN

Gestionamos el embarque a través de operadores logísticos y agentes aduaneros, cumpliendo con los términos internacionales acordados con cada cliente.

### EMPAQUE Y DISTRIBUCIÓN

Ejecutamos el etiquetado, embalaje y preparación logística en condiciones controladas, para su posterior traslado hacia los canales de exportación.

### PROCESAMIENTO Y ENVASADO

Adaptamos los procesos según las especificaciones del cliente. La materia prima es acondicionada, envasada y sometida a validaciones de calidad antes de su liberación.



## PRESENCIA GLOBAL Y DISTRIBUCIÓN DE MERCADOS

Atendemos directamente a clientes en los cinco continentes, lo que nos permite establecer relaciones comerciales cercanas y adaptadas a las necesidades de cada mercado. Somos proveedores de marcas líderes y de las principales cadenas de supermercados del mundo, con una oferta ajustada a la estacionalidad de cada cultivo.

Nuestra estrategia de venta directa abarca múltiples segmentos: supermercados, centrales de compra, mayoristas, tiendas especializadas, *foodservice*, industria y comercio electrónico. Este enfoque nos permite atender con agilidad distintos canales, manteniendo altos estándares de calidad, trazabilidad y servicio.

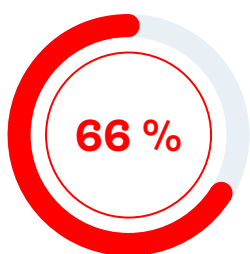
Durante el 2024, consolidamos nuestra presencia en América del Norte, Europa, Asia, América del Sur, Centroamérica, Oceanía y África. Estados Unidos se mantuvo como nuestro principal mercado de destino, representando el 42 % del valor total facturado por exportaciones de productos frescos, congelados y en conserva. Le

siguieron los Países Bajos (26 %) y España (17 %), reflejando nuestra sólida presencia en Europa. China (4 %) y Alemania (3 %) completaron el grupo de nuestros principales destinos internacionales.

Estos resultados reflejan la confianza sostenida de nuestros clientes globales en una propuesta de valor basada en calidad, innovación, sostenibilidad y competitividad agroindustrial.



### VENTA DE FRESCOS Y CONGELADOS<sup>11</sup>



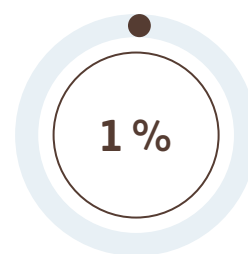
Europa



América del Norte



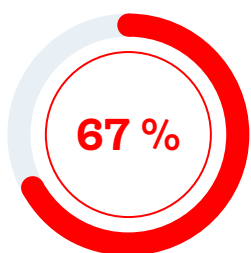
Asia



Otros  
(Latinoamérica  
y África)

<sup>11</sup> Desglose por participación valor facturado exportación en USD 2024

## VENTA DE CONSERVAS<sup>12</sup>



América del Norte



Europa



Centroamérica



Oceanía



América del Sur

## VENTA EN MERCADOS A NIVEL LOCAL E INTERNACIONAL

### Mercado internacional

Exportamos una amplia gama de productos, entre los que destacan espárragos verdes y blancos, alcachofas, pimientos, arándanos, paltas, uvas, mangos y una variedad de especialidades en conserva y *ready to eat*. Nuestra estrategia comercial está orientada a la excelencia operativa, el monitoreo constante del mercado y la construcción de relaciones sólidas con clientes estratégicos en distintos continentes.

Este enfoque nos ha permitido consolidar nuestras líneas de productos frescos, congelados y en conserva, adaptando las operaciones a las exigencias del comercio global. Mantenemos una comunicación fluida y colaborativa con nuestros clientes, lo que nos permite anticipar cambios y ajustar nuestros procesos con agilidad. Cada etapa — desde la recolección hasta la conservación — se realiza bajo estrictos controles de calidad, con énfasis en la inocuidad, la trazabilidad y la sostenibilidad.



<sup>12</sup> Desglose por participación valor facturado exportación en USD 2024

VENTA NETA DE PRODUCTOS A NIVEL INTERNACIONAL

(GRI 2-6)

| Línea de productos | Descripción                                                                                          | Unidad       | 2023      | 2024    |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|---------|
| Fresco total       | Arándano, espárrago verde, uvas, palta.                                                              |              | 111.288.5 | 150.000 |
| Congelados totales | Mango, alcachofa, palta, arándano, fresas, pimientos, espárrago verde.                               | USD Millones | 9.578.5   | 7.630.7 |
| Conservas          | Alcachofas, pimientos, espárragos verdes, <i>ready meals</i> , <i>pouches</i> , salsas, bruschettas. |              | 109.990   | 125.789 |
| Total              |                                                                                                      |              | 230.857   | 283.419 |

Durante los últimos tres años, identificamos una evolución en la distribución porcentual de nuestros clientes de conservas, clasificados según su tipo: fabricación, venta mayorista y venta minorista. Este análisis nos permitió ajustar nuestras estrategias comerciales para responder de forma diferenciada a cada segmento.

COMPRAS DE CONSERVAS SEGÚN TIPO DE CLIENTE

| Clientes        | Unidad | 2023 | 2024 |
|-----------------|--------|------|------|
| Fabricación     |        | 4    | 4    |
| Venta mayorista | %      | 31   | 38   |
| Venta minorista |        | 65   | 58   |

Observamos una mayor participación del canal mayorista y una estabilidad en el segmento de fabricación, lo que refleja nuestra capacidad para diversificar y fortalecer nuestra base comercial. A su vez, la ligera disminución en la participación de la venta minorista destaca la necesidad de mantener una estrategia flexible que combine eficiencia operativa con cercanía a los distintos canales del mercado.

Mercado local

Aunque nuestro principal volumen de ventas se destina al mercado internacional, en los últimos años hemos fortalecido nuestra presencia local. Aproximadamente entre el 3 % y 4 % de nuestras ventas se canalizan a través del comercio retail y distribuidores en el Perú bajo nuestra marca Casa Verde.

Casa Verde ha consolidado un portafolio relevante, apoyado por alianzas con *brand friends* que generan contenido constante, principalmente en canales digitales. Estas colaboraciones fortalecen el vínculo con nuestros consumidores y posicionan la marca de forma auténtica y cercana.

Actualmente, Casa Verde opera bajo tres pilares estratégicos para sostener su crecimiento:

- 01 Generar conocimiento de marca: A través de experiencias directas y activaciones en el punto de venta.
- 02 Expandir presencia: Diversificando los canales de venta con una propuesta de valor diferenciada.
- 03 Innovar constantemente: Desarrollando productos naturales, prácticos y de buen sabor, alineados a las nuevas preferencias del consumidor.

VENTAS DE PRODUCTOS LOCALES

• (GRI 2-6)

| Línea de producto | Unidad | 2023      | 2024      |
|-------------------|--------|-----------|-----------|
| Nacional          | USD    | 1,630,626 | 1,775,447 |

1.2. Cocreando bienestar desde el campo hasta la mesa

• (GRI 2-23) (GRI 2-28)

Gestionamos nuestras operaciones bajo un modelo de valor compartido que articula la rentabilidad del negocio con el bienestar de nuestros trabajadores y el desarrollo de las comunidades donde operamos. Esta visión nos permite contribuir al crecimiento regional y nacional, promoviendo un entorno laboral seguro, con igualdad de oportunidades y pleno respeto por los derechos humanos y laborales en todos los niveles de la empresa.



## 1.2.1. Pilares de Sostenibilidad



### Cuidado y desarrollo de los trabajadores

Garantizamos un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso, promoviendo la formación continua para fortalecer las competencias personales y profesionales de nuestro equipo.



### Agricultura sostenible y desarrollo de cadenas productivas

Implementamos prácticas agrícolas sostenibles y fortalecemos cadenas productivas eficientes, justas e inclusivas, generando valor en todos los eslabones.



### Relacionamiento con las comunidades

Impulsamos proyectos de desarrollo social y económico junto a las comunidades vecinas, con un enfoque participativo y orientado al impacto sostenible.



### Cuidado de la salud del planeta y acción frente al cambio climático

Ejecutamos iniciativas para reducir nuestra huella ambiental, optimizando el uso de recursos y aplicando medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático.



### Economía circular y residuos cero

Aplicamos principios de economía circular en nuestros procesos, reutilizando subproductos y reduciendo residuos, en línea con nuestro compromiso de minimizar impactos.



## POLÍTICAS QUE RESPALDAN NUESTRA GESTIÓN SOSTENIBLE

Guiamos nuestra gestión de sostenibilidad bajo principios globales en derechos humanos, condiciones laborales justas, protección ambiental y lucha contra la corrupción, alineados con los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. Estas directrices se integran en nuestras políticas internas, aplicables tanto a nuestras operaciones como a nuestra cadena de suministro.

Contamos con las siguientes políticas empresariales:

### Política del Sistema Integrado de Gestión

Aplica a todo el personal, así como a visitantes, proveedores y clientes. Establece un marco unificado para gestionar calidad, seguridad, medio ambiente y responsabilidad social, promoviendo un crecimiento sostenible en todas las operaciones.

### Auto Declaración de Buenas Prácticas Sociales (ABPS)

Dirigida a trabajadores y equipos de gestión. Refuerza el compromiso con un entorno laboral respetuoso y equitativo, garantizando condiciones dignas en todos los niveles de la organización.

Nuestra gestión también se apoya en certificaciones internacionales que validan nuestro desempeño en sostenibilidad y buenas prácticas. Cumplimos con estándares como SA8000, SMETA, Fairtrade USA y Rainforest Alliance, los cuales incluyen evaluaciones independientes en aspectos sociales, ambientales, económicos e inocuidad de productos.

Desde el 2012, todas nuestras operaciones —incluyendo proveedores y contratistas— se alinean con los requisitos de la norma SA8000, asegurando el respeto continuo por los derechos humanos y laborales a lo largo de nuestra cadena de valor.

## ALINEAMIENTO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Incorporamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte integral de nuestra estrategia corporativa. Cada una de nuestras iniciativas y programas se orienta a contribuir de manera tangible al cumplimiento de estos objetivos, tanto a nivel nacional como global.

A través de nuestras operaciones, buscamos mejorar indicadores clave relacionados con los ODS, generando valor compartido en los ámbitos económico, social y ambiental . y programas alineados a los ODS de la ONU.

Presentamos en este cuadro nuestra contribución directa a los ODS priorizados:

| ODS                                                                                 | Principales iniciativas                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de empleo digno para más de 14,000 trabajadores en el pico de campaña en el 2024.</li> <li>✓ Iniciativas sociales en salud, equidad de género y educación para comunidades de influencia.</li> </ul>                                                                           |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajadores beneficiados con subvenciones de alimentación.</li> <li>✓ Desarrollo de buenas prácticas de agricultura sostenible.</li> <li>✓ Inclusión de proveedores de materia prima en la cadena de suministro sostenible con estándares de calidad, sociales y ambientales.</li> </ul> |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programas de salud completamente gratuitos para todos los trabajadores y sus familias.</li> </ul>                                                                                                                                                                                         |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programas formativos, técnicos y de capacitación y desarrollo para los trabajadores.</li> </ul>                                                                                                                                                                                           |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Certificación EDGE en equidad de género.</li> <li>✓ Políticas y prácticas contra el hostigamiento sexual.</li> <li>✓ Equidad de género en la contratación, desarrollo y promoción laboral.</li> </ul>                                                                                     |

## ODS

## Principales iniciativas



- ✓ Medición de la huella hídrica.
- ✓ Gestión sostenible del agua, optimización del uso de agua mediante sistemas de Riego tecnificado.
- ✓ Proyectos de innovación en gestión hídrica.
- ✓ Gestión eficiente de efluentes.



- ✓ Trabajo digno para 14,000 personas.
- ✓ Condiciones de trabajo seguras respaldadas por la Certificación ISO 45001.
- ✓ Protección de los derechos humanos y derechos laborales amparados por la norma SA8000.



- ✓ Sumamos aplicaciones digitales que transforman procesos en campo y planta, garantizando trazabilidad y transparencia en cada etapa.



- ✓ Impulsamos el desarrollo técnico y humano de trabajadores en situación de vulnerabilidad, tanto rurales como urbanos.



- ✓ Invertimos en el desarrollo de estos agricultores, fomentamos relaciones de confianza y colaboración a largo plazo, creando un impacto positivo que trasciende nuestra cadena de suministro.

## ODS

## Principales iniciativas



- ✓ Actualizamos y monitoreamos el Inventario anual de Gases de Efecto Invernadero (GEI) – ISO 14064-1



- ✓ Transformamos un ecosistema árido a un agro - ecosistema.



- ✓ Equipo de Desempeño Social (EDS) dentro de la norma SA 8000: Representación activa y participación de trabajadores democráticamente elegidos.



- ✓ Generamos alianzas con instituciones para la ejecución de proyectos sociales de desarrollo con la comunidad y los trabajadores.

En la **tabla Alineación de actividades a los ODS** reportamos el detalle de la alineación de programas / actividades con las ODS.



Ver  
**Alineación de actividades a los ODS**

## 1.2.2. Redes empresariales y compromiso colectivo

Formamos parte de diversas organizaciones empresariales y gremiales que promueven la sostenibilidad, la integridad y el desarrollo competitivo del sector agroexportador. Estas alianzas nos permiten contribuir activamente a objetivos comunes, intercambiar buenas prácticas y acceder a espacios de discusión técnica y comercial a nivel nacional e internacional.

A través de estas afiliaciones, participamos en ferias, foros, conferencias y encuentros especializados que fortalecen nuestras capacidades institucionales y promueven la colaboración intersectorial.

Actualmente, pertenecemos a las siguientes organizaciones:



Asociación de Productores de Arándanos del Perú – Proarándanos



Asociación de Productores de Palta – ProHass



Asociación de Productores de Uva – Provid



Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS)



Asociación para el Progreso de la Dirección – Perú



Asociación de Exportadores (ADEX)



Cámara de Comercio de Lima



CÁMARA de COMERCIO de LA LIBERTAD

Cámara de Comercio y Producción de La Libertad



Cámara de Comercio Americana del Perú – AmCham



Empresarios por la Integridad



Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas



Sociedad de Comercio Exterior del Perú – ComexPerú



Cámara de Comercio de España



Instituto Peruano de Acción Empresarial – IPAE



Líderes +1 por el Perú

Asimismo, nuestra Gerencia General representa a Danper en espacios de liderazgo regional y global, como EsHoy, el Comité de Desarrollo Global de la International Fresh Produce Association, Alliance for Integrity e IPAE Acción Empresarial.

## RECONOCIMIENTOS QUE RESPALDAN NUESTRO LIDERAZGO SOSTENIBLE

Durante el 2024, fuimos reconocidos por diversas instituciones nacionales e internacionales que valoran nuestro compromiso con la sostenibilidad, el desarrollo del talento humano y la reputación corporativa. Estos reconocimientos reafirman la solidez de nuestro modelo de valor compartido y el impacto positivo de nuestra gestión.

Entre los principales logros del año destacan:



merco**EMPRESAS**

### MERCO Reputación Corporativa 2024

Por décimo año consecutivo, fuimos reconocidos como la empresa con mejor reputación del sector agroindustrial. Además, nos posicionamos en el puesto 67 del ranking general de reputación empresarial en el Perú.



merco**TALENTO**

### MERCO Talento Personas 2024

Fuimos reconocidos como la mejor empresa para atraer y retener talento en el sector agroindustrial, ocupando el puesto 67 entre las 100 compañías más valoradas a nivel nacional por su gestión del talento.



merco**RESPONSABILIDAD ESG**

### MERCO Responsabilidad ESG 2024

Lideramos el sector agroindustrial en prácticas de sostenibilidad y gobierno corporativo, ubicándonos en el puesto 60 del ranking general. Este reconocimiento refuerza nuestro posicionamiento como empresa referente en responsabilidad social, ambiental y ética empresarial.



### Premio Sostenibilidad AGAP 2024 – Categoría Innovación y Tecnología

Fuimos reconocidos por el proyecto *Promoción de la cadena productiva de palta* en Chuquitambo, Pataz (La Libertad), desarrollado en alianza con la Asociación Pataz de Minera Poderosa. Desde 2021, esta iniciativa ha fortalecido la agricultura familiar, promoviendo la producción de palta Hass de exportación bajo altos estándares de calidad.



### Concurso de Buenas Prácticas Laborales 2024 – MTPE

Obtuvimos el primer lugar en dos categorías:

- ✓ **Promoción y respeto a la libertad sindical**, subcategoría *Participación de trabajadores en la gestión de la empresa*, por el trabajo del Equipo de Desempeño Social.
- ✓ **Promoción de la igualdad de oportunidades y no discriminación**, subcategoría *Igualdad entre hombres y mujeres*, gracias al programa VICTORIA, orientado a la equidad de género.



### SIAL Innovation Paris 2024 – Feria Internacional de Alimentos (Francia)

Nuestro producto “Veggie Duo” fue seleccionado entre las mejores innovaciones presentadas, destacando por su capacidad de responder a nuevas tendencias del mercado con soluciones versátiles y de alto valor agregado.



# 02.

## Decisiones con principios, resultados con sentido



## 02.

# Decisiones con principios, resultados con sentido

- (GRI 3-3) (GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-14) (GRI 2-15) (GRI 2-16) (GRI 2-17) (GRI 2-18) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 405-1)

## 2.1. Liderar con buenas prácticas

### 2.1.1. Estructura de gobernanza y supervisión empresarial

#### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas (JGA) representa la máxima autoridad dentro de la estructura de gobierno de Danper. Está compuesta por los accionistas de la empresa y se reúne, como mínimo, una vez al año para ejercer decisiones clave sobre la dirección y supervisión general del negocio, incluida la elección de los miembros del Directorio.

Su rol es fundamental para asegurar una gestión transparente y orientada a resultados, en línea con los intereses de quienes integran el accionariado.

Entre sus responsabilidades principales se encuentran:

- ✓ Revisar el desempeño económico y social de la empresa.
- ✓ Aprobar la distribución de utilidades.
- ✓ Nombrar auditores externos cuando sea requerido.
- ✓ Atender los asuntos definidos en el estatuto social y en las convocatorias oficiales.



Explicamos cómo gestionamos la empresa con integridad, transparencia y enfoque en la sostenibilidad económica.



Asimismo, la JGA tiene atribuciones especiales, entre ellas:

- ✓ Nombrar o reemplazar a los miembros del Directorio.
- ✓ Realizar modificaciones al estatuto.
- ✓ Autorizar aumentos o reducciones del capital social.
- ✓ Aprobar la emisión de obligaciones.

## EL DIRECTORIO

El Directorio es el órgano responsable de definir la estrategia de la empresa, supervisar su implementación y controlar la gestión corporativa. Además de establecer las políticas generales, evalúa el desempeño organizacional y vela por que las decisiones se mantengan alineadas con los intereses de los accionistas.

Entre sus funciones destacan:

- ✓ Designar al presidente del Directorio.
- ✓ Establecer su reglamento interno.
- ✓ Aceptar renunciaciones y cubrir vacantes conforme a ley.
- ✓ Delegar funciones específicas a directores o terceros, según sea necesario.
- ✓ Nombrar y cesar al gerente general y demás funcionarios, definiendo sus funciones y condiciones laborales.
- ✓ Formular propuestas de política para la JGA.
- ✓ Supervisar el desempeño de la Gerencia General y el funcionamiento general de la empresa.
- ✓ Ejercer las atribuciones previstas en la Ley General de Sociedades y las conferidas por la JGA.

En el 2024, el Directorio estuvo integrado por profesionales con sólida experiencia en el sector agroindustrial. La composición de sus miembros titulares evidenció nuestro compromiso con la diversidad de perfiles, el conocimiento técnico y el fortalecimiento de un gobierno corporativo eficaz.



## DESGLOSE DE DIRECTORES DE DANPER

• (GRI 405-1)

| Indicador          | Unidad | Danper Trujillo | Danper Agrícola Olmos y Agrícola La Venturosa |
|--------------------|--------|-----------------|-----------------------------------------------|
| Por sexo           | N°     |                 |                                               |
| Mujer              |        | 1               | 1                                             |
| Hombre             |        | 3               | 2                                             |
| Por edad           |        |                 |                                               |
| Menores 30 años    |        | 0               | 0                                             |
| Entre 30 y 50 años |        | 0               | 0                                             |
| Mayores de 50 años |        | 4               | 3                                             |
| Por tipo           |        |                 |                                               |
| Dependiente        |        | 2               | 0                                             |
| Independiente      | 2      | 3               |                                               |

## Selección del Directorio

La designación de los miembros del Directorio se realiza a través de la JGA, bajo un proceso que toma en cuenta la diversidad, el perfil profesional y las expectativas de los grupos de interés. En el caso del Director Independiente, su nombramiento responde a su trayectoria, competencia técnica y autonomía frente a la gestión y los accionistas mayoritarios.

Para asegurar un gobierno corporativo sólido, los directores deben cumplir con criterios mínimos relacionados con su formación y desempeño, entre ellos:

- ✓ Dominio de temas financieros, estratégicos, comerciales y de gestión de riesgos.
- ✓ Formación académica relevante y reputación profesional consolidada.
- ✓ Disponibilidad para ejercer el cargo con responsabilidad y compromiso.
- ✓ Perfil ético y personal alineado a los valores de la empresa.
- ✓ No mantener intereses que puedan afectar su independencia de criterio.

## Evaluación del Directorio

El Directorio evalúa su desempeño de forma sistemática, revisando anualmente tanto su gestión como órgano colegiado como la contribución individual de sus integrantes. Este ejercicio permite identificar oportunidades de mejora, ajustar prácticas internas y fortalecer su capacidad de conducción estratégica.

De manera complementaria, cada dos años se recurre a una evaluación externa realizada por especialistas independientes, con el objetivo de contar con una mirada técnica, objetiva y orientada a fortalecer los estándares de gobernanza de la empresa.

## Comunicación con el Directorio

Contamos con un canal estructurado para escalar temas críticos desde las distintas gerencias hacia la Gerencia General, que posteriormente los presenta ante el Directorio. Esta comunicación se gestiona a través de reuniones periódicas que involucran a la Gerencia General, la Gerencia Central de Finanzas, la Gerencia Central Agrícola y la Gerencia Central Industrial, garantizando un flujo oportuno y transparente de información hacia los directores.

Durante el 2024, no se registraron inquietudes críticas elevadas al Directorio.



## Comités del Directorio

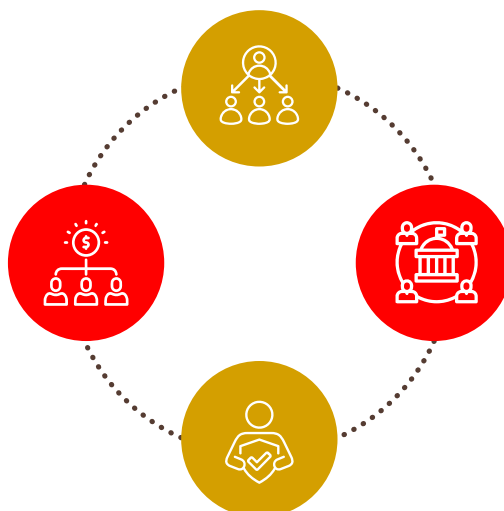
Contamos con comités especializados que respaldan la gestión del Directorio, fortalecen los principios de buen gobierno corporativo y aseguran una toma de decisiones informada y oportuna. Cada comité cumple funciones específicas alineadas a la estrategia, la transparencia y la eficiencia en la conducción de la empresa.

### Comité de Dirección General y Estrategia

Actúa como órgano consultivo de la Gerencia General en asuntos relacionados con la gestión ordinaria de la empresa, brindando soporte para decisiones operativas relevantes.

### Comité de Inversiones

Asesora al Directorio en la evaluación de inversiones de corto y largo plazo. Revisa de manera periódica las políticas de inversión y propone ajustes que favorezcan la sostenibilidad financiera y el crecimiento de la compañía.



### Comité de Remuneraciones, Nominaciones y Gobierno Corporativo

Asiste al Directorio en los procesos de nombramiento, cese y compensación de los miembros del Directorio y de la alta dirección. Supervisa las operaciones con partes vinculadas y el cumplimiento de los lineamientos de buen gobierno corporativo.

### Comité de Auditoría y Ética

Supervisa el funcionamiento del sistema de control interno, la gestión de riesgos, la calidad de la información financiera y el cumplimiento normativo. Además, revisa los resultados de auditorías internas y externas, evalúa la eficacia del sistema de prevención de delitos y el desempeño del área de Auditoría Interna.

## ROL DEL DIRECTORIO EN SOSTENIBILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS ASG

La sostenibilidad forma parte integral de nuestra gestión corporativa. El Directorio participa activamente en el seguimiento de los impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), asegurando que la estrategia de sostenibilidad se ejecute con consistencia y alineación a los principios institucionales.

Las estrategias en materia ASG son elaboradas por la Gerencia General junto con las gerencias centrales, tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su implementación es revisada de forma periódica en sesiones con el Comité Directivo, donde se presentan avances, desafíos y ajustes necesarios. Estos temas también se abordan en reuniones ordinarias y extraordinarias del Directorio, que recibe información actualizada directamente de la Gerencia General.

El Comité de Auditoría y Ética refuerza esta supervisión al presentar evaluaciones específicas sobre riesgos económicos,

sociales y ambientales, promoviendo una toma de decisiones informada y preventiva.

En paralelo, el Directorio también cumple un rol en la validación del Reporte de Sostenibilidad. Este documento se elabora en coordinación con las áreas responsables, siguiendo estándares internacionales como GRI y SASB. Cada gerencia revisa y valida los contenidos que le competen, y la Gerencia General aprueba la versión final. El reporte se presenta al Directorio a través del Comité de Planeamiento Estratégico y Finanzas, donde se discuten los temas materiales priorizados y el desempeño alcanzado.

Asimismo, mantenemos certificaciones sociales y ambientales que se someten a auditorías externas anuales. Los resultados de estas evaluaciones, junto con los planes de mejora asociados, se presentan a la alta dirección para su seguimiento y validación.





## CONFLICTOS DE INTERÉS

La Política de Gestión de Conflictos de Interés establece los lineamientos para identificar y tratar situaciones que puedan comprometer la objetividad en la toma de decisiones, ya sean reales, potenciales o percibidas.

Todos los trabajadores, clientes y proveedores deben declarar, al inicio de su relación contractual y de forma anual, cualquier vínculo personal o familiar que pudiera generar un conflicto. El área de Auditoría Interna consolida esta información, evalúa los casos reportados y define las acciones correspondientes.

Las gerencias se encargan de gestionar los conflictos identificados, y las operaciones con empresas vinculadas se rigen bajo las normas de precios de transferencia. Asimismo, informamos a nuestros grupos de interés sobre vínculos relevantes, tales como participaciones en consejos directivos, relaciones con partes vinculadas y saldos pendientes.

Entre las situaciones sujetas a declaración destacan:

- ✓ Participación en órganos directivos de otras organizaciones.
- ✓ Vínculos con proveedores u otros actores relevantes.
- ✓ Presencia de accionistas con control significativo.
- ✓ Transacciones u obligaciones con partes relacionadas.

Este enfoque fortalece la transparencia y protege la integridad de nuestras decisiones en todos los niveles de la empresa.

## 2.1.2. Gestión responsable del gobierno corporativo

Nuestro sistema de gobierno corporativo se basa en principios definidos que guían la toma de decisiones y la conducción responsable del negocio. Valores como la integridad, el respeto, la excelencia, el liderazgo y la agilidad —establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta— son el fundamento de la estructura organizativa y de las relaciones entre los órganos de gobierno, la alta dirección y los accionistas.

La estructura está encabezada por la JGA, como órgano supremo de decisión. Le sigue el Directorio, encargado de supervisar y definir el rumbo estratégico de la empresa. La Gerencia General ejecuta las políticas aprobadas, garantizando eficiencia operativa y alineación con los objetivos corporativos.

Este modelo nos permite gestionar el negocio bajo un enfoque de valor compartido, articulando la rentabilidad y el uso eficiente de los recursos con el desarrollo social y el cuidado ambiental en nuestras zonas de influencia.



Contamos con certificaciones internacionales que respaldan nuestras prácticas de gobernanza y sostenibilidad, entre ellas:



**SA8000**,  
en derechos humanos y laborales



**EDGE**,  
en equidad de género



**ISO 45001**,  
en seguridad y salud ocupacional



**ISO 14001**,  
en gestión ambiental



**Fair Trade Certified**,  
en comercio justo

## POLÍTICAS DE GESTIÓN

Impulsamos una cultura empresarial basada en la integridad, reflejada en nuestras decisiones, relaciones comerciales y forma de operar. Nuestra gestión ética se sostiene sobre un sistema que integra estándares internacionales en sostenibilidad social, ambiental y de inocuidad, verificados mediante auditorías externas periódicas.

Este enfoque se apoya en herramientas clave como el Sistema de Gestión BASC y el Modelo de Prevención de Delitos, que fortalecen la debida diligencia con socios estratégicos,

promueven la gestión preventiva de riesgos y aseguran el respeto a los derechos humanos en toda la organización.

Nuestro marco de cumplimiento está respaldado por un conjunto de políticas que refuerzan una conducta empresarial ética, alineada con la estrategia y los valores corporativos. Además de la Política del Sistema Integrado de Gestión, contamos con normas específicas que orientan nuestra actuación y consolidan un modelo de negocio sostenible y transparente.



### **Código de Conducta y Ética<sup>13</sup>**

Proporciona una guía clara para que el comportamiento de todos los integrantes de la organización esté alineado con los valores corporativos y principios de integridad.



### **Política de Cumplimiento y Prevención de Delitos**

Establece mecanismos para prevenir delitos dentro de la organización, promoviendo una cultura de cumplimiento en todos los niveles.



### **Política de Gestión Integral de Riesgos**

Asegura la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos en todos los procesos, fortaleciendo la toma de decisiones y la prevención de impacto.



### **Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Previene que las operaciones propias o de terceros vinculados a la empresa se utilicen para actividades ilícitas, garantizando una relación ética con todos los grupos de interés.



### **Política de Prevención de Fraude y Corrupción**

Refuerza los controles internos para evitar actos de corrupción o conductas fraudulentas, asegurando la transparencia en la gestión.

<sup>13</sup> Cobertura para todos los grupos de interés.

Todas las políticas son elaboradas por los dueños de proceso, revisadas por la Gerencia Central y aprobadas por la alta dirección. Su alcance es transversal: se aplican en todos los niveles de la organización y a todos los grupos de interés. Esto garantiza una gestión coherente, preventiva y alineada con nuestros principios corporativos.

La comunicación se realiza a través de programas de inducción, publicaciones internas, la web corporativa y el Sistema Integrado de Gestión. Cada política cuenta con capacitaciones lideradas por los responsables de proceso y acciones de mejora gestionadas por los gerentes centrales y corporativos.

La Oficina de Transformación asegura la alineación estratégica mediante un enfoque ágil, que define responsables, patrocinadores y equipos de trabajo para cada iniciativa priorizada.

El cumplimiento se supervisa bajo un esquema de tres líneas de defensa: dueños de proceso, áreas de control y Auditoría Interna, aplicado en todas nuestras operaciones.

También velamos por el cumplimiento de compromisos contractuales y normas internas de nuestros aliados. Promovemos estándares internacionales en derechos humanos, condiciones laborales, gestión ambiental y prácticas anticorrupción, alineados con los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. En nuestra cadena de suministro, aplicamos la norma SA 8000, con mecanismos de monitoreo y capacitación continua que garantizan el respeto a los derechos humanos.

## 2.2. Cuidar la integridad desde lo cotidiano

La ética y el cumplimiento normativo son pilares fundamentales de nuestra gestión. Durante 2024, reforzamos nuestro sistema de cumplimiento para alinearnos completamente con la Ley N.º 30424 y los estándares internacionales más rigurosos. De esta manera, aseguramos que todas nuestras operaciones sean gestionadas con integridad, responsabilidad y transparencia.

- (GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 2-27) (GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3) (GRI 206-1) (GRI 415-1)



## POLÍTICAS DE GESTIÓN

Durante 2024, revisamos y actualizamos nuestras políticas clave para asegurar que estén alineadas con el marco legal vigente y sean efectivas frente a los riesgos emergentes. Estas políticas son fundamentales para mantener un sistema de cumplimiento robusto, que respalda nuestra gestión ética y responsable en todas nuestras operaciones.



### **Política de Relacionamiento con funcionarios Públicos**

Establece principios claros para las interacciones con representantes del Estado, evitando situaciones que comprometan la objetividad o integridad institucional.



### **Política de Protección de Datos Personales**

Garantiza la privacidad de los datos personales, aplicando medidas técnicas y organizativas para asegurar su confidencialidad y uso legítimo.



### **Política de Donaciones**

Regula el proceso de evaluación, aprobación y trazabilidad de apoyos a terceros, con criterios que previenen conflictos de interés y aseguran el uso adecuado de los recursos.



### **Código de Conducta y Ética**

Define principios claros para el cumplimiento normativo, prevención de delitos, protección de datos, gestión de conflictos de interés y uso responsable de recursos, aplicables a toda la organización y orientados a decisiones éticas y responsables.



### **Política de Cumplimiento y Prevención de Delitos**

Implementa mecanismos para evitar delitos en la organización, fomentando una cultura de cumplimiento en todos los niveles. Conforme a la Ley N.º 30424, esta política define el Modelo de Prevención de Delitos, con roles claros, controles, canales de reporte y procesos de mejora continua.



### **Política de Prevención de Fraude y Corrupción**

Fortalece los controles internos para prevenir actos de corrupción y conductas fraudulentas, promoviendo la transparencia en la gestión. Establece directrices para la prevención, detección y sanción de cualquier comportamiento ilícito, incluyendo el uso inapropiado de recursos, la manipulación de información y la obtención de beneficios indebidos.

Estas políticas fueron socializadas internamente y vinculadas a herramientas digitales que facilitan su gestión y trazabilidad, consolidando así el marco normativo que guía nuestras operaciones.

## ENFOQUE PREVENTIVO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Garantizamos la transparencia operativa mediante nuestra Política Anticorrupción, que establece procedimientos específicos para la identificación y comunicación de actos de corrupción. Alineados con la norma ISO 31,000, gestionamos los riesgos asociados a la corrupción, soborno y conflictos de interés, implementando estrategias de mitigación adecuadas.

A través del área de Auditoría Interna, desarrollamos actividades orientadas a prevenir, detectar y actuar ante fraudes o comportamientos irregulares. Para facilitar la denuncia de cualquier acto que contravenga nuestras políticas y principios, hemos implementado diversos canales de comunicación accesibles para todos los trabajadores.

Realizamos análisis de riesgos utilizando la matriz AMFE (Análisis Modal de Fallos y Efectos), la cual está alineada con nuestros procedimientos internos de identificación de peligros y evaluación de riesgos. Además, implementamos el marco COSO para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de manera eficiente y estructurada.



En 2024, evaluamos el 100 % de nuestras operaciones respecto a los riesgos de corrupción, identificando un total de 208 riesgos potenciales. Algunos de los riesgos más relevantes fueron:

- ✓ Descuadre de inventarios
- ✓ Robo sistemático de materiales
- ✓ Uso indebido de los activos de la empresa
- ✓ Favorecimiento o direccionamiento de proveedores
- ✓ Manipulación de información
- ✓ Venta indebida de subproductos de materia prima
- ✓ Fuga de información confidencial
- ✓ Difusión no autorizada de información sensible
- ✓ Falta de objetividad en la supervisión

Estas medidas nos han permitido fortalecer nuestros controles internos y asegurarnos de que todos los procesos sean realizados con transparencia y responsabilidad.

## IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN

Asimismo, en el año reforzamos nuestros controles internos en procesos clave, como adquisiciones, pagos, planillas y gestión de materiales. Implementamos tableros de monitoreo con alertas automáticas, restricciones en accesos SAP, validaciones cruzadas y el principio de segregación de funciones, lo que ha optimizado la transparencia y eficiencia en todos estos procesos.

También perfeccionamos los protocolos de debida diligencia en la selección de clientes, proveedores y trabajadores con funciones críticas, implementando matrices de riesgo, revisión de antecedentes y criterios de exclusión. De igual forma, intensificamos el monitoreo sobre salidas de bienes, trazabilidad de pedidos y validación de proveedores utilizando plataformas como SUNAT y SAP, para garantizar la fiabilidad y transparencia en toda nuestra cadena de suministro.

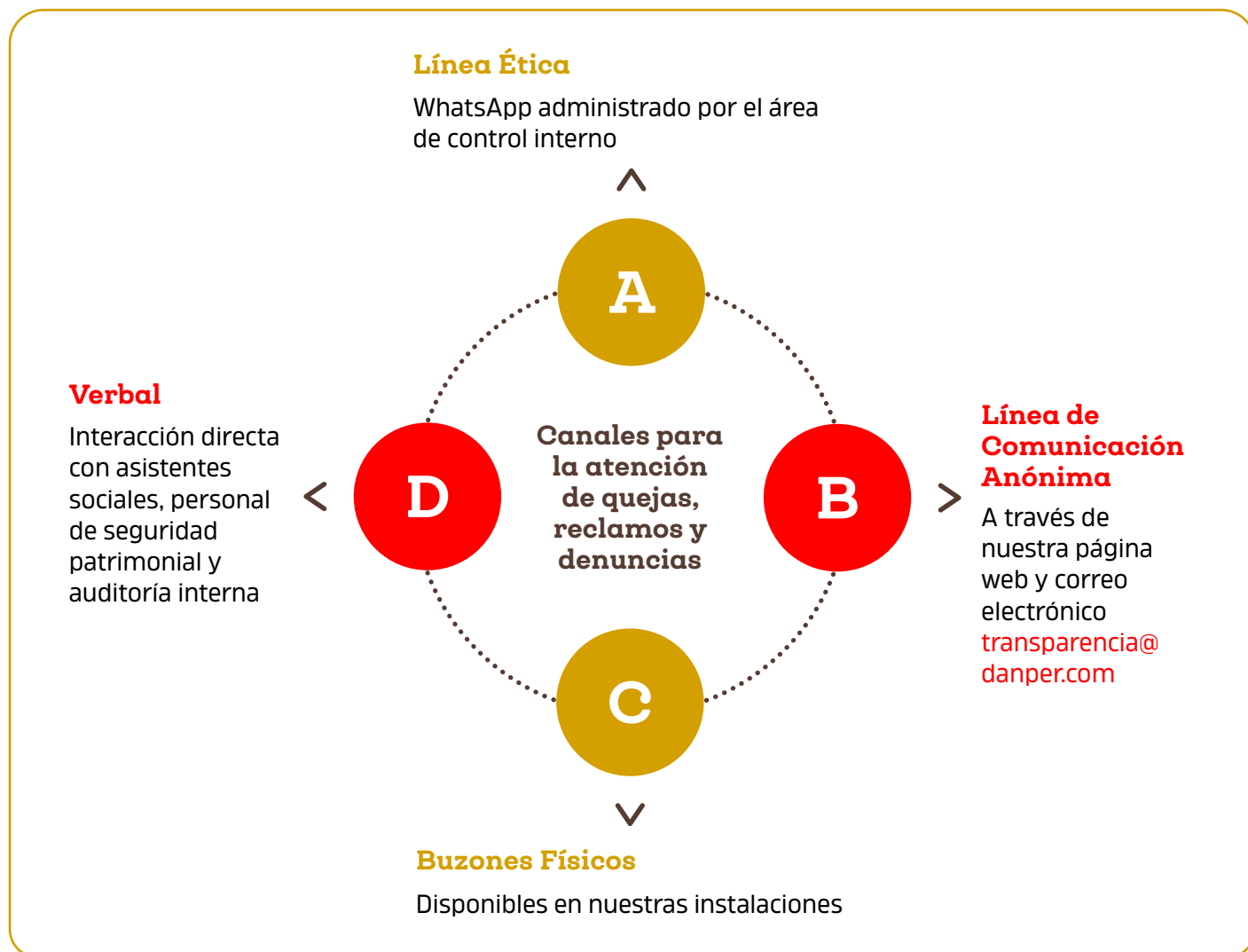
## CONFIANZA Y TRANSPARENCIA: MECANISMOS DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN

Consolidamos nuestro sistema de denuncias con un enfoque multicanal, permitiendo que todos los trabajadores tuvieran acceso a canales de comunicación seguros y confidenciales. Los protocolos de recepción, atención y seguimiento fueron estandarizados, garantizando:

- ✓ Confidencialidad y anonimato para los denunciantes.
- ✓ Prohibición de represalias contra quienes presenten denuncias.
- ✓ Derivación a comités especializados según el tipo de denuncia.



Los principales canales para la atención de quejas, reclamos y denuncias son:



Además, los trabajadores tienen acceso directo a sus jefaturas inmediatas, a la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna o, si es necesario, a la Gerencia General. También disponemos de buzones de sugerencias y una línea ética para recibir ideas, quejas y reclamos, los cuales son revisados y atendidos dentro de plazos establecidos.

Estos mecanismos, junto con nuestra Política Anticorrupción, garantizan una gestión imparcial, transparente y eficiente de todas las inquietudes y denuncias, reforzando nuestra cultura de ética y responsabilidad.



## Objetivos, avances y resultados del año 2024

Con el fin de fortalecer nuestra cultura ética y garantizar el cumplimiento normativo, establecimos los siguientes objetivos estratégicos:

- ✓ Evaluación de seguridad de los bancos de datos personales: Aplicamos un *checklist* de medidas de seguridad en el 100 % de los bancos de datos, asegurando el cumplimiento de las normativas de protección de datos personales.
- ✓ Fomento del compromiso ético y de conducta: Implementamos un portal accesible para todos los trabajadores, permitiéndoles formalizar su adhesión al Código de Conducta y Ética, promoviendo la integración de estos principios éticos en el día a día.



## CULTURA ÉTICA Y FORMACIÓN CONTINUA

Promovemos una cultura ética sólida a través de programas de formación continua dirigidos a todos nuestros trabajadores. Durante 2024, organizamos talleres presenciales, sesiones virtuales y cápsulas informativas sobre temas clave, asegurando que nuestros trabajadores comprendieran y aplicaran los principios éticos en sus actividades diarias.

## COMUNICACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ANTICORRUPCIÓN

| Indicador    | Comunicación sobre políticas y procedimientos anticorrupción |     |
|--------------|--------------------------------------------------------------|-----|
|              | N°                                                           | %   |
| Directorio   | 5 <sup>14</sup>                                              | 100 |
| Trabajadores | 628                                                          | 100 |

● (GRI 205-2)

<sup>14</sup> En Danper Trujillo 1. Rosario Bazán, 2. Jorge Arangurí, 3. Gustavo Genoni 4. Luis Vives; en las vinculadas 1. Rosario Bazán, 2. Jorge Arangurí, 3. Otto Vinther Christensen.

FORMACIÓN SOBRE ANTICORRUPCIÓN

• (GRI 205-2)

| Indicador    | Formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción |     |
|--------------|-----------------------------------------------------------|-----|
|              | N°                                                        | %   |
| Directorio   | 5                                                         | 100 |
| Trabajadores | 150                                                       | 24  |

Estas actividades fueron implementadas en colaboración con el área de Gestión de Capital Humano, garantizando la integración práctica de estos principios en nuestra cultura organizacional.

2.3. Resultados que reflejan la generación de valor

El 2024 se desarrolló en un entorno retador, marcado por la variabilidad climática y la incertidumbre en los mercados internacionales. Aunque la inflación se mantuvo controlada en el Perú y en Estados Unidos, persistieron riesgos vinculados al abastecimiento de insumos y a la estabilidad de las condiciones productivas.

Frente a este escenario, adoptamos medidas para asegurar la continuidad operativa. Pactamos con anticipación los precios de insumos clave como fertilizantes, envases y materiales, lo que nos permitió mantener una estructura de costos estable y enfocarnos en mejorar la rentabilidad a través de negociaciones comerciales.

De forma paralela, reforzamos el monitoreo climático para anticipar posibles impactos en los cultivos. Sostuvimos reuniones periódicas con especialistas que nos permitieron ajustar planes nutricionales y operativos, reduciendo la exposición a eventos extremos y protegiendo la productividad.

• (GRI 3-3) (GRI 201-1)

Reafirmamos así nuestro modelo de gestión, basado en la creación de valor compartido, que vincula el desempeño económico con el desarrollo de las personas y territorios donde operamos. Este modelo se sustenta en tres pilares: salud, educación y equidad de género, especialmente relevantes para trabajadores de zonas rurales y urbanas en situación de vulnerabilidad.

Mantenemos una visión de largo plazo, con un enfoque integrado que articula criterios económicos, sociales y ambientales en la toma de decisiones. Esta estrategia nos permite adaptarnos a los desafíos del entorno sin perder de vista los intereses de nuestros grupos de interés.

En ese marco, las entidades financieras desempeñaron un rol clave al facilitar el acceso a capital de trabajo e inversiones estratégicas, esenciales para sostener nuestro crecimiento y competitividad.

## POLÍTICAS DE GESTIÓN

Nuestra gestión económica se alinea con la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y con los principios definidos en nuestro Código de Conducta. Bajo este marco, establecimos políticas financieras estratégicas que guiaron nuestras decisiones en el corto, mediano y largo plazo.

Estas políticas incluyeron lineamientos para mitigar riesgos vinculados a fluctuaciones cambiarias (USD/PEN, EUR/USD), variaciones en las tasas de interés y exposición crediticia con proveedores y clientes. Aplicamos evaluaciones rigurosas y procedimientos técnicos que fortalecieron nuestra capacidad de respuesta ante escenarios de alta volatilidad.

En ese contexto, implementamos

- ✓ Procedimientos de gestión de riesgos enfocados en mitigar exposiciones asociadas al crédito, la liquidez y el mercado.
- ✓ Estrategias para optimizar la necesidad operativa de fondos, priorizando una estructura de endeudamiento eficiente que redujo costos financieros y aseguró el cumplimiento de nuestros compromisos.



### Objetivos, avances y resultados del año 2024

Nos propusimos alcanzar una gestión económica sólida, basada en los siguientes compromisos:

- ✓ Mantener una tasa de crecimiento compuesto anual de ventas no menor al 10 % hasta el 2028.
- ✓ Mejorar la productividad de nuestros trabajadores.
- ✓ Incrementar la eficiencia mediante soluciones tecnológicas.
- ✓ Fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación.
- ✓ Avanzar en la implementación de herramientas de gestión y automatización de la información.
- ✓ Diversificar nuestros mercados, procesos y líneas de productos.
- ✓ Reducir la exposición a riesgos financieros, operativos y estratégicos.



Estos compromisos se aterrizaron en seis áreas de enfoque, para las cuales planteamos seis áreas de enfoque:

| Área de enfoque                            | Objetivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Rentabilidad                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incrementar el valor económico de la compañía. Los indicadores clave de medición son la utilidad neta y el Retorno sobre el Capital Empleado (ROCE).</li> </ul>                                                                                                                                                                                       |
| Agilidad organizacional                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asegurar el despliegue de la estrategia de cada cultivo en la operación.</li> <li>✓ Desarrollar capacidades alineadas a la transformación de procesos.</li> <li>✓ Definir las bases para una gestión eficiente de la información.</li> <li>✓ Asegurar la medición continua del valor de todas las iniciativas para mejorar los resultados.</li> </ul> |
| Experiencia y desempeño del capital humano | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incrementar el desempeño de los trabajadores y mejorar su satisfacción.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Innovación                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar y/o generar nuevos productos sostenibles.</li> <li>✓ Resolver problemas de alto impacto en la organización.</li> <li>✓ Desarrollar y/o generar nuevas líneas o modelos de negocio.</li> </ul>                                                                                                                                             |
| Sostenibilidad y gobernanza                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Optimizar la gestión de los componentes ambientales.</li> <li>✓ Incrementar la contribución de Danper al progreso de los trabajadores y las comunidades.</li> <li>✓ Garantizar el cumplimiento de altos estándares de buenas prácticas de gobierno corporativo en nuestro modelo de negocio.</li> </ul>                                               |
| Satisfacción del cliente estratégico       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incrementar el nivel de satisfacción de los clientes estratégicos.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Durante el 2024, recuperamos nuestra capacidad productiva tras una campaña 2023 marcada por el impacto del Fenómeno de El Niño, cuyas temperaturas se elevaron entre 4 y 5 °C por encima del promedio histórico. Este contexto desafiante reforzó nuestro compromiso con la eficiencia, la innovación y la generación de valor compartido.

Entre los principales avances del año, destacamos:

### Crecimiento en ventas y expansión agrícola

Registramos un incremento del 21 % en nuestras ventas respecto del 2023, impulsado por una mayor productividad y por el crecimiento de nuestra frontera agrícola.

### Eficiencia operativa

Continuamos con la automatización y mecanización de nuestros procesos, lo que se tradujo en un aumento sostenido de la productividad en diversas líneas de negocio y en la reducción de costos operativos.

Además, alcanzamos hitos relevantes en el mercado internacional:

- ✓ Nos posicionamos como el primer exportador mundial de pimienta, aumentando el *market -share* de este producto.
- ✓ Logramos el mayor rendimiento exportable de arándano en el Perú, en las tasas de interés, asegurando así nuestra rentabilidad y solidez financiera.

### Relación con agricultores

Fortalecimos nuestra estrategia de integración vertical con agricultores de nuestras zonas de influencia. Gracias a estas alianzas:

- ✓ Más del 30 % de nuestra materia prima provino de productores externos.
- ✓ Trabajamos con más de 500 agricultores a lo largo de nuestra cadena de valor.
- ✓ En alianza con BID Invest, más de 300 agricultores participaron en un estudio sociodemográfico orientado a cerrar brechas sociales y económicas, lo que permitió iniciar un programa de formación dirigido al desarrollo del pequeño agricultor.
- ✓ Extendimos nuestro programa de Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) para incluir también a nuestros agricultores aliados.

### Gestión financiera

Ejecutamos instrumentos financieros derivados como *forwards* para mitigar la exposición al tipo de cambio y *interest rate swaps* para reducir el riesgo ante variaciones en las tasas de interés, asegurando así nuestra rentabilidad y solidez financiera.

Como resultado de estos esfuerzos, el valor económico creado durante el año ascendió a USD 314 000 000, mientras que el valor económico distribuido fue de USD 268 000 000. Puede revisar más detalle en la tabla a continuación.

• (GRI 3-3)(GRI 201)

## VALOR ECONÓMICO CREADO Y DISTRIBUIDO 2024

• (GRI 201-1)

| Componente                                             | USD                | S/                   |
|--------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|
| <b>Valor económico directo creado (VEC)</b>            | <b>314,419,000</b> | <b>1,181,586,602</b> |
| a) Ingresos netos                                      | 314,275,000        | 1,181,045,450        |
| b) Ingresos financieros                                | 144,000            | 541,152              |
| c) Venta de activos                                    | 0                  | 0                    |
| <b>Valor económico distribuido (VED)</b>               | <b>267,684,000</b> | <b>1,005,956,472</b> |
| d) Costos operativos                                   | 148,517,057        | 558,626,700          |
| e) Sueldos y beneficios sociales para los trabajadores | 90,919,000         | 341,673,602          |
| g) Pagos a proveedores de fondos                       | 22,261,000         | 83,656,838           |
| h) Pagos a gobierno (tributos)                         | 5,854,000          | 21,999,332           |
| i) Inversiones en la comunidad                         | 132,943            | 499,600              |
| <b>Valor económico retenido (VER)</b>                  | <b>46,375,000</b>  | <b>175,630,130</b>   |



# 03.

## Transformando realidades con equidad y respeto



## 03.

## Transformando realidades con equidad y respeto



Mostramos cómo nuestra presencia busca generar oportunidades en los territorios donde operamos, respetando los derechos de todas las personas con las que nos relacionamos.



### 3.1. Tejiendo oportunidades desde lo local

Nuestra relación con las comunidades de influencia se fundamenta en la confianza y el respeto mutuo, lo que abre oportunidades para impulsar el desarrollo local. Como parte de nuestro modelo de Valor Compartido, hemos priorizado la comprensión de la realidad de más de 14,000 trabajadores, sus familias, las comunidades cercanas y pequeños agricultores en nuestra cadena de valor. Esta visión integral nos ha permitido implementar programas efectivos que elevan su calidad de vida, mejoran la productividad y fortalecen la competitividad empresarial.

Ante las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan muchos de nuestros trabajadores provenientes de zonas rurales y urbanas, desarrollamos iniciativas sólidas enfocadas en tres ejes estratégicos: salud, educación y equidad de género. Nuestro compromiso es ser un motor de desarrollo para nuestro capital humano, sus familias y comunidades,

• (GRI 3-3) (GRI 13.12.1) (GRI 413-1) (GRI 413-2) (GRI 13.13.1) (GRI 13.13.2) (GRI 13.13.3)

promoviendo empleo digno, respeto a los derechos humanos y laborales, bienestar integral, formación continua y la igualdad de oportunidades. Buscamos así empoderar a las personas para que contribuyan activamente al crecimiento de la organización y al progreso del país.

Como parte de esta estrategia, integramos desde 2022 la medición del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), una herramienta internacional que identifica las múltiples carencias en salud, educación, vivienda y calidad de empleo de nuestros trabajadores y sus familias directas. Esta información es clave para fortalecer y focalizar nuestras iniciativas de Valor Compartido.

Entre los hitos alcanzados destacan:

- ✓ La consolidación del Programa de Maternidad, reforzado con una alianza estratégica con el Hospital de EsSalud Moche, que garantiza controles prenatales de calidad a nuestras trabajadoras gestantes. En este marco, inauguramos un ecógrafo 4D/5D/6D en colaboración con la fundación de un cliente estratégico y hemos brindado atención prenatal a más de 470 trabajadoras, entregando además más de 260 cunas para el bienestar de sus hijos.
- ✓ La ampliación del acceso educativo a través del programa CEBA Danper, que beneficia a agricultores en nuestra cadena de valor, promoviendo la culminación de la educación básica.
- ✓ El reconocimiento del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo al programa Victoria como una Buena Práctica Laboral en igualdad de oportunidades.
- ✓ La identificación de brechas en más de 300 unidades productivas, que permitirá la primera medición del IPM en nuestra cadena de valor.
- ✓ El lanzamiento de talleres dirigidos a agricultoras productoras de alcachofa en Virú, promoviendo la creación de una red de apoyo para fortalecer su resiliencia, así como la puesta en marcha de una escuela de liderazgo para potenciar sus capacidades.

Estos avances reflejan nuestro compromiso permanente de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de nuestras comunidades, trabajando de manera coordinada y responsable con todos los grupos de interés.



### Políticas de gestión

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo comunitario mediante políticas estructuradas que promueven el bienestar de nuestros grupos de interés. Además de la Política del Sistema Integrado de Gestión, que sirve como marco general para nuestros compromisos, destacamos las siguientes políticas clave relacionadas con esta área:

- ✓ La Autodeclaración de Buenas Prácticas Sociales, que protege los derechos humanos y laborales de todas las personas vinculadas a nuestras operaciones.
- ✓ El Código de Conducta y Ética, que establece pautas claras para garantizar que todos los grupos de interés comprendan las prácticas adecuadas y las conductas prohibidas.
- ✓ La Política de Prevención de Fraude y Corrupción, que define los lineamientos para prevenir actos de corrupción.

Estas políticas se difunden a través de nuestros canales internos de comunicación y están disponibles en nuestra página web, asegurando así que tanto los trabajadores como otros grupos de interés tengan acceso a ellas y comprendan su relevancia y aplicación en todas las actividades de la empresa.



## Objetivos, avances y resultados del año 2024

En Danper, asumimos un compromiso integral con el bienestar de nuestros trabajadores, sus familias y las comunidades donde operamos, fundamentado en cuatro pilares estratégicos:

### 01 Atención de salud integral

Brindamos atención médica gratuita a nuestros trabajadores y sus familiares a través de nuestra red de centros médicos Danper. Este servicio incluye consultas ambulatorias con derivación a centros de mayor complejidad, seguimiento prenatal para gestantes con cumplimiento de los ocho controles desde el primer trimestre, ecografías, consultas nutricionales, atención a problemas osteomusculares, controles pediátricos, campañas de vacunación y acciones de salud en comunidades.

### 02 Desarrollo y crecimiento del talento humano

Fomentamos la formación y el desarrollo profesional de nuestros trabajadores para elevar su productividad y, con ello, la competitividad de la empresa. Este compromiso se refleja en la cantidad de trabajadores que completan estudios escolares dentro de nuestras instalaciones, en el incremento de su desempeño y acceso a oportunidades de desarrollo, en el porcentaje de trabajadores promovidos por alto rendimiento y en la comparación salarial favorable entre quienes completan educación secundaria y quienes no. Además, extendemos nuestro impacto social con programas educativos para niños y niñas de las comunidades y capacitaciones a docentes de las escuelas en nuestra zona de influencia.

### 03 Ambiente laboral seguro, justo e inclusivo

Garantizamos un entorno de trabajo seguro y equitativo que fortalece la autoestima, valoración y desempeño de nuestros trabajadores. Promovemos la equidad de género sensibilizando a mujeres y varones sobre la prevención del hostigamiento sexual laboral. Medimos la brecha salarial de Danper frente al promedio nacional y fomentamos el liderazgo juvenil en temas de igualdad a través de adolescentes de colegios de nuestra influencia. Un alto porcentaje de trabajadores reconoce la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la empresa.

### 04 Fortalecimiento comunitario en educación alimentaria

Apoyamos el desarrollo de capacidades en líderes de ollas comunes para que sean promotoras de educación nutricional en las comunidades cercanas a nuestras operaciones. Durante el año, capacitamos a numerosas familias en alimentación saludable y donamos toneladas de productos, consolidando así nuestra contribución al bienestar comunitario.

Estos pilares orientan nuestras acciones y resultados, consolidando a Danper como una empresa socialmente responsable que cuida a sus trabajadores y a su entorno.

## EJES DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y RESULTADOS

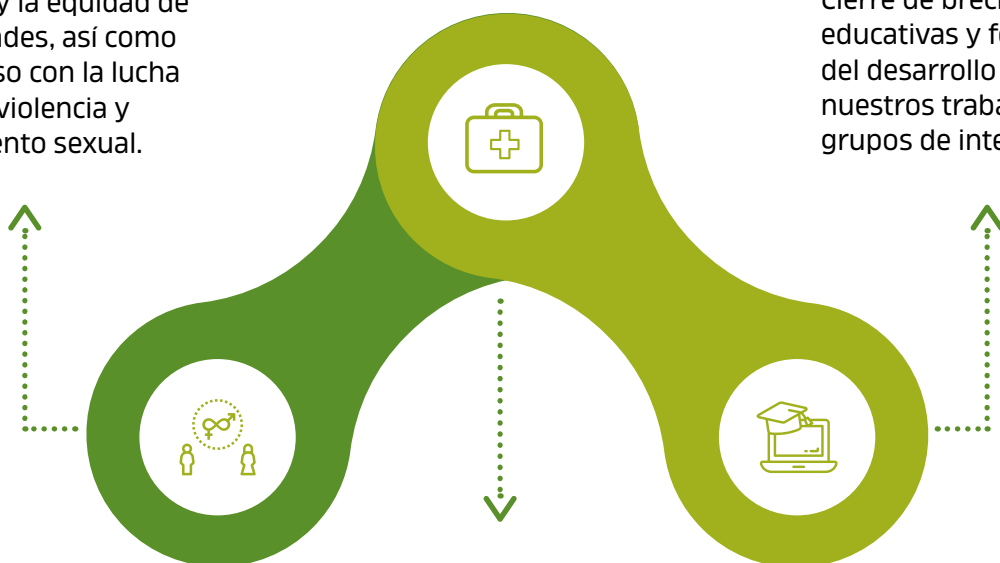
Nuestra gestión social se basa en tres ejes de impacto:

### Equidad de género

Promoción de la igualdad de género y la equidad de oportunidades, así como compromiso con la lucha frente a la violencia y hostigamiento sexual.

### Educación

Cierre de brechas educativas y fomento del desarrollo laboral de nuestros trabajadores y grupos de interés



### Salud

Programas sociales que abordan la salud, maternidad y lucha contra el hambre.



Contamos con programas corporativos implementados en nuestras distintas sedes. A continuación, presentamos las iniciativas desarrolladas en el 2024 y sus resultados de gestión:

1. EJE: SALUD

| Programa                     | Operación                                                     | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                               | Logros en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Centro de Salud Danper       | Danper (Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica y Arequipa) | Proveer servicios de salud gratuitos para trabajadores y sus familias, incluyendo programas exclusivos para mujeres con especialistas en diversas áreas médicas <sup>15</sup>                                                                          | ✓ +153,560 trabajadores y familiares recibieron servicios básicos de salud en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                              |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ +130 gestantes atendidas en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                              |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ +960 ecografías realizadas en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                              |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ +1,550 atenciones nutricionales en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                              |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ +3,670 atenciones en medicina física y rehabilitación en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Mamás que dejan huella       | Danper (Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica y Arequipa) | Velar por nuestras trabajadoras gestantes brindando una atención prenatal de calidad y personalizada para reducir posibles riesgos derivados durante su embarazo y el nacimiento de sus bebés                                                          | ✓ Convenio con el hospital Essalud I de MOCHE que valida la atención prenatal en Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                              |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ +130 gestantes atendidas en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                              |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ +90 cunas entregadas en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                              |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ +30 gestantes atendidas en campaña de maternidad en Huancaquito Alto en el 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Programa Mis Manos Alimentan | Danper (La Libertad)                                          | Capacitar a líderes comunitarios en nutrición saludable, seguridad alimentaria y prevención de la anemia, para que puedan transmitir estos conocimientos a sus comunidades, mejorando la salud y el bienestar familiar mediante prácticas sostenibles. | ✓ En el distrito de Alto Trujillo, capacitamos a más de 350 líderes comunitarios en temas esenciales como nutrición saludable, seguridad alimentaria y prevención de la anemia, un problema crítico que afecta especialmente a la niñez de la región. Los talleres abordaron las causas, síntomas y consecuencias de la anemia, así como estrategias para fortalecer la seguridad alimentaria mediante prácticas sostenibles y saludables. Esta formación ha empoderado a los líderes para transmitir estos conocimientos en sus comunidades, amplificando el impacto y contribuyendo al bienestar integral de las familias. |

<sup>15</sup> Las áreas médicas abarcan: Medicina general, Fisioterapia, Obstetricia, Pediatría, Nutrición, Psicología Ecografía, Teleconsulta, Odontología.

2. EJE: EDUCACIÓN

| Programa | Operación                                                     | Objetivo                                                                                                                                                                  | Logros en el 2024                                                 |
|----------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| CEBA     | Danper (Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica y Arequipa) | Promover la culminación de estudios escolares en los trabajadores y sus familias, incrementando su productividad y autoestima, en alianza con el Ministerio de Educación. | ✓ 134 trabajadores, familiares y proveedores se graduaron en 2024 |
|          |                                                               |                                                                                                                                                                           | ✓ 400 graduados al 2024                                           |
| Predica  | Danper (Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica y Arequipa) | Desarrollar competencias, destrezas y habilidades técnicas en trabajadores de zonas rurales y urbanas en situación de vulnerabilidad.                                     | ✓ Implementaron mejoras en las aulas de capacitación              |
|          |                                                               |                                                                                                                                                                           | ✓ 22 escuelas técnicas con diversas especialidades <sup>16</sup>  |



<sup>16</sup> Producción, Proyecciones, Riego y Fertilización, Fitosanitario, etc.

3. EJE: EQUIDAD DE GÉNERO

| Programa | Operación                                                        | Objetivo                                                                                                                                                               | Logros en el 2024                                                                                                                                                                                                  |
|----------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Victoria | Piura,<br>Lambayeque,<br>La Libertad,<br>Lima, Ica y<br>Arequipa | Garantizar un ambiente de trabajo seguro y equitativo, formando a trabajadores y escolares como agentes de cambio contra la discriminación y violencia hacia la mujer. | ✓ +6,200 trabajadores sensibilizados en equidad de género                                                                                                                                                          |
|          |                                                                  |                                                                                                                                                                        | ✓ +2,440 jóvenes y adolescentes se convirtieron en agentes de cambio en escuelas en la zona de influencia COAR La Libertad, I.E José Olaya, I.E Francisco Bolognesi y Javier Herau de Huaca Blanca, Chepén al 2024 |
|          |                                                                  |                                                                                                                                                                        | ✓ +240 adolescentes sensibilizados en equidad de género en escuelas de nuestra zona de influencia COAR La Libertad, I.E José Olaya, I.E Francisco Bolognesi y Javier Herau de Huaca Blanca, Chepén en el 2024      |
|          |                                                                  |                                                                                                                                                                        | ✓ + 3,120 horas de sensibilización a comunidad sobre equidad de género                                                                                                                                             |
|          |                                                                  |                                                                                                                                                                        | ✓ Victoria es reconocido como una Buena Práctica Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la categoría promoción de la equidad de género                                                        |
|          |                                                                  |                                                                                                                                                                        | ✓ + de 250 personas participaron en el pasacalle por la eliminación de la violencia de género en Virú, una promovida por Danper en alianza con el Centro de Emergencia de la Mujer y la Municipalidad de Virú      |



**GESTIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES**

Identificamos y gestionamos de manera proactiva los impactos más relevantes, tanto potenciales como efectivos, que nuestras operaciones generan en las comunidades locales. Implementamos medidas de control rigurosas para mitigar estos efectos, asegurando un relacionamiento responsable y sostenible con los territorios donde operamos.

| Operación                         | Lugar                                                                | Comunidad                          | Impactos y medidas de control                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agrícola - Fundo Comositán - VIRU | Centro Poblado de Huancaquito Alto - provincia de Virú - LA LIBERTAD | Centro poblado de Huancaquito Alto | ✓ Impactos relacionados con el transporte de trabajadores y carga: Identificamos impactos negativos reales y potenciales, como ruido y congestión vehicular en las comunidades cercanas a nuestras operaciones. Para mitigar estos efectos, implementamos medidas de control rigurosas que aseguran un transporte seguro, eficiente y con menor impacto para la población local. |

**3.2. Impulsando progreso más allá de nuestras operaciones**

Reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo social mediante acciones concretas que aportan al bienestar de las comunidades vinculadas a nuestras operaciones.

Durante 2024, fortalecimos nuestra relación con municipalidades y comunidades locales principalmente a través de donaciones de alimentos que contribuyen a la seguridad alimentaria.

Nuestro mayor impacto económico indirecto radica en la generación de empleo digno, que mejora la calidad de vida de nuestros trabajadores y dinamiza la economía local. Mantenemos rigurosos estándares de calidad y seguridad en la producción y comercialización, lo que nos permite acceder a mercados internacionales y contribuir al crecimiento del sector agroexportador, reforzando así la economía nacional.

- (GRI 203-2)
- Además, impulsamos la agricultura sostenible y el fortalecimiento de cadenas productivas responsables, integrando a pequeños agricultores a nuestra cadena de valor global conforme a estándares internacionales de sostenibilidad.
- Para mitigar impactos negativos asociados al transporte de trabajadores y carga, implementamos un mapeo detallado de rutas y controles estrictos para reducir ruido y congestión, garantizando seguridad y eficiencia. Todos los aportes se dirigen directamente a comunidades, municipios o entidades receptoras, sin intermediarios, para asegurar un impacto directo y transparente.

## IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

En un contexto nacional donde la pobreza afecta a cerca del 29 % de la población, nuestra gestión se enfoca en ofrecer empleo digno que incluye salarios justos, prestaciones de salud y condiciones laborales que respetan los derechos humanos y laborales, bajo la certificación SA 8000. Entre nuestros principales impactos se encuentran:

- ✓ Generación de empleo digno en áreas cercanas y distantes a nuestras operaciones, impulsando el desarrollo social.
- ✓ Promoción de la agricultura sostenible mediante la formalización, capacitación técnica, asistencia financiera y mejora continua en calidad de la materia prima de pequeños agricultores.
- ✓ Programas de apoyo que contemplan asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas, manejo integrado de plagas, provisión de insumos con contratos a mediano y largo plazo, formación en derechos humanos laborales conforme a SA 8000, y abastecimiento de semillas certificadas y adecuadas para cada región.



## DERECHOS SOBRE LA TIERRA

Danper mantiene un compromiso estricto con el respeto a los derechos consuetudinarios y el acceso responsable a los recursos naturales de las comunidades aledañas. Cumplimos rigurosamente con los compromisos de inversión estipulados en nuestros contratos de compra, fortaleciendo la confianza con nuestros socios y garantizando una operación ética y responsable.

Extendemos estas prácticas de respeto a toda nuestra cadena de suministro, priorizando la ubicación de nuestras operaciones para evitar afectación de recursos naturales críticos o derechos informales de tenencia. Gracias a este enfoque, no hemos registrado ninguna vulneración de derechos sobre la tierra o recursos naturales.

La adquisición de fundos agrícolas se realizó directamente a través de proyectos especiales de irrigación como Chavimochic, Jequetepeque Zaña y Olmos, respetando los procesos legales y licitaciones correspondientes, evitando conflictos con comunidades rurales.

- ✓ Ningún fundo propiedad de Danper presenta conflictos reales o potenciales que puedan afectar derechos sobre la tierra o recursos naturales.
- ✓ No se ha afectado ningún derecho consuetudinario, colectivo o informal de tenencia en nuestras áreas de operación.

### 3.3. Aliados del campo: fortaleciendo la cadena de valor

• (GRI 3-3) (GRI 2-6) (GRI 204-1) (GRI 414-1) (GRI 414-2) (GRI 308-1) (GRI 308-2) (SASB FB-AG-430) (SASB FB-FP-440)

Nuestra cadena de suministro está compuesta por 2,397<sup>17</sup>, 11.96 % más que el 2023. Estos proveedores son medianos agricultores locales y proveedores de primer nivel que abastecen las materias primas agrícolas esenciales para nuestras operaciones. Reconocemos la diversidad y calidad de estos proveedores como pilares clave para garantizar la sostenibilidad y seguridad del suministro.

Nuestro enfoque de abastecimiento se sustenta en cuatro pilares fundamentales:



<sup>17</sup> 1,766 proveedores de logística y 631 proveedores de materia prima.



Estos vínculos estratégicos con nuestros proveedores nos permiten generar valor sostenible, apoyándonos en procesos de compras y abastecimiento eficientes que garantizan competitividad en precio, calidad, experiencia, tiempos de entrega, disponibilidad, condiciones comerciales, garantías y cumplimiento de políticas de seguridad y medio ambiente.

Los proveedores de suministros generales constituyen la mayor proporción dentro de la categoría de productos procesados, abarcando una diversidad de materiales esenciales para el correcto funcionamiento de nuestras plantas de procesamiento. Entre estos insumos se incluyen envases, embalajes, equipos de mantenimiento y otros elementos fundamentales para la producción diaria.

En este segmento, mantenemos relaciones comerciales con 1,766 proveedores, con quienes trabajamos a mediano y largo plazo para garantizar un suministro oportuno y la continuidad operativa. Durante 2024, impulsamos especialmente el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (pymes), atendiendo a 552 proveedores, de los cuales aproximadamente el 12 % son liderados por mujeres.

Por otro lado, en materia de adquisición de materias primas, contamos con una red de 631 proveedores, fortaleciendo así nuestra cadena de valor y asegurando calidad y sostenibilidad en nuestros productos.



## Políticas de gestión

Nuestra sostenibilidad se sustenta en la confianza construida a lo largo de los años, basada en un enfoque sólido y transparente. Este enfoque se apoya en políticas claras que guían rigurosamente la selección y evaluación de nuestros proveedores. Estos lineamientos establecen criterios estrictos tanto ambientales como sociales, aplicados de manera consistente en todas nuestras operaciones para asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos y estándares.

✓ **Procedimiento de selección de proveedores de materia prima:** Garantizar la elección adecuada de proveedores que aseguren la adquisición de productos inocuos y de alta calidad.

✓ **Procedimiento de contratación:** Establecer acuerdos contractuales que permitan la adquisición oportuna de materia prima con las especificaciones técnicas requeridas por Danper Trujillo, asegurando además la protección mutua ante eventuales contingencias y fortaleciendo la confianza entre las partes.

✓ **Procedimiento de compra de materia prima:** Asegurar el cumplimiento del volumen requerido, precio, calidad e inocuidad de la materia prima, conforme a las normas y especificaciones técnicas establecidas en los contratos de compra-venta.

✓ **Procedimiento de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos vivos:** Velar porque los proveedores de materia prima cumplan con los controles necesarios para evitar impactos negativos en la biodiversidad y promover la gestión sostenible de los recursos vivos vinculados a sus actividades.

✓ **Compra de materiales para fabricación y empaque:** Definir lineamientos que aseguren la adquisición de materiales de fabricación y empaque que cumplan con los estándares de calidad exigidos.

✓ **Procedimiento de compra de servicios:** Establecer directrices para la adquisición de servicios que garanticen la continuidad y eficiencia de las operaciones industriales y agrícolas.

✓ **Procedimiento de compra de repuestos y suministros generales:** Asegurar la adquisición oportuna y conforme a especificaciones de los repuestos y suministros necesarios para las distintas áreas de la empresa.

✓ **Procedimiento de importación de materiales:** Definir los lineamientos para la adquisición y recepción de bienes importados bajo las condiciones comerciales y tiempos pactados, asegurando el cumplimiento de los estándares internos.



**Objetivos, avances y resultados del año 2024**

Contamos con los siguientes objetivos e indicadores financieros y de desempeño que nos permiten dar seguimiento a los avances:



**VALORES MONETARIOS Y VOLÚMENES DE COMPRAS REALIZADAS A PROVEEDORES DE PROCESADOS 2023-2024**

| Indicador                                                | Unidad | 2023   | 2024   |
|----------------------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Volumen total del requerimiento del plan de ventas anual | t      | 39,839 | 41,951 |
| Volumen de palta                                         | t      | 3,620  | 3,620  |
| Volumen de alcachofa                                     | t      | 27,144 | 30,003 |
| Volumen espárrago                                        | t      | 7,838  | 7,090  |
| Volumen mango                                            | t      | 988    | 988    |
| Volumen arándano                                         | t      | 250    | 250    |

En nuestras operaciones agrícolas, gestionamos cuidadosamente indicadores clave que nos permiten cumplir con las metas establecidas en el plan de ventas de Danper. Estos indicadores incluyen el seguimiento riguroso del volumen, la calidad, el margen de contribución, el rendimiento y el cumplimiento del presupuesto para nuestros principales cultivos: alcachofa, espárrago, palta, mango y arándano. Esta gestión detallada asegura que nuestras operaciones mantengan altos estándares de productividad y rentabilidad, alineados con los objetivos estratégicos de la empresa.

Para garantizar que todas nuestras políticas, procedimientos y lineamientos sean conocidos y aplicados correctamente, contamos con una plataforma virtual de Sistema de Gestión Integrado (SIG). En esta plataforma, los proveedores pueden acceder a toda la documentación relevante de forma actualizada y permanente, facilitando así su consulta y cumplimiento en cualquier momento.

Adicionalmente, a través del portal de Proveedores, publicamos un comunicado oficial que establece nuestra política corporativa y las directrices relacionadas con la sostenibilidad y otros aspectos fundamentales. Este espacio funciona como un canal centralizado de comunicación, permitiendo que nuestros socios comerciales comprendan claramente los estándares y expectativas desde el inicio de la relación, fortaleciendo así la transparencia y la colaboración a lo largo de toda la cadena de suministro.

En los últimos tres años, hemos reafirmado nuestro compromiso con los proveedores agrícolas mediante inversiones sostenidas y significativas. Este respaldo se refleja en la adquisición constante de materia prima local de alta calidad, como se detalla en la siguiente tabla de valores y volúmenes de compras. Este compromiso no solo fortalece relaciones comerciales duraderas y responsables, sino que también impulsa el desarrollo de las comunidades agrícolas con las que trabajamos, asegurando la disponibilidad de insumos que respaldan la excelencia de nuestros procesos productivos.

VALORES MONETARIOS Y VOLÚMENES DE COMPRAS REALIZADAS A PROVEEDORES LOCALES DE MATERIA PRIMA 2023-2024

• (GRI 2-6)

| Indicador                                   | Unidad | 2023       | 2024       |
|---------------------------------------------|--------|------------|------------|
| Pagos realizados a proveedores              | USD    | 22,631,722 | 28,680,138 |
| Volumen de compras realizadas a proveedores | t      | 33,084,292 | 41,950,965 |

Por otro lado, en el segmento de productos procesados, colaboramos con una amplia red de proveedores nacionales que abastecen los insumos esenciales para nuestras operaciones. Destaca el sector de “Suministros Generales”, que en 2024 concentró la mayor cantidad de proveedores en esta categoría. Estos socios estratégicos son clave para garantizar el suministro estable de materiales críticos como vidrio, hojalata, cartón y fertilizantes, imprescindibles tanto para nuestras áreas industriales como agrícolas.

VALORES MONETARIOS Y VOLÚMENES DE COMPRAS REALIZADAS A PROVEEDORES DE PROCESADOS 2023-2024

• (GRI 2-6)

| Indicador                                                               | Unidad   | 2023       | 2024        |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|------------|-------------|
| Pagos realizados a proveedores nacionales                               | USD      | 87,712,520 | 108,918,950 |
| Volumen de compras realizadas a proveedores (de los principales rubros) |          |            |             |
| Vidrio                                                                  | t        | 7,370      | 10,562      |
| Hojalata                                                                | Millones | 18         | 39          |
| Cartón                                                                  | t        | 3,267      | 3,427       |
| Fertilizantes                                                           | t        | 9,079      | 15,591      |

La estrecha colaboración con estos proveedores nos ha permitido responder con agilidad a las demandas del mercado, mantener elevados estándares de calidad y sostenibilidad, y facilitar la incorporación de innovaciones tecnológicas y prácticas sostenibles. Todo ello contribuye a optimizar nuestra eficiencia operativa y a minimizar nuestro impacto ambiental, consolidando a Danper como un referente en la agroindustria responsable.

## COMPROMISOS CLAVE ENTRE DANPER Y SUS PROVEEDORES

Los contratos con proveedores establecen con precisión sus compromisos dentro de nuestra cadena de suministro, integrados en nuestras estrategias organizacionales y respaldados por procedimientos claros para asegurar su cumplimiento efectivo. A continuación, se resumen los compromisos clave de ambas partes:

Compromisos del proveedor:

- ✓ Garantizar la entrega oportuna y conforme al volumen acordado de materia prima, cumpliendo rigurosamente las especificaciones técnicas para la liquidación semanal.
- ✓ Asegurar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Manufactura y normativas aplicables, especialmente en cultivos como palta fresca, que requieren certificaciones sociales y de calidad vigentes.
- ✓ Aplicar métodos de control de plagas dentro de los límites permitidos para exportación, utilizando plaguicidas autorizados por organismos como EPA, USDA APHIS y conforme a regulaciones europeas.

En dicha sintonía, tenemos los siguientes compromisos:

- ✓ Proveer los materiales necesarios, como las jabas supercosechas con marca Danper, cuya devolución es responsabilidad del proveedor al entregar la materia prima.
- ✓ Ejecutar liquidaciones y pagos semanales basados en la entrega oportuna de la documentación requerida.
- ✓ Garantizar la compra del 100 % del volumen proyectado para productos clave como palta y alcachofa.
- ✓ Este esquema de responsabilidades consolida una relación colaborativa, asegurando calidad, cumplimiento normativo y sostenibilidad a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

GESTIÓN INTEGRAL DE PROVEEDORES: EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

Reafirmamos nuestro compromiso con una gestión responsable basada en los estándares ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), a través de evaluaciones rigurosas que garantizan que nuestros proveedores operen bajo principios éticos y sostenibles, en línea con nuestros valores y objetivos de impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

En la evaluación social, verificamos el cumplimiento de la normativa legal vigente, asegurando que se respeten los derechos laborales fundamentales, tales como la no discriminación, la libertad de asociación, la erradicación del trabajo infantil y la igualdad de oportunidades. Asimismo, promovemos ambientes de trabajo seguros y saludables. Estas evaluaciones sociales se llevan a cabo anualmente, mediante auditorías internas y externas, incluyendo firmas especializadas como Kiwa, y se enmarcan dentro de nuestro Procedimiento de Evaluación de Riesgos Sociales y Comercio Justo. Además, capacitamos y sensibilizamos a nuestros proveedores para fomentar una cultura laboral que priorice el bienestar y la dignidad de los trabajadores.

En cuanto a la gestión ambiental, establecemos exigencias claras para la adecuada clasificación, almacenamiento y disposición de residuos conforme a la

normativa aplicable. Requerimos que, para actividades que excedan los tres días, se utilicen contenedores específicos según la Norma Técnica Peruana 900.058:2019, buscando minimizar los impactos ambientales. Asimismo, promovemos medidas estrictas para prevenir derrames de combustibles e hidrocarburos, incluyendo la impermeabilización de suelos y el uso de bandejas antiderrames, protegiendo así los ecosistemas y las fuentes de agua cercanas. Además, exigimos que las áreas de trabajo de nuestros proveedores se mantengan ordenadas y limpias, contribuyendo a la seguridad laboral y a la eficiencia operativa, y que estas condiciones se restablezcan tras finalizar sus actividades.

Para proveedores encargados del manejo de materiales de descarte, solicitamos información detallada y documentación completa que incluya autorizaciones municipales, registros vigentes, planes de manejo y contingencia, pólizas de seguros, inspecciones técnicas y evidencias del cumplimiento de normativas. Estos controles garantizan que tanto Danper como sus socios comerciales operen con responsabilidad ambiental, reduciendo riesgos y fomentando prácticas sostenibles en toda nuestra cadena de suministro.

PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS SOCIALES 2023-2024 • (GRI 308 -1) (GRI 414-1)

| Indicador                                                                                | 2023 | 2024 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales | 520  | 535  |

## CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD: CERTIFICACIONES CLAVE

Mantenemos un compromiso firme con la calidad y sostenibilidad de nuestra cadena de suministro, lo que se refleja en la certificación de una amplia parte de nuestros productos agrícolas y materiales críticos. Este esfuerzo nos permite garantizar prácticas responsables y el cumplimiento de altos estándares ambientales y sociales en toda nuestra operación.

En Danper, el 60 % de los productos agrícolas que adquirimos cuentan con certificaciones de estándares ambientales o sociales emitidos por terceros independientes.

Nuestros principales productos certificados incluyen:

- ✓ Evaluación GAP de Buenas Prácticas Agrícolas, que garantiza la aplicación de prácticas agrícolas adecuadas que impactan positivamente la calidad y seguridad del producto desde su origen.
- ✓ Certificación SA 8000 para proveedores de materia prima, enfocada en asegurar el respeto a los derechos humanos y laborales, promoviendo condiciones de trabajo seguras y justas.

Cabe destacar que, aunque Global GAP establece criterios de calidad y ambientales, no se ejecuta como una auditoría formal sino como un estándar que los agricultores deben cumplir para mantener la calidad y la sostenibilidad. Aquellos proveedores que no alcanzan estos estándares deben implementar acciones correctivas para continuar en nuestra cadena de suministro.

En cuanto a insumos críticos para la producción industrial, como envases, tapas, líquidos de gobierno y embalajes, el 98 % cuenta con certificación bajo estándares GFSI (principalmente BRC o IFS), y el 2 % restante tiene homologación de terceros, como Kiwa.



GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SUMINISTRO DE INGREDIENTES EN CONTEXTOS DE ESTRÉS HÍDRICO

Monitoreamos continuamente el porcentaje de ingredientes provenientes de zonas con alto o extremadamente alto estrés hídrico para identificar riesgos asociados a la escasez de agua en nuestras áreas de operación y definir acciones de mitigación.

Hemos identificado como prioritarios los siguientes ingredientes: aceite vegetal de girasol, azúcar rubia, brócoli congelado en ramilletes, ácido cítrico, aceite de oliva super suave, sal sin yodo de grado alimentario, vinagre de caña al 10 %, coliflor congelada, tomate deshidratado y ácido ascórbico.

Reconocer estos riesgos es fundamental para garantizar la estabilidad y sostenibilidad de nuestra cadena de suministro. Al anticipar y gestionar posibles interrupciones, protegemos la continuidad operativa y apoyamos a nuestros proveedores y comunidades asociadas.

Destacan las siguientes medidas de mitigación:

- ✓ **Aceite de girasol:** Riesgo de sequía en Argentina mitigado con proveedores alternativos en Ucrania, España y Bolivia.
- ✓ **Azúcar rubia:** Escasez hídrica en Piura, Chiclayo y Trujillo contrarrestada mediante prácticas de riego eficientes.
- ✓ **Ácido cítrico:** Dependencia de proveedores chinos reducida con diversificación geográfica.
- ✓ **Aceite de oliva:** Impacto por sequías en España, con impulso a la producción local en Tacna y búsqueda de proveedores en Italia, pese a precios menos competitivos.

Este enfoque estratégico fortalece la resiliencia de la cadena de suministro y garantiza la calidad y disponibilidad de nuestros productos, en línea con los compromisos de sostenibilidad y eficiencia de Danper.

INGREDIENTES PROCEDENTES DE REGIONES CON ESTRÉS HÍDRICO

• (GRI 303-1)

| Ingredientes       | Unidad | 2023 | 2024 | Zonas con estrés hídrico                                     |
|--------------------|--------|------|------|--------------------------------------------------------------|
| Aceite de girasol  |        | 27   | 20   | La materia prima proviene de Argentina                       |
| Coliflor congelada |        | 3    | 4    | Proveniente de China                                         |
| Azúcar rubia       |        | 10   | 15   | Principal proveedor es Coazúcar (Piura, Chiclayo y Trujillo) |
| Azúcar blanca      |        | 1    | 1    | Principal proveedor es Coazúcar (Piura, Chiclayo y Trujillo) |
| Ácido cítrico      | %      | 5    | 8    | Proviene de China                                            |
| Aceites de oliva   |        | 9    | 8    | Proveniente de Tacna; escasez en España debido a sequía      |
| Brócoli congelado  |        | 8    | 0    | Proviene de China                                            |
| Vinagre de caña    |        | 3    | 5    | La materia prima es la caña de azúcar                        |
| Total              |        | 66   | 62   | Calculado sobre la compra total de insumos de producción     |

## IMPULSO A PROVEEDORES: FORMACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN

Reconocemos que fortalecer a nuestros proveedores es fundamental para la sostenibilidad y éxito de nuestra cadena de suministro. Por ello, implementamos programas y políticas que mejoran sus capacidades técnicas, productivas y de gestión, promoviendo prácticas responsables y justas.



### Programas de capacitación y desarrollo

En 2023 y 2024, continuamos con el programa WE-FI, en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que apoya a negocios liderados por mujeres en etapas iniciales, facilitando acceso a financiamiento y seguros. Además, impartimos capacitaciones en manejo de cultivos, control integrado de plagas y gestión de cosechas para mejorar la productividad y sostenibilidad.



### Buenas prácticas y estándares de sostenibilidad

Establecemos exigencias mínimas de seguridad y ambientales para proveedores y contratistas, comunicadas desde la licitación y validadas en la ejecución. Estas políticas, disponibles en nuestro portal, impulsan prácticas agrícolas sostenibles, condiciones laborales justas y protección ambiental en toda la cadena.



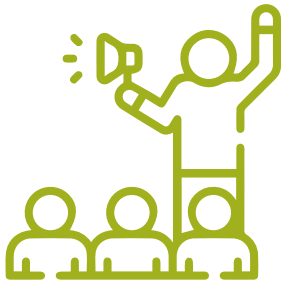
### Inclusión económica

Además del programa WE-FI, contamos con un catálogo que incluye una proporción significativa de Micro y Pequeñas Empresas (MYPE), a las que ofrecemos condiciones comerciales flexibles para apoyar su crecimiento. También trabajamos con pequeños productores, con un 35 % de mujeres, fortaleciendo la equidad y desarrollo económico en las comunidades donde operamos.



## PARTICIPACIÓN ESTRATÉGICA DE GRUPOS DE INTERÉS

La colaboración constante con nuestros grupos de interés es fundamental para mantener la calidad, sostenibilidad y trazabilidad de nuestros productos. Fomentamos un diálogo permanente con proveedores y actores clave para optimizar prácticas y garantizar la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro.



Para ello, realizamos:

- ✓ Reuniones periódicas con proveedores para revisar calidad de insumos, prácticas sostenibles, condiciones laborales y políticas de pago justo, asegurando transparencia y confianza.
- ✓ Canales de comunicación abiertos para atender rápidamente inquietudes y adaptar nuestras políticas a las necesidades del negocio.
- ✓ Auditorías sociales, ambientales y de calidad para verificar el cumplimiento normativo y promover mejoras conjuntas.

Estas acciones fortalecen nuestra posición como empresa social y ambientalmente responsable, asegurando un impacto positivo en toda nuestra red de valor.



## CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE: MOTOR DE VALOR Y COMPETITIVIDAD

Fortalecemos nuestra cadena de suministro con iniciativas estratégicas que impulsan la sostenibilidad y la excelencia operativa, generando valor para todos los actores involucrados.

### **Promoción activa de prácticas agrícolas sostenibles**

Impulsamos métodos responsables como el manejo integrado de plagas, la conservación hídrica y la protección del suelo, garantizando operaciones agrícolas resilientes y amigables con el medio ambiente.

### **Abastecimiento ético con compromiso social**

Velamos por el cumplimiento de condiciones laborales dignas y seguras en toda nuestra cadena, promoviendo un entorno justo para todos los trabajadores involucrados.

### **Transparencia y equidad en adquisiciones**

Nuestra plataforma digital de compras garantiza procesos claros, competitivos e inclusivos, asegurando igualdad de oportunidades para todos los proveedores.

### **Financiamiento y tecnología para la transformación agrícola**

Apoyamos a pequeños agricultores con acceso a financiamiento y tecnologías innovadoras que optimizan sus cultivos y reducen el impacto ambiental, elevando la productividad y garantizando la sostenibilidad.

### **Homologación y selección rigurosa de proveedores**

Implementamos procesos exhaustivos para validar a nuestros proveedores, asegurando que cada socio cumpla con estrictos estándares de calidad, sostenibilidad y cumplimiento legal, fortaleciendo la confiabilidad y la integridad de nuestra cadena.

### **Alianzas sólidas y capacitaciones continuas**

Establecemos relaciones duraderas con productores, brindándoles formación técnica, asesoría y apoyo financiero, fomentando la mejora constante y la adopción de mejores prácticas agrícolas.

Esta gestión integral de la cadena de suministro reafirma el liderazgo de Danper en sostenibilidad, competitividad y creación de valor compartido.

## 3.4. Alimentos que nutren y transforman vidas

Entendemos que la seguridad alimentaria va más allá de la producción; implica garantizar que los alimentos sean seguros, nutritivos y accesibles para todos. Por ello, aplicamos rigurosos estándares y controles en cada etapa, desde el cultivo hasta la entrega al consumidor, asegurando prácticas responsables que promueven la sostenibilidad y la reducción del desperdicio, contribuyendo a un sistema alimentario más justo y resiliente.

Este compromiso se refleja en nuestro modelo de valor compartido, que integra a las comunidades locales a través de programas orientados a fortalecer la nutrición en la región de La Libertad, apoyar ollas comunes y facilitar el acceso a productos saludables para estudiantes.

### Optimización y expansión del portafolio de proveedores

Gestionamos una base equilibrada y robusta de proveedores, facilitando la continuidad operativa y la eficiencia logística. En 2024, sumamos 256 nuevos proveedores estratégicos, ampliando nuestras capacidades.

### Impulso a certificaciones de excelencia

Acompañamos a nuestros proveedores en la obtención de certificaciones de calidad, sociales y ambientales, elevando sus estándares y consolidando la reputación sostenible de la cadena de valor.

• (GRI 3-3) (GRI 13.9.1) (GRI 13.9.2)



### Políticas de gestión

Nuestro compromiso con la seguridad alimentaria parte desde la alta dirección y se difunde en todos los niveles mediante un comité especializado. Extendemos este compromiso a proveedores de insumos, envases y embalajes, quienes muestran una alta adhesión a las prácticas de inocuidad. Anualmente, organismos externos auditan nuestros sistemas de calidad y seguridad alimentaria, ratificando su eficacia.

Entre nuestras principales políticas y procedimientos destacan: manejo de productos fuera de especificaciones, inspección de materiales críticos, cumplimiento con los estándares IFS y BRCGS, procedimientos de trazabilidad y protocolos de atención de reclamos y retiros de productos.





### Objetivos, avances y resultados del año 2024

En 2024, desarrollamos iniciativas que fortalecieron el seguimiento y la participación de los grupos de interés en seguridad alimentaria, tales como:

- ✓ Promover el “Día Mundial de la Inocuidad” con participación de autoridades sanitarias.
- ✓ Implementar aplicativos en línea para sistematizar el llenado de información.
- ✓ Involucrar a proveedores en temas vinculados a la seguridad alimentaria de los productos Danper.

En el último año, implementamos sistemas digitales para mejorar la agilidad en la gestión y monitoreo, lo que permitió tomar decisiones más informadas. No recibimos reclamos relacionados con la salud de los consumidores. Logramos involucrar al 100 % a las autoridades sanitarias en programas de seguridad alimentaria y trabajamos con ADEX, gobiernos locales y regionales en iniciativas conjuntas. Se desplegaron estándares y programas prerequisites en coordinación con líderes comerciales y autoridades municipales.

### PÉRDIDA DE ALIMENTOS

Nuestra estrategia para mitigar la pérdida de alimentos incluye el aprovechamiento de subproductos para elaborar mermeladas, salsas y cortes de vegetales, así como el manejo cuidadoso durante almacenamiento y traslado para evitar deterioros.

En el caso de frescos para exportación, no se registran pérdidas, ya que el producto se clasifica para destino fresco, congelado, conserva o venta nacional. Los descartes que no califican para consumo humano se destinan a alimentación animal.

Durante 2024, la pérdida promedio en productos en conserva fue del 0.3 %, causada principalmente por daños en embalajes durante la logística.

Para reducir estas pérdidas, implementamos automatización, mejoramos métodos, capacitamos activamente a operadores y monitoreamos procesos en tiempo real, garantizando una gestión eficiente y sostenible en toda la cadena.



### 3.5. Derechos humanos en el centro de nuestras relaciones

Integramos los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, junto con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, en todas nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro. Este compromiso asegura la adopción de estándares internacionales que protegen los derechos fundamentales en todas las etapas de nuestra actividad.

Implementamos rigurosos programas de monitoreo y capacitación bajo la norma SA8000, con la participación activa de representantes SA8000 y miembros elegidos democráticamente del Club Danper. Estos actores promueven la implementación de acuerdos sociales justos y contribuyen a mantener un entorno laboral respetuoso y digno.

● (GRI 2-30) (GRI 3-3) (GRI 407-1) (GRI 408-1) (GRI 409-1) (GRI 410-1)

Contamos con seis clubes de trabajadores que fomentan un clima laboral positivo y consolidan el compromiso a largo plazo con la empresa. Estas iniciativas fortalecen la retención del talento y mejoran la percepción de nuestros grupos de interés respecto a nuestra gestión.

Mantenemos una política de tolerancia cero frente al trabajo forzoso, la explotación infantil y cualquier práctica laboral inadecuada. Gracias a este enfoque, hemos accedido a mercados que valoran la calidad, la sostenibilidad y la responsabilidad social, posicionándonos como referentes en la promoción y protección de los derechos humanos, y generando un impacto positivo en las comunidades de nuestra cadena de valor.



#### Políticas de gestión

Promovemos una conducta empresarial responsable basada en políticas y procedimientos que están alineados con normativas internacionales y directrices propias. Por ello, operamos bajo un Sistema Integrado de Gestión (SIG) certificado en aspectos económicos, sociales y ambientales, lo que respalda nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

Asimismo, aplicamos la Auto Declaración de Buenas Prácticas Sociales (ABPS) y utilizamos herramientas clave como la Matriz de Identificación de Grupos de Interés y la Matriz de Evaluación de Impactos de Derechos Humanos, en las cuales alcanzamos un cumplimiento del 100 % en 2024.

Garantizamos, además, un trato igualitario y no discriminatorio para todos los trabajadores, respetando el Reglamento Interno de Trabajo. En este sentido, no empleamos menores de edad ni permitimos el trabajo forzoso. Además, respetamos la jornada laboral y otorgamos el descanso semanal obligatorio. También fomentamos la negociación colectiva y mantenemos un entorno seguro y saludable.

De manera especial, protegemos a los grupos vulnerables, evitando asignarles tareas que puedan afectar su salud o seguridad. Por otro lado, mantenemos canales formales para la presentación de denuncias y promovemos un ambiente inclusivo que facilita el desarrollo profesional equitativo.



## Objetivos, avances y resultados del año 2024

En Danper, definimos objetivos claros para proteger los derechos humanos y laborales en nuestras operaciones y cadena de suministro, asegurando un entorno ético, seguro e inclusivo alineado con nuestra visión de sostenibilidad.

✓ **Garantizar la no contratación de menores de edad:** Para asegurar el cumplimiento de esta política, verificamos que el 100 % de nuestras trabajadoras y trabajadores sean mayores de 18 años. Esto se confirma mediante 48 auditorías sociales internas realizadas en Danper Trujillo, junto con 3 auditorías en Danper Agrícola Olmos y 3 en Danper Agrícola La Venturosa, además de 34 monitoreos periódicos bajo la Norma SA8000, todos los cuales ratificaron la ausencia total de trabajo infantil en nuestras operaciones.

✓ **Prevenir el trabajo infantil en proveedores:** Extendemos este compromiso a toda nuestra cadena de suministro, asegurando que el 100 % de los proveedores auditados cumplan estrictamente con la prohibición de empleo infantil. Este cumplimiento ha sido verificado a través de 347 auditorías sociales, que confirmaron la no existencia de trabajo infantil en las actividades relacionadas con Danper.

✓ **Mantener y fortalecer el Sistema de Gestión de Responsabilidad Social:** Conservamos las certificaciones sociales que avalan nuestro cumplimiento en derechos humanos y laborales, incluyendo SA8000, Fair Trade USA y SMETA. En 2024, logramos la recertificación en Equidad, Diversidad e Igualdad de Género (EDGE) y mantuvimos la certificación Rainforest Alliance en nuestras plantas de Chepén y Danper Agrícola La Venturosa, demostrando nuestro compromiso con los más altos estándares internacionales.

Para respaldar estos resultados, implementamos un sistema de comunicación constante con nuestros trabajadores, que inicia en el proceso de contratación y continúa durante la inducción y la capacitación continua de los representantes del Equipo de Desempeño Social, de acuerdo con la certificación SA 8000. Este flujo de información se complementa con publicaciones internas, correos corporativos y materiales disponibles en nuestra página web, garantizando que todos los trabajadores estén informados y comprometidos con el cumplimiento de nuestras políticas.



## COMPROMISO CON LA LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Garantizamos plenamente el derecho de los trabajadores a la libre asociación, un requisito fundamental de la norma social SA 8000. Si bien no contamos actualmente con trabajadores suscritos a acuerdos de negociación colectiva, este derecho se ejerce activamente a través de los Clubes y del Comité de Trabajadores, cuyos representantes son elegidos democráticamente por sus compañeros.

Contamos con seis clubes de trabajadores, cada uno con un promedio de 12 miembros. Además, cada planta industrial, fundo y campo agrícola tiene un representante designado por un periodo de dos años, asegurando que todas las áreas de la empresa estén debidamente representadas.

Respecto a nuestra cadena de proveedores, no se ha reportado ninguna infracción o riesgo relacionado con la libertad de asociación o negociación colectiva de sus trabajadores.

Durante 2024, reforzamos este compromiso mediante diversas acciones, entre las que destacan:

- ✓ Informar a cada trabajador nuevo, durante su proceso de inducción, sobre su derecho a organizarse y afiliarse libremente a cualquier forma asociativa.
- ✓ Incluir en el Reglamento Interno de Trabajo la garantía explícita de la libertad de asociación y negociación colectiva.
- ✓ Capacitar a los trabajadores en la norma SA 8000, reafirmando sus derechos sindicales y de negociación.
- ✓ Publicar en nuestra Auto Declaración de Buenas Prácticas Sociales (ABPS) el reconocimiento formal a la negociación colectiva y al derecho de afiliación, con este documento disponible para nuestros grupos de interés en la página web.

En total, durante el 2024 capacitamos a 9,834 trabajadores operarios en la norma SA 8000, enfatizando su derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva.

## PREVENCIÓN DEL TRABAJO FORZOSO

Reafirmamos nuestro compromiso firme contra el trabajo forzoso. Durante 2024, no se registraron incumplimientos relacionados con esta práctica. Hemos identificado que nuestras operaciones no presentan riesgos significativos en este ámbito, y revisamos periódicamente a nuestros proveedores bajo criterios de responsabilidad social, sin detectar riesgos de trabajo forzoso en ninguno de ellos.

Para mantener y fortalecer este compromiso, implementamos las siguientes medidas:

- ✓ Comunicamos a todos los grupos de interés nuestro firme rechazo al trabajo forzoso.
- ✓ Incluimos este compromiso en los procesos de inducción y capacitaciones sobre criterios sociales, basados en la norma SA8000, y lo difundimos a través de nuestra Auto Declaración de Buenas Prácticas Sociales (ABPS).
- ✓ Revisamos y actualizamos la matriz de riesgos sociales y de comercio justo, validando el cumplimiento de estos criterios.
- ✓ Mantenemos abiertos diversos canales internos de comunicación para que se presenten denuncias relacionadas con trabajo forzoso; durante 2024 no se recibió ninguna denuncia, queja ni reclamo sobre este tema.

## PREVENCIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL

La prevención del trabajo infantil es una prioridad que extendemos a toda nuestra cadena de suministro. Para ello, realizamos evaluaciones exhaustivas a nuestros proveedores, enfocándonos especialmente en aquellos con mayor riesgo de presentar casos de trabajo infantil o donde jóvenes puedan estar expuestos a labores peligrosas. Tras identificar estos riesgos, implementamos medidas específicas y protocolos de mitigación que garantizan el cumplimiento estricto de los estándares internacionales y protegen los derechos de los trabajadores más vulnerables.





**OPERACIONES CON RIESGO DE TRABAJO INFANTIL**

| Tipo de operación                                          | Área geográfica de la operación                | Medidas adoptadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proveedores de materia prima: espárrago                    | Chimbote<br>Paiján<br>Barranca                 | <div>Medidas Preventivas/ Planes de acción:</div> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación en requisitos de Responsabilidad Social.</li><li>• Firma de carta de compromiso- auditoría en Responsabilidad Social</li><li>• Aplicación de Check list de Buenas prácticas Agrícolas que contempla criterios sociales.</li></ul> |
| Proveedores de materia prima: espárrago, alcachofa y palta | Virú                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Proveedores de materia prima: alcachofa                    | Arequipa                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Proveedores de materia prima: palta                        | Chepén<br>Motupe<br>Olmos<br>Ferreñafe<br>Chao |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Proveedores de materia prima: mango                        | Piura                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN DERECHOS HUMANOS PARA EQUIPOS DE VIGILANCIA**

Fortalecemos el compromiso con los derechos humanos y laborales capacitando a nuestros proveedores de servicios de vigilancia en los requerimientos de la norma SA 8000. Este proceso incluyó la formación completa de sus directivos, quienes además asumieron formalmente su responsabilidad mediante la firma de una carta de compromiso en responsabilidad social. Para asegurar el cumplimiento de los estándares, realizamos una auditoría conforme a la norma.

# 04.

## Creciendo con nuestra gente: oportunidades para florecer



## 04.

## Creciendo con nuestra gente: oportunidades para florecer



Detallamos cómo creamos un entorno que valora a las personas, impulsa su desarrollo y garantiza condiciones seguras y equitativas.



### 4.1. Sembramos talento, cosechamos liderazgo

- (GRI 3-3) (GRI 2-7) (GRI 2-8) (GRI 401-1) (GRI 401-2) (GRI 404-1) (GRI 404-2) (GRI 404-3) (GRI 405-1) (GRI 405-2) (GRI 13.20.1) (GRI 13.21.1) (GRI 13.21.3)



#### Políticas de gestión

Garantizamos que nuestras políticas y condiciones de contratación sean claras y accesibles para todos. No aplicamos cobros relacionados con los procesos de selección ni retenemos documentos personales de quienes postulan. Todo el proceso de reclutamiento y selección se realiza internamente, sin intermediarios externos, asegurando que el personal seleccionado firme contratos formales conforme a la normativa laboral vigente.

Contamos con un conjunto de políticas y procedimientos que regulan nuestra gestión del talento, incluyendo:

- ✓ **Formación y capacitación:** Protocolos definidos para el desarrollo de habilidades y conocimientos.
- ✓ **Proceso de selección:** Metodologías claras para identificar y seleccionar al personal idóneo.

✓ **Evaluación del desempeño:** Análisis periódico del rendimiento de los trabajadores para fomentar su mejora continua.

✓ **Gestión integral del talento:** Estrategias para impulsar el crecimiento profesional dentro de la organización.

✓ **Declaración de buenas prácticas sociales:** Registro de iniciativas y programas sociales aplicados a nivel corporativo.

Estas directrices se difunden regularmente mediante nuestro sistema de gestión documental, capacitaciones y reuniones internas, asegurando que toda la plantilla reciba información relevante y actualizada.



**Objetivos, avances y resultados del año 2024**

La gestión del capital humano constituye un pilar estratégico fundamental para nuestra organización, reflejando la visión de la Gerencia General: “El desarrollo continuo y efectivo de nuestro talento es la base sostenible de nuestra competitividad”. Nuestra gestión del talento no solo establece estándares que son referencia para otras empresas del sector, sino que también impulsa oportunidades laborales y mejoras económicas para toda la cadena productiva. Esto lo logramos mediante programas internos de capacitación y políticas de

incentivos orientados al crecimiento profesional y personal de nuestros trabajadores.

Actualmente, contamos con un equipo altamente capacitado y comprometido, distribuido en ocho ciudades del país, contratado bajo estrictos estándares que cumplen con la legislación laboral vigente. Además, promovemos una composición equitativa, asegurando una participación balanceada de profesionales y especialistas por sexo.

**TRABAJADORES 2023-2024**

• (GRI 2-7)

| Indicador    | Unidad | Sexo | 2023   | 2024   |
|--------------|--------|------|--------|--------|
| Trabajadores | N°     | H    | 5,521  | 6,137  |
|              |        | M    | 4,906  | 6,146  |
| Total        |        |      | 10,427 | 12,283 |

No contamos con trabajadores a tiempo parcial, sino más bien trabajadores fijos y temporales. El 2024 tuvimos 12,283 trabajadores en total, tomando en cuenta la cantidad de trabajadores que hayan trabajado más de 60 días. La cantidad de trabajadores en el momento pico de la campaña – es decir en el momento en el cual hubo una máxima operación industrial y agrícola – fue de 14,000. Tomando el primer criterio, se distribuyeron de la siguiente manera:

TRABAJADORES POR PROCEDENCIA 2023-2024<sup>18</sup> • (GRI 2-7)

| Año  | Unidad | Provincias  | Total de trabajadores |       | Trabajadores fijos |    | Trabajadores temporales |       |
|------|--------|-------------|-----------------------|-------|--------------------|----|-------------------------|-------|
|      |        |             | H                     | H     | H                  | H  | H                       | H     |
| 2023 | N°     | Lima        | 11                    | 10    | 1                  | 0  | 10                      | 10    |
|      |        | Amazonas    | 4                     | 0     | 0                  | 0  | 4                       | 0     |
|      |        | Ancash      | 232                   | 134   | 1                  | 0  | 231                     | 134   |
|      |        | Arequipa    | 476                   | 449   | 1                  | 0  | 475                     | 449   |
|      |        | Ica         | 189                   | 131   | 0                  | 0  | 189                     | 131   |
|      |        | La Libertad | 3,830                 | 3,844 | 21                 | 6  | 3,809                   | 3,838 |
|      |        | Lambayeque  | 778                   | 338   | 0                  | 0  | 778                     | 338   |
|      |        | Piura       | 1                     | 0     | 0                  | 0  | 1                       | 0     |
|      |        | Total       | 5,521                 | 4,906 | 24                 | 6  | 5,497                   | 4,900 |
| 2024 | N°     | Lima        | 9                     | 9     | 1                  | 1  | 8                       | 8     |
|      |        | Amazonas    | 4                     | 0     | 0                  | 0  | 4                       | 0     |
|      |        | Ancash      | 328                   | 166   | 6                  | 0  | 322                     | 166   |
|      |        | Arequipa    | 476                   | 542   | 6                  | 1  | 470                     | 541   |
|      |        | Ica         | 230                   | 129   | 0                  | 0  | 230                     | 129   |
|      |        | La Libertad | 4629                  | 5103  | 63                 | 25 | 4566                    | 5078  |
|      |        | Lambayeque  | 803                   | 342   | 0                  | 0  | 803                     | 342   |
|      |        | Piura       | 5                     | 1     | 0                  | 0  | 5                       | 1     |
|      |        | Total       | 6,484                 | 6,292 | 76                 | 27 | 6,408                   | 6,265 |

<sup>18</sup> Para este cálculo solo se consideró a los operarios que trabajaron al menos 60 días en 2023 y 2024. En Danper, no contamos con trabajadores con jornada parcial.

NUEVAS CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DE TRABAJADORES

Implementamos estrategias específicas para la incorporación de talento en diversas áreas de la empresa, distribuyendo las nuevas contrataciones de manera equilibrada según las necesidades organizacionales.

CONTRATACIONES DESGLOSADOS POR EMPRESA 2023-2024 (GRI 401-1)

| Año  | Unidad | Sexo | Danper Trujillo |              |           |          | Unidad | Nuevas contrataciones |
|------|--------|------|-----------------|--------------|-----------|----------|--------|-----------------------|
|      |        |      | < 30 años       | 30 a 50 años | > 50 años | Subtotal |        |                       |
| 2023 | N°     | H    | 1,049           | 829          | 204       | 2,082    | %      | 42                    |
|      |        | M    | 853             | 1,133        | 172       | 2,158    |        | 47                    |
| 2024 |        | H    | 1,760           | 1,393        | 358       | 3,511    |        | 59                    |
|      |        | M    | 1,366           | 2,095        | 371       | 3,832    |        | 63                    |

| Año  | Unidad | Sexo | Danper Agrícola la Venturosa |              |           |          | Unidad | Nuevas contrataciones |
|------|--------|------|------------------------------|--------------|-----------|----------|--------|-----------------------|
|      |        |      | < 30 años                    | 30 a 50 años | > 50 años | Subtotal |        |                       |
| 2023 | N°     | H    | 22                           | 17           | 5         | 44       | %      | 30                    |
|      |        | M    | 15                           | 10           | 2         | 27       |        | 28                    |
| 2024 |        | H    | 28                           | 21           | 6         | 55       |        | 37                    |
|      |        | M    | 8                            | 8            | 2         | 18       |        | 22                    |

| Año  | Unidad | Sexo | Danper Agrícola Olmos |              |           |          | Unidad | Nuevas contrataciones |
|------|--------|------|-----------------------|--------------|-----------|----------|--------|-----------------------|
|      |        |      | < 30 años             | 30 a 50 años | > 50 años | Subtotal |        |                       |
| 2023 | N°     | H    | 153                   | 104          | 13        | 270      | %      | 57                    |
|      |        | M    | 64                    | 48           | 6         | 118      |        | 58                    |
| 2024 |        | H    | 111                   | 80           | 10        | 201      |        | 55                    |
|      |        | M    | 44                    | 36           | 1         | 81       |        | 51                    |

Por otro lado, la rotación de personal presentó un mayor índice en la ciudad de Trujillo, coincidiendo con la concentración más alta de trabajadores contratados en esa localidad.

ROTACIONES DESGLOSADOS POR EMPRESA 2023-2024 (GRI 401-1)

| Año  | Unidad | Sexo | Danper Trujillo |              |           |          | Unidad | Tasa de rotación |
|------|--------|------|-----------------|--------------|-----------|----------|--------|------------------|
|      |        |      | < 30 años       | 30 a 50 años | > 50 años | Subtotal |        |                  |
| 2023 | N°     | H    | 14              | 53           | 7         | 74       | %      | 2                |
|      |        | M    | 20              | 21           | 1         | 42       |        | 2                |
| 2024 |        | H    | 1164            | 218          | 260       | 1642     |        | 47               |
|      |        | M    | 887             | 1556         | 275       | 2718     |        | 71               |

| Año  | Unidad | Sexo | Danper Agrícola la Venturosa |              |           |          | Unidad | Tasa de rotación |
|------|--------|------|------------------------------|--------------|-----------|----------|--------|------------------|
|      |        |      | < 30 años                    | 30 a 50 años | > 50 años | Subtotal |        |                  |
| 2023 | N°     | H    | 2                            | 1            | -         | 3        | %      | 3                |
|      |        | M    | 4                            | 1            | -         | 5        |        | 6                |
| 2024 |        | H    | 17                           | 13           | 2         | 30       |        | 55               |
|      |        | M    | 8                            | 4            | 2         | 14       |        | 78               |

| Año  | Unidad | Sexo | Danper Agrícola Olmos |              |           |          | Unidad | Tasa de rotación |
|------|--------|------|-----------------------|--------------|-----------|----------|--------|------------------|
|      |        |      | < 30 años             | 30 a 50 años | > 50 años | Subtotal |        |                  |
| 2023 | N°     | H    | 4                     | 1            | -         | 5        | %      | 2                |
|      |        | M    | 2                     | -            | -         | 2        |        | 2                |
| 2024 |        | H    | 81                    | 60           | 4         | 145      |        | 72               |
|      |        | M    | 40                    | 42           | 2         | 84       |        | 104              |

## BENEFICIOS INTEGRALES PARA TRABAJADORES

En Danper, además de cumplir estrictamente con todas las disposiciones legales vigentes para la contratación de personal a tiempo completo, ofrecemos un paquete integral de beneficios que refuerzan la salud y protección social de nuestros trabajadores. Garantizamos que el 100 % de nuestros trabajadores cuente con seguro de vida, acceso a servicios médico-sanitarios, y cobertura económica frente a situaciones de incapacidad temporal o invalidez. También promovemos la prevención para la jubilación y otorgamos permisos parentales, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar familiar y personal de cada trabajador.

Adicionalmente, brindamos facilidades financieras mediante créditos accesibles a través de COOPACT y apoyamos la alimentación con subvenciones, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores y fortalecer su compromiso con la organización.



Evaluar el rendimiento y el grado de satisfacción laboral de nuestros trabajadores es fundamental para reconocer a los talentos destacados y potenciar el desempeño del resto a través de estrategias personalizadas. Promovemos una gestión y desarrollo del talento orientados a incrementar la productividad, reflejada en los resultados positivos alcanzados con el programa “Trabajador altamente productivo”, que superó la meta establecida para el personal en categoría ABC.

## IMPULSANDO LA PRODUCTIVIDAD EN DANPER

La gestión del talento humano trasciende la simple administración y contratación, enfocándose en atraer a los mejores profesionales y fortalecer las capacidades del personal existente para asegurar un equipo altamente calificado que impulse el crecimiento de la empresa. Este enfoque integral contribuye directamente al aumento de la productividad, pues trabajadores satisfechos y comprometidos se desempeñan con mayor motivación y eficacia.

Nuestros objetivos clave para 2024 incluyeron:

- ✓ Incrementar la productividad mediante el programa “Trabajador altamente productivo”, con la meta de alcanzar un 80 % de trabajadores en puestos industriales medibles clasificados en categoría ABC, logrando un 89.6 % en naves de producción y puestos evaluables.
- ✓ Elevar el nivel de desempeño general del personal para que alcance la categoría A, con un resultado también del 89.6 % en áreas productivas y puestos medibles.
- ✓ Mejorar el desempeño del personal calificado, buscando que al menos el 85 % de ellos obtenga calificaciones de “Bueno” o “Destacado”. Para ello, realizamos evaluaciones periódicas que permiten identificar brechas técnicas y de habilidades blandas, y proporcionamos las herramientas necesarias para su desarrollo continuo.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

El desarrollo profesional de nuestros trabajadores es una prioridad estratégica. Por ello, diseñamos y ejecutamos programas de capacitación que fortalecen las competencias técnicas y habilidades blandas, adecuándose a los distintos perfiles laborales para optimizar el desempeño individual y colectivo.

En 2024, ajustamos la planificación, registrando un promedio de 7.03 horas para hombres y 6.19 para mujeres, vs el promedio de horas de formación fue de 11.7 para hombres y 18.57 para mujeres del 2023. Este es el resultado de la optimización de contenidos y metodologías.

INDICADORES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN 2023-2024

• (GRI 404-1)

| Indicador   | Unidad | Sexo | 2023  | 2024 |
|-------------|--------|------|-------|------|
| Gerente     | %      | H    | 14.8  | 10.5 |
|             |        | M    | 10.8  | 4.3  |
| Sub-Gerente |        | H    | 13.9  | 7.6  |
|             |        | M    | 58.0  | 9.8  |
| Jefe        |        | H    | 25.7  | 8.3  |
|             |        | M    | 19.1  | 7.4  |
| Coordinador |        | H    | 8.4   | 5.5  |
|             |        | M    | 8.1   | 5.4  |
| Analista    |        | H    | 5.9   | 5.2  |
|             |        | M    | 6.7   | 3.8  |
| Asistente   |        | H    | 5.9   | 4.1  |
|             |        | M    | 4.7   | 3.5  |
| Supervisor  |        | H    | 10.7  | 6.7  |
|             |        | M    | 32.7  | 6.7  |
| Operarios   |        | H    | 8.1   | 8.3  |
|             |        | M    | 8.40  | 8.6  |
| Total       |        | H    | 11.7  | 7.03 |
|             |        | M    | 18.57 | 6.19 |

Desde el primer día de trabajo, los trabajadores acceden a una ruta de formación integral que involucra a áreas clave como Entrenamiento, Desarrollo Organizacional y Bienestar Social. En este marco, hemos establecido seis programas que impulsan el crecimiento y mejoran la experiencia laboral:

- ✓ **Formación para personal calificado:** Fortalecemos habilidades técnicas y blandas en el personal agrícola e industrial, mediante escuelas especializadas.
- ✓ **Programa CEBA (Centro de Educación Básica Alternativa):** Apoya la culminación de educación básica para trabajadores y familiares, promoviendo su desarrollo personal y profesional.
- ✓ **Programa de entrenamiento:** Capacita a trabajadores con menor experiencia para elevar su productividad en procesos agrícolas e industriales.
- ✓ **Canal “Pregúntame”:** Espacio presencial y virtual para resolver consultas frecuentes, gestionado por Bienestar Social.
- ✓ **Desarrollo organizacional:** Identifica talento clave, diseña planes de sucesión y acompaña el desarrollo profesional de trabajadores con alto potencial.
- ✓ **Proceso de *onboarding*:** Estrategia de inducción que mejora la adaptación y experiencia de los nuevos trabajadores .

Los indicadores de gestión reflejan una mejora en la eficiencia y productividad, posicionando a Danper como empleador preferente en el sector. Este reconocimiento fortalece no solo la atracción y retención del talento, sino también la percepción positiva de la empresa ante clientes, inversores, socios y comunidades donde operamos.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La evaluación anual del desempeño constituye una herramienta fundamental para optimizar la gestión del talento, permitiendo identificar fortalezas, áreas de mejora y avances individuales. Este proceso incluye retroalimentación sobre las funciones diarias y la contribución general de cada trabajador, así como la posibilidad de expresar sus percepciones. Asimismo, considera aspectos laborales y personales, facilitando la detección de necesidades formativas, anticipación de posibles problemas de integración y análisis de dinámicas de equipo. Los resultados influyen en decisiones clave relacionadas con políticas salariales, planes de formación, desarrollo y sucesión.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2023-2024

• (GRI 404-3)

| Indicador   | Unidad | Sexo | 2023 | 2024 |
|-------------|--------|------|------|------|
| Gerente     | %      | H    | 8    | 10   |
|             |        | M    | 2    | 2    |
| Sub-Gerente |        | H    | 5    | 6    |
|             |        | M    | 4    | 7    |
| Jefe        |        | H    | 30   | 32   |
|             |        | M    | 16   | 18   |
| Coordinador |        | H    | 11   | 12   |
|             |        | M    | 19   | 21   |
| Analista    |        | H    | 6    | 6    |
|             |        | M    | 12   | 12   |
| Asistente   |        | H    | 13   | 10   |
|             |        | M    | 35   | 25   |
| Supervisor  |        | H    | 26   | 26   |
|             |        | M    | 13   | 15   |
| Total       |        | H    | 100  | 100  |
|             |        | M    | 100  | 100  |

Además, hemos implementado diversas iniciativas digitales y programas formativos para fortalecer el desarrollo profesional y la experiencia laboral de nuestros trabajadores:



#### Mis boletas:

Plataforma web responsiva “Mi Danper” para la consulta en línea de boletas de pago.



#### Mis bonos:

Acceso digital para visualización de bonos, especialmente para personal de cosecha de arándano.



#### Mis salud:

Sistema de autogestión para reservar citas médicas con profesionales de Danper (nutrición, psicología, medicina general, física y obstetricia).



#### Canal “Pregúntame”:

Canal dinámico de consultas frecuentes y auto resolución de dudas sobre servicios y beneficios. psicología, medicina general, física y obstetricia).



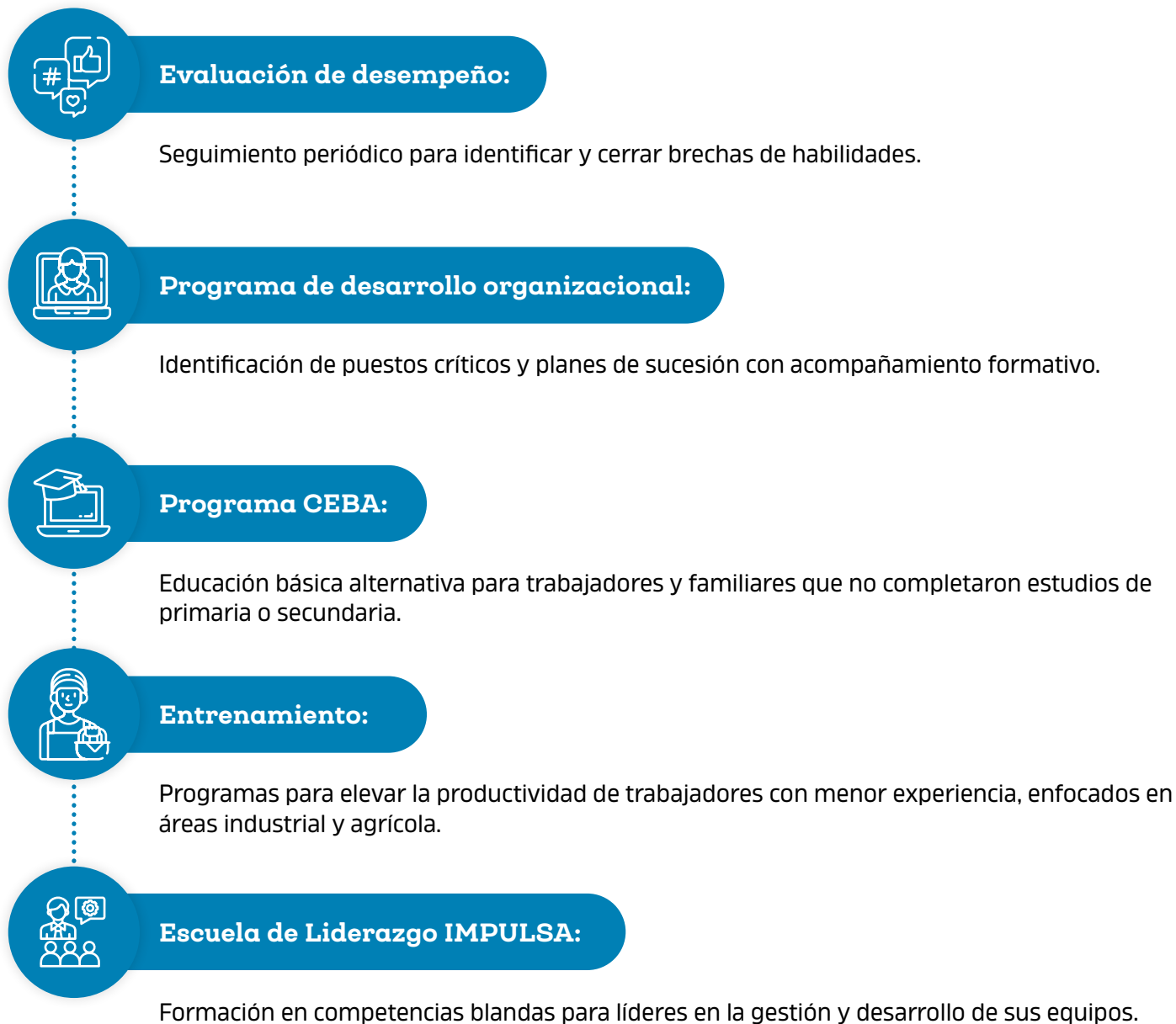
#### Asistencia digital agrícola:

Registro biométrico digital de asistencia para personal agrícola, incorporando inteligencia artificial para evitar suplantaciones y mejorar la gestión administrativa. psicología, medicina general, física y obstetricia).



#### Academia Mochelab:

Capacitación en metodologías lean y agile para mejorar procesos.



Este conjunto de herramientas y programas refleja nuestro compromiso con la formación integral y continua de nuestros trabajadores, fortaleciendo tanto sus competencias técnicas como sus habilidades interpersonales, y contribuyendo al éxito y sostenibilidad de Danper.

## 4.2. Un entorno donde todos cuentan y suman

Reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades, la equidad de género y el respeto por la diversidad en todos los niveles de la empresa. Rechazamos firmemente cualquier forma de discriminación, ya sea por género, etnia, religión, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad u otra condición que limite el ejercicio pleno de los derechos.

• (GRI 405-1) (GRI 406-1) (GRI 405-2) (GRI 13.15.3) (GRI 13.15.5) (GRI 401-3)

Bajo este enfoque, impulsamos el programa Victoria, una iniciativa estratégica orientada a reducir brechas de género y fomentar una cultura organizacional más inclusiva. Este programa no solo ha generado impactos positivos entre nuestros trabajadores, sino que también ha fortalecido nuestra reputación ante clientes, inversionistas, comunidades y la sociedad en general.



### Políticas de gestión

Nuestra gestión se articula a través de lineamientos claros que promueven entornos respetuosos e inclusivos:

✓ El Compromiso por la Equidad de Género, que guía nuestras acciones para garantizar un trato justo y equitativo.

✓ Nuestra política de valores institucionales, que promueve relaciones basadas en el respeto y la empatía, tanto entre trabajadores como con los actores del entorno donde operamos.





## Objetivos, avances y resultados del año 2024

Durante el 2024, fortalecimos la ejecución del programa Victoria con acciones orientadas a consolidar un espacio laboral seguro, equitativo y generador de valor:

- ✓ Formamos al 100 % del personal de liderazgo agrícola e industrial en prevención del hostigamiento sexual en el trabajo.
- ✓ + 6,200 trabajadores sensibilizados en equidad de género.
- ✓ 2,440 jóvenes de instituciones educativas de nuestra zona de influencia fueron capacitados como agentes de cambio en la promoción de la equidad de género.

- ✓ Alcanzamos 3,120 horas de voluntariado, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo social.
- ✓ Renovamos por cuarta vez la certificación EDGE, el estándar internacional más riguroso en igualdad de género corporativa.

Con referencia a los hitos para la gestión del tema:

- ✓ Instalamos el comité de diversidad, equidad e inclusión, liderado por nuestra Gerente General, Rosario Bazán, como instancia permanente de impulso y seguimiento.
- ✓ Cerramos el año sin registrar ningún caso de discriminación, reflejo del compromiso transversal que mantenemos con un entorno laboral justo y respetuoso.

## RATIOS SALARIALES Y EQUIDAD RETRIBUTIVA

Asumimos un firme compromiso con la equidad retributiva como parte fundamental de nuestra gestión de personas. Evaluamos y monitoreamos periódicamente las ratios salariales para asegurar prácticas justas y no discriminatorias, alineadas con nuestra política de igualdad de oportunidades. Esta medición nos permite identificar brechas salariales, garantizar una distribución equitativa de la remuneración entre los diferentes niveles organizacionales y reforzar una cultura corporativa basada en la meritocracia y el respeto.

Los resultados alcanzados en 2024 reflejan nuestro esfuerzo por consolidar un entorno laboral inclusivo y transparente, en el

que todos nuestros trabajadores puedan desarrollarse profesionalmente en igualdad de condiciones.

### INDICADORES DE RATIOS SALARIALES<sup>19</sup>

| Indicador   | 2023 | 2024 |
|-------------|------|------|
| Gerente     | -    | -    |
| Subgerente  | 1.08 | 1.22 |
| Jefe        | 1.06 | 0.97 |
| Coordinador | 1.06 | 1.34 |
| Supervisor  | 1.05 | 0.96 |
| Analista    | 1.12 | 1.18 |

• (GRI 405-2)

<sup>19</sup> Promedio del salario base (incluidos otros incentivos monetarios) hombres divididos entre el promedio del salario base (incluidos otros incentivos monetarios) mujeres en cada categoría descrita.

PERMISO PARENTAL Y CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

Reconocemos el valor estratégico de promover una cultura de corresponsabilidad en el cuidado familiar. Por ello, impulsamos el uso equitativo del permiso parental entre mujeres y hombres, como parte de nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y el bienestar integral de nuestros trabajadores.

Esta política no solo contribuye al fortalecimiento de vínculos familiares y a la

formación de roles parentales compartidos, sino que también genera impactos positivos en el ambiente laboral, al mejorar la satisfacción de los trabajadores, favorecer la retención del talento y reforzar el sentido de pertenencia con la empresa.

A continuación, se presentan los datos de los permisos parentales otorgados durante el 2024:

INDICADORES DE PERMISOS PARENTALES • (GRI 408-9) (GRI 408-10)

| Indicador                                                                                                                                                        | Unidad | M   | H   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----|-----|
| Trabajadores que han tenido derecho a permiso parental                                                                                                           | Nº     | 283 | 311 |
| Trabajadores que se ha acogido al permiso parental                                                                                                               | Nº     | 283 | 311 |
| Trabajadores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental                                                                                | Nº     | 225 | 307 |
| Trabajadores totales que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleadas 12 meses después de regresar al trabajo | Nº     | 167 | 215 |
| Tasa de regreso al trabajo                                                                                                                                       | %      | 80  | 99  |
| Tasa de retención                                                                                                                                                | %      | 59  | 69  |



### 4.3. Primero la vida: proteger para prosperar

Protegemos el bienestar de todos los que forman parte de nuestra operación mediante un sistema de gestión que prioriza la prevención y el autocuidado. Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) abarca al 100 % de nuestros trabajadores, contratistas y visitantes, y está certificado conforme a la norma ISO 45001:2018, lo que respalda la solidez y eficacia de nuestra gestión.

- (GRI 3-3) (GRI 403-1) (GRI 403-2) (GRI 403-3) (GRI 403-4) (GRI 403-5) (GRI 403-6) (GRI 403-7) (GRI 403-8) (GRI 403-9) (GRI 403-10) (SASB FB-AG-320)

Asumimos con firmeza la responsabilidad de identificar, evaluar y controlar riesgos laborales, no solo para cumplir con las disposiciones legales vigentes, sino también para fomentar una cultura preventiva que contribuya a reducir accidentes y enfermedades ocupacionales en todas nuestras sedes.



#### Políticas de gestión

Guiamos nuestra gestión bajo principios de actuación preventiva frente a cualquier condición o comportamiento que pueda comprometer la salud de nuestros trabajadores. Promovemos activamente el autocuidado como eje transversal, bajo el lema “Te ayudamos en el autocuidado de tu salud”.

Nuestra gestión de SST se articula sobre una base normativa y procedimental sólida, que incluye:

- ✓ ISO 45001: 2018 sobre seguridad y salud ocupacional.
- ✓ Ley N.º 29783 y su reglamento (DS N.º 005-2012-TR y DS N.º 006-2014-TR).
- ✓ Política del Sistema Integrado de Gestión y la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, ambas actualizadas y difundidas periódicamente.

A esto se suman lineamientos operativos como:

- ✓ Plan de vigilancia y control del COVID-19.
- ✓ Plan anual de SST con actividades de vigilancia ocupacional.
- ✓ Documentos de exigencias mínimas en seguridad para empresas de servicios y transporte.
- ✓ Procedimientos de emergencia, identificación de riesgos, e investigación de accidentes.
- ✓ Reglamento Interno de SST.

Estas disposiciones son comunicadas de forma clara a los trabajadores mediante charlas, capacitaciones y piezas informativas visibles en nuestras instalaciones.

## Gestión, monitoreo y participación

La implementación de nuestras políticas está a cargo del área de Seguridad en el Trabajo y del Centro de Salud, en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud, que se reúne mensualmente para revisar condiciones subestándar, fortalecer controles y elevar reportes a la alta dirección, que evalúa anualmente la efectividad del sistema.

Además, involucramos a empresas contratistas y proveedoras en acciones de gestión preventiva, asegurando estándares uniformes en toda la cadena de valor.

## Canales de comunicación y representación

Contamos con un sistema robusto de participación y consulta que permite integrar a todos los trabajadores en la gestión de la SST. Entre sus principales mecanismos se encuentran:

- ✓ Elección democrática de representantes ante el Comité y subcomités SST, conforme a la RM 245-2021-TR.
- ✓ Inclusión activa en la elaboración de matrices IPERC y en la supervisión de condiciones de riesgo.
- ✓ Participación en investigaciones de incidentes y en propuestas de mejora continua.

La información sobre SST se comunica a través de canales como correos internos, periódicos murales, televisores en áreas comunes, y plataformas digitales coordinadas por el área de Comunicaciones.

## Estructura funcional del Comité de SST

El Comité Central y los cinco subcomités están conformados por representantes de la alta dirección y de los trabajadores, manteniendo una representación equitativa. Cada comité cumple funciones estratégicas como:

- 01 Aprobar reglamentos y planes anuales de SST.
- 02 Evaluar estadísticas de seguridad y salud.
- 03 Coordinar capacitaciones y acciones preventivas.
- 04 Supervisar condiciones laborales en campo.
- 05 Formular propuestas de mejora.
- 06 Impulsar el compromiso y participación de los trabajadores en todo el sistema.

Estas funciones refuerzan la transversalidad de la gestión y la consolidación de una cultura organizacional segura y saludable.

## Cobertura total del sistema

Nuestro sistema SST garantiza protección plena para todos los trabajadores, sin excepción. Este enfoque preventivo y colaborativo ha sido clave para minimizar riesgos, asegurar condiciones laborales adecuadas y fortalecer la productividad con base en el bienestar colectivo.

COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

| Indicador                                                          | Unidad | 2023 | 2024 |
|--------------------------------------------------------------------|--------|------|------|
| Trabajadores cubiertos                                             | %      | 100  | 100  |
| Trabajadores cubiertos por el sistema de SST con auditoría interna | %      | 100  | 100  |
| Trabajadores cubiertos por el sistema de SST con auditoría         | %      | 100  | 100  |

• (GRI 408-9) (GRI 408-10)



Objetivos, avances y resultados del año 2024

Durante el año 2024, continuamos fortaleciendo nuestra gestión en salud y seguridad en el trabajo, alineando nuestras acciones a objetivos específicos que nos permiten monitorear el desempeño, prevenir riesgos y proteger a todos nuestros trabajadores. A través de una evaluación constante y rigurosa, medimos nuestros avances con base en indicadores clave:

- ✓ Redujimos la frecuencia de accidentes incapacitantes a 5.77, por debajo del valor objetivo de 7.83, reflejando un entorno laboral más seguro.
- ✓ La gravedad de los accidentes incapacitantes fue de 52.89, por encima de la meta de 44.43, debido a un mayor número de días de descanso médico asociados a ciertos eventos.
- ✓ Ejecutamos el 100 % de las capacitaciones previstas en el plan anual, fortaleciendo las capacidades del personal frente a los riesgos laborales.
- ✓ Cumplimos al 100 % con las medidas de control establecidas en la matriz IPERC, reforzando nuestra gestión preventiva en seguridad y salud ocupacional.

Estos resultados reflejan el compromiso continuo de Danper por brindar condiciones laborales seguras, saludables y orientadas al bienestar integral. Nos mantenemos firmes en nuestros compromisos institucionales, que se resumen en los siguientes ejes de acción:

- ✓ Prevenir lesiones, dolencias, enfermedades ocupacionales, incidentes y accidentes laborales mediante el principio de protección, el control efectivo de equipos críticos, la implementación del sistema de respuesta ante emergencias y la ejecución de programas de vigilancia ocupacional.
- ✓ Cumplir de forma estricta con las normas, leyes y regulaciones vigentes, tanto las de carácter obligatorio como aquellas a las que nos adherimos voluntariamente.
- ✓ Promover la participación activa y continua de nuestros trabajadores, a través de espacios de consulta, entrega oportuna de información y programas de capacitación permanente.

En relación con los resultados obtenidos, destacamos que nuestros indicadores en seguridad y salud en el trabajo se mantuvieron sin registrar fatalidades. A continuación, presentamos mayor detalle:

INDICADORES DE SST EN TRABAJADORES

• (GRI 408-9) (GRI 408-10)

| Indicador                                                                                                          | Unidad | 2023       | 2024        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|-------------|
| Accidentes leves                                                                                                   | Nº     | 24         | 120         |
| Tasa de accidentes leves                                                                                           | %      | 2.10       | 6.60        |
| Lesiones por accidente laboral incapacitantes o con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)             | Nº     | 53         | 105         |
| Lesiones por accidente laboral incapacitantes o con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)             | %      | 4.64       | 5.77        |
| Total de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral                                               | Nº     | 0          | 0           |
| Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral (SASB)                                         | %      | 0          | 0           |
| Lesiones por accidente laboral registrables                                                                        | Nº     | 53         | 105         |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (SASB)                                                         | %      | 4.64       | 5.77        |
| Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (SASB)                                                                      | Nº     | 114.99     | 82.85       |
| Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido para los empleados (expresado en n/millones de horas trabajadas) | %      | 4.64       | 5.77        |
| Número de horas trabajadas de los empleados                                                                        | Nº     | 11,427,576 | 18,18,475.4 |
| Número total de fatalidades                                                                                        | %      | 0          | 0           |
| Tasa de mortalidad (SASB)                                                                                          | Nº     | 0          | 0           |

INDICADORES DE SST EN CONTRATISTAS

| Indicador                   | Unidad | 2023 | 2024 |
|-----------------------------|--------|------|------|
| Número total de fatalidades | Nº     | 0    | 0    |
| Tasa de mortalidad (SASB)   | %      | 0    | 0    |

En 2024, atendimos principalmente trastornos respiratorios, digestivos y osteomusculares, estos últimos con mayor incidencia en trabajadores entre 25 y 35 años. Las lesiones más comunes fueron contusiones, heridas, quemaduras e irritaciones, reflejando los riesgos propios de nuestras operaciones y reforzando la necesidad de medidas preventivas.

**Físicos (como exposición al ruido):** Evaluados mediante la matriz IPERC y mediciones específicas. Aplicamos controles técnicos, uso obligatorio de EPP, vigilancia ocupacional y exámenes médicos.

**Disergonómicos:** Detectados a través de estudios ergonómicos. Respondimos con mejoras progresivas en los puestos de trabajo.

Estos hallazgos nos permiten seguir ajustando nuestros sistemas de prevención y protección laboral.



## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Priorizamos la identificación, evaluación y mitigación de riesgos como parte esencial de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Este enfoque nos permite mantener operaciones seguras y garantizar la protección continua de nuestros trabajadores.

### Evaluación de riesgos y vigilancia ocupacional

Realizamos evaluaciones sistemáticas de peligros y riesgos laborales mediante matrices IPERC, las cuales incluyen antecedentes de incidentes, monitoreos ocupacionales y resultados de evaluaciones médicas. Este proceso se enriquece con la participación activa de los trabajadores, lo que permite identificar peligros en campo, determinar controles y fortalecer nuestra cultura preventiva.

Complementamos esta gestión con una vigilancia ocupacional continua. Nuestro equipo de salud opera las 24 horas en todas las sedes productivas, garantizando atención oportuna y alineada a los riesgos de cada proceso.

### Preparación ante emergencias e investigación de incidentes

Contamos con planes de contingencia adaptados a cada sede, con acciones de preparación y respuesta ante emergencias. Para incidentes laborales, aplicamos un procedimiento específico basado en la metodología SCAT, que nos permite identificar causas raíz, implementar medidas correctivas y prevenir recurrencias.



### Capacitación en seguridad y salud ocupacional

Ofrecemos capacitaciones continuas para crear conciencia y reducir incidentes operativos de salud y seguridad. Esto incluye charlas de inducción para nuevo personal, cuatro capacitaciones anuales exigidas por ley y formaciones específicas impartidas por empresas externas especializadas, como en protección contra caídas.

### Inspecciones internas y mejora continua

Realizamos inspecciones mensuales con apoyo de un aplicativo móvil para el reporte inmediato de desviaciones. Estas inspecciones son lideradas por jefaturas, supervisores y miembros del Comité de SST, quienes evalúan las condiciones del entorno y promueven acciones preventivas.

La mejora continua se sostiene mediante reuniones operativas diarias, donde se revisan incidentes y se definen acciones correctivas. También realizamos evaluaciones anuales de riesgos, considerando posibles cambios en los procesos, e implementamos la jerarquía de controles en nuestras matrices IPERC.

### Monitoreo, auditorías y cumplimiento normativo

Monitoreamos el progreso mediante campañas preventivas, inmunizaciones, pausas activas y capacitaciones. En 2024, fuimos auditados externamente bajo la norma ISO 45001:2018 por NSF, y participamos en auditorías de clientes bajo estándares como SMETA y SA8000.

### Participación activa y protección del trabajador

Fomentamos la notificación de peligros a través de un aplicativo digital, asegurando una gestión eficiente por parte de los responsables de cada área. El Reglamento Interno de SST garantiza que los trabajadores puedan reportar condiciones de riesgo y ejercer su derecho a retirarse de situaciones peligrosas, sin represalias.

Asimismo, integramos requisitos de seguridad en nuestros procesos de adquisiciones. Exigimos a empresas proveedoras y de transporte el cumplimiento de lineamientos de seguridad establecidos en nuestros documentos normativos, como parte del proceso de homologación y evaluación.

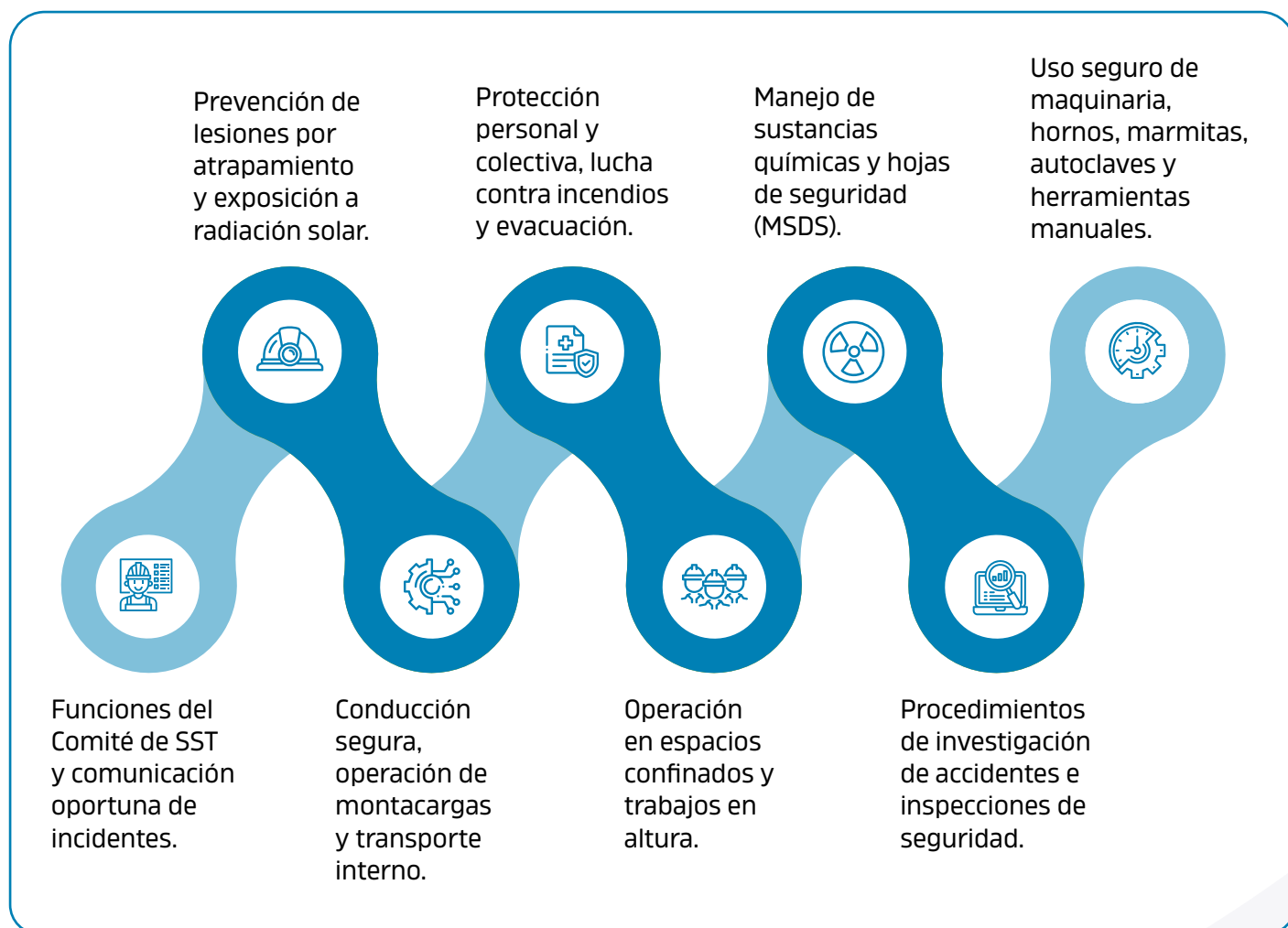
## CULTURA PREVENTIVA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN CONTINUA

Durante el año 2024, fortalecimos nuestra cultura de prevención con programas de formación dirigidos a todo nuestro personal. Estas acciones se extendieron también a trabajadores de empresas contratistas, quienes recibieron capacitaciones personalizadas según las tareas que realizan en nuestras instalaciones, previa inducción obligatoria.

### Capacitación técnica en seguridad y salud

Ejecutamos un total de 38, 673 horas de capacitación en seguridad y salud ocupacional, enfocadas en fortalecer las competencias del personal para la identificación de peligros, la gestión de riesgos y la adopción de comportamientos seguros. Estas sesiones incluyeron tanto contenidos generales como formación técnica especializada, adaptada a las funciones específicas de cada área.

Los temas abordados incluyeron:



Las sesiones se realizaron de forma trimestral, conforme a nuestro plan anual de capacitación, y se ajustaron a las características y riesgos particulares de cada sede agrícola e industrial. De esta manera, aseguramos la pertinencia y eficacia de la formación impartida, promoviendo una cultura de prevención activa en todos los niveles de la compañía.

Además, en el 2024, el 100 % de nuestros trabajadores recibió inducción en seguridad ocupacional, consolidando así nuestro compromiso con un entorno de trabajo seguro, saludable y responsable.

## INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE SST

Impulsamos una gestión preventiva y proactiva de la seguridad y salud en el trabajo, alineada con nuestro compromiso de resguardar el bienestar integral de nuestros trabajadores. Bajo este enfoque, desarrollamos iniciativas que promueven entornos laborales seguros y saludables, fortaleciendo una cultura de prevención en todos los niveles de la compañía.

### Participación activa del personal:

Fomentamos la implicancia directa de los trabajadores en la identificación de peligros, la mejora de condiciones laborales y la revisión de procedimientos, a través de comités de SST y canales formales de reporte y consulta.

### Monitoreo ecográfico preventivo:

Como parte de nuestra vigilancia ocupacional, realizamos 962 ecografías durante 2024 en nuestras operaciones agrícolas e industriales, contribuyendo a una detección oportuna de condiciones de salud.

**Campañas de inmunización:** Ejecutamos jornadas de vacunación que alcanzaron a 2,850 trabajadores, reduciendo el riesgo de enfermedades transmisibles y fortaleciendo la salud colectiva.

**Apoyo a la maternidad:** A través del programa *Mamás que dejan huella*, brindamos seguimiento médico a trabajadoras gestantes y entregamos cunas y colchones sostenibles como reconocimiento al cumplimiento de controles prenatales.

**BeSafe – Reporte seguro de condiciones riesgosas:** Implementamos esta herramienta digital para facilitar la notificación de actos y condiciones inseguras, asegurar su trazabilidad y verificar el cumplimiento de acciones correctivas por parte de los responsables.

Estas acciones consolidan nuestro compromiso con una gestión rigurosa en materia de salud y seguridad ocupacional, contribuyendo significativamente a la prevención de incidentes y a la promoción de un entorno laboral protector y eficiente.

## PROMOCIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE Y EQUILIBRADA

En el año promovimos el bienestar de nuestros trabajadores a través de iniciativas integrales orientadas a la salud física, emocional y familiar. Estos programas, alineados con nuestro enfoque preventivo, consolidaron una cultura organizacional centrada en el cuidado de las personas.

Entre nuestras principales acciones destacaron:

**Mamás que dejan huella:** Acompañamos a nuestras trabajadoras gestantes con controles prenatales personalizados. Tras completar ocho controles, entregamos una cuna y un colchón en una ceremonia simbólica que refuerza el compromiso compartido con su salud y la del futuro bebé.

**Calistenia laboral y pausas activas:** Implementamos ejercicios breves y guiados antes y durante la jornada laboral, contribuyendo a la prevención de lesiones y al aumento de la energía en las labores diarias. En 2024, registramos una participación del 100 % en ambos programas.

**Promoción de alimentación saludable:** Fomentamos hábitos alimenticios balanceados mediante sesiones educativas, acceso a menús nutritivos y actividades interactivas. El 14.81 % de nuestros trabajadores participó en este programa durante el año.

**Gimnasia cerebral:** Impulsamos ejercicios para estimular la concentración, la memoria y el aprendizaje, favoreciendo un entorno más dinámico y productivo.

**Vacaciones útiles:** Dirigido a hijos de trabajadores entre 5 y 12 años, este programa ofreció talleres artísticos, deportivos y de refuerzo académico en Trujillo, Alto Moche y Virú.

**Gestores de la felicidad:** Líderes del área de salud dinamizaron espacios de motivación para fortalecer el clima laboral y la cohesión de equipo.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con una cultura organizacional que pone a las personas en el centro, generando un impacto positivo en la salud, el ánimo y el desempeño de toda nuestra fuerza laboral.

## CUIDADO DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR DEL COLABORADOR

Durante el 2024, reforzamos nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros trabajadores mediante una estrategia estructurada de salud mental y fortalecimiento del clima organizacional. Esta gestión, centrada en la prevención, acompañamiento psicológico y desarrollo de liderazgos positivos, generó resultados significativos en la percepción del ambiente laboral y en el desempeño colectivo.



### Salud mental: atención integral y prevención

Promovimos el bienestar emocional a través de múltiples acciones diseñadas para responder a las distintas realidades de nuestros equipos:

- ✓ Brindamos **1 119 atenciones psicológicas individuales**, facilitando apoyo profesional a quienes lo necesitaron.
- ✓ Facilitamos **espacios grupales de escucha activa** mediante los Grupos de Ayuda Mutua, con **3 723 participantes**.
- ✓ Fortalecimos la gestión de equipos mediante **coaching especializado en liderazgo**, beneficiando a **1 745 trabajadores**.
- ✓ A través de nuestros **Embajadores de Salud Emocional**, **1 897 trabajadores** recibieron orientación oportuna y cercana.
- ✓ Realizamos **105 sesiones** de Escuela de Padres bajo el programa *Somos Familia Danper*, con la participación de **3 436 personas**.
- ✓ Ejecutamos **20 jornadas de relajación** como parte del programa preventivo "Relax Day", que alcanzó a **287 trabajadores** en diversas sedes.



### Bienestar laboral: liderazgo positivo y reconocimiento

Estas intervenciones para el cuidado de la salud mental se complementaron con programas que fomentan el reconocimiento y la motivación en el entorno laboral:

- ✓ En la Encuesta de **Clima Laboral 2024**, alcanzamos un **79 % de satisfacción**, superando en 3 puntos el resultado del año anterior.
- ✓ Ejecutamos el programa *Líderes Motivadores*, con **92 429 asistencias** a dinámicas diseñadas por nuestros líderes de proceso.
- ✓ Reconocimos a **1 075 trabajadores** por su compromiso con los valores Danper, a través del programa de reconocimiento en valores.
- ✓ Medimos la percepción de liderazgo mediante la **Encuesta de Manejo de Personal**, logrando un resultado de 90 %, por encima del objetivo establecido de 80 %.

Estas iniciativas reflejan nuestra visión de una cultura organizacional que prioriza el bienestar emocional como base del alto desempeño y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

# 05.

## Nuestro compromiso con la tierra que nos da vida



## 05.

# Nuestro compromiso con la tierra que nos da vida



Presentamos las estrategias para mitigar y adaptarnos al cambio climático, optimizar el agua, reducir residuos y promover una agricultura respetuosa con el ambiente.



## 5.1. Acción climática con impacto real

### 5.1.1. Eficiencia energética

• (GRI 302-1) (GRI 302-3) (SASB FB-AG-130) (SASB FB-PF-130) (SASB FB-AG-110)

La eficiencia energética constituye un pilar esencial en nuestra estrategia de sostenibilidad. Por ello, nos comprometemos a controlar y optimizar nuestro consumo de energía mediante la aplicación de medidas específicas, como la calibración periódica de las calderas a gas natural. Asimismo, realizamos un mantenimiento riguroso de los sistemas de combustión en los grupos electrógenos para maximizar su rendimiento y reducir las emisiones asociadas.

Para el cálculo y monitoreo de nuestro consumo energético, combinamos sistemas informáticos y tecnologías que nos permiten realizar cálculos detallados y controlar la información en forma dinámica. Las conversiones de energía se fundamentan en datos suministrados por nuestros proveedores y en la información integrada en la plataforma SAP corporativa.





### Objetivos, avances y resultados del año 2024

Para el 2024, definimos metas claras enfocadas en optimizar la eficiencia energética y reducir los costos asociados al consumo. Alcanzamos un costo promedio de energía de 84 USD/MWh y mejoramos significativamente la eficiencia operativa, con consumos específicos de 0.297 kWh por kilogramo de producto seco en las plantas industriales y 0.73 kWh por metro cúbico en los fundos agrícolas. Además, mantuvimos un control riguroso sobre la potencia coincidente, cumpliendo al 100 % con los límites establecidos, y logramos disminuir el consumo de energía reactiva a un 22 %, superando la meta del 30 %. Estos indicadores reflejan el compromiso firme de Danper con una gestión energética sostenible y eficiente en toda la organización.

Como parte de nuestra estrategia de mejora continua, en 2023 y 2024 implementamos una serie de proyectos orientados a la ecoeficiencia energética. Destacan la incorporación de variadores de frecuencia de última generación para optimizar el consumo, la instalación de paneles solares para iluminar los comedores en los fundos y la sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED de menor consumo, reduciendo la potencia de 2x35 Watt a 2x16 Watt. También actualizamos nuestros equipos a versiones electrónicas de alta eficiencia para potenciar el ahorro energético. Paralelamente, avanzamos en la implementación de almacenes para residuos sólidos, tanto peligrosos como no peligrosos, con el fin de garantizar su correcto manejo y promover la valorización de los desechos.



A continuación presentamos nuestro consumo energético y que reportamos abarca la totalidad de la energía utilizada por todas las entidades bajo el control, asegurando una gestión integral y precisa del recurso.

### CONSUMO ENERGÉTICO 2023 - 2024

• (GRI 302-1)

| Indicador                                 |                          | Unidad | 2023    | 2024       |
|-------------------------------------------|--------------------------|--------|---------|------------|
| Consumo total de energía dentro de Danper |                          | GJ     | 141,252 | 141,101    |
| Consumo de energía renovable              | Subtotal                 | %      | 99.66   | 99.66      |
|                                           |                          | GJ     | 479     | 480        |
| Consumo de energía no renovable           | Subtotal                 | %      | 0.34    | 0.34       |
|                                           |                          | GJ     | 138,273 | 140,773    |
|                                           | Consumo de electricidad  | GJ     | 140,773 | 140,620.80 |
|                                           | Consumo de refrigeración |        | 110,450 | 107,985.66 |
|                                           | Consumo de vapor         |        | 26,413  | 28,320.35  |
|                                           | Consumo de electricidad  |        | 3,909   | 4,314.80   |

Por otro lado, nuestra flota opera exclusivamente con energía no renovable, ya que aún no hemos incorporado fuentes de energía renovable en su consumo. Sin embargo, seguimos comprometidos con la exploración y adopción de alternativas más sostenibles para el futuro.

### CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LA FLOTA 2023 - 2024

| Indicador                                |  | Unidad | 2023    | 2024    |
|------------------------------------------|--|--------|---------|---------|
| Combustible total consumido por la flota |  |        | 175,624 | 235,414 |
| Consumo de energía renovable             |  | GJ     | 0       | 0       |
| Consumo de energía no renovable          |  |        | 175,624 | 235,414 |

INTENSIDAD ENERGÉTICA

La intensidad energética es un indicador fundamental para evaluar nuestra eficiencia en el uso de energía. Calculamos la energía consumida por unidad de producto utilizando como referencia las toneladas de materia seca (Tn.dw), lo que elimina la variabilidad causada por el contenido de agua. Este enfoque nos proporciona una medición más precisa y constante del consumo energético real, permitiéndonos identificar con mayor claridad oportunidades de optimización. Este indicador resulta especialmente relevante en nuestra industria, donde la humedad puede afectar considerablemente el peso total del producto.

INTENSIDAD ENERGÉTICA 2022 - 2023 ● (GRI 302-1)

| Indicador                        | Unidad      | 2023 | 2024 |
|----------------------------------|-------------|------|------|
| Consumo total de energía / Tn.dw | Kwh/tn.dw   | 6.32 | 5.44 |
| Combustibles / Tn.dw             | MMBTU/tn.Dw | 3.50 | 3.40 |
| Electricidad / Tn.dw             | Kwh/tn.dw   | 2.82 | 2.04 |

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Involucramos activamente a todos nuestros grupos de interés en la gestión del cambio climático, desde la alta gerencia hasta el personal operativo, así como a entidades externas clave como el Ministerio del Ambiente y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Durante 2024, continuamos con el análisis exhaustivo de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, incluyendo la evaluación de los costos asociados y la elaboración de un plan de acción robusto para su mitigación. En línea con este compromiso, impulsaremos la ejecución de nuevos proyectos de ecoeficiencia energética, fortaleciendo nuestra capacidad de adaptación y resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

5.1.2. Emisiones

● (GRI 3-3)( GRI 13.1.1) (GRI 13.2.1) (GRI 13.2.2) (GRI 201-2) (SASB FB-AG-440)

La adaptación al cambio climático y la mitigación de sus impactos son pilares esenciales para la continuidad de nuestras operaciones y la seguridad alimentaria. En 2024, reforzamos nuestro enfoque mediante el análisis de escenarios climáticos, identificando riesgos físicos y de transición que podrían afectar nuestra cadena productiva. Con base en estos hallazgos, desplegamos acciones orientadas a una economía baja en carbono, priorizando la eficiencia operativa y energética, el uso de fuentes renovables y una gestión hídrica optimizada a través de riego tecnificado y sistemas de captación.

RIESGOS RELACIONADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

Reconocemos la alta vulnerabilidad del sector agroindustrial frente al cambio climático. Eventos extremos como temperaturas inusuales, sequías, lluvias intensas o alteraciones fenológicas impactan directamente en la productividad, el acceso al agua de riego y la estabilidad del suministro. Frente a este contexto, definimos acciones concretas para reducir riesgos, salvaguardando así la eficiencia y resiliencia de nuestras operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS A LA CAMBIO CLIMÁTICO

| Riesgos                                                                | Consecuencias                                                                           | Medidas de mitigación                                                                                  | Oportunidades                                          |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Incremento en la frecuencia de fenómenos climáticos extremos (El Niño) | Estrés por calor en cultivos que genera fotorrespiración y reducción de la fotosíntesis | Uso de bioestimuladores (algas, aminoácidos y enraizantes) para mejorar el rendimiento de los cultivos | Uso eficiente en el consumo del agua de riego          |
| Incremento de lluvias                                                  | Reducción en la floración, producción de frutos y rendimiento de los cultivos           | Instalación de barreras físicas en la etapa de pre-floración                                           | Menor consumo de fertilizantes inorgánicos             |
| Incremento de la temperatura                                           | Mayor consumo de agua para riego, agotamiento del recurso hídrico y estrés en cultivos  | Implementación de sistemas de riego más eficientes y prácticas de conservación del suelo               | Desarrollo de tecnologías de riego más eficientes      |
| Acortamiento de los ciclos reproductivos de plagas                     | Aumento de la población de plagas y mayor uso de pesticidas                             | Uso de controles biológicos y manejo integrado de plagas                                               | Innovación en métodos de control de plagas sostenibles |



## Políticas de gestión

Nuestra gestión climática se rige por la Política del Sistema Integrado de Gestión, que establece principios ambientales aplicables a todas las partes interesadas. Complementamos este marco con:

- ✓ **Procedimiento de gestión de gases de efecto invernadero (GEI)**  
Define los lineamientos para el inventario de emisiones, alineado con la norma ISO 14064.
- ✓ **Plan anual de medio ambiente**  
Orienta la minimización de impactos mediante la mejora continua.



## Objetivos, avances y resultados del año 2024

Como parte del cumplimiento de nuestro objetivo de reducción de GEI, destacamos los siguientes resultados:

### Captura de carbono en cultivos propios

Calculamos una remoción de 8,061.6 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en el fundo Comositán, gracias al cultivo de palto y espárrago y la ampliación de áreas con cobertura vegetal.

### Zero Waste al 2030

Reafirmamos nuestro compromiso con la economía circular, con una tasa de valorización de residuos de 99.1 % en 2024 (48 597.32 toneladas). Esta iniciativa busca que, al 2030, menos del 10 % de nuestros residuos sean destinados a disposición final.

### Eficiencia energética

Redujimos nuestra razón de consumo energético de 0.28 a 0.23 kWh por kg producido. En sintonía, implementamos horarios programados para el encendido y apagado de maquinaria, optimizamos la combustión de gas natural, migramos a luminarias LED, instalamos paneles solares y fortalecimos la cultura del ahorro energético a través de capacitaciones.

GESTIÓN DE EMISIONES DE GEI

● (SASB FB-AG-110)

Asumimos con responsabilidad el control de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), conscientes de su impacto directo en el cambio climático y en la sostenibilidad del sector agroindustrial. Nuestro enfoque busca no solo medir con precisión nuestra huella de carbono, sino también implementar acciones concretas para reducirla, involucrando a toda nuestra cadena de valor.

Durante el 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la gestión responsable de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), fortaleciendo las acciones para mitigar impactos en el componente aire. Consolidamos un cálculo más integral de nuestra huella de carbono con la incorporación, por primera vez, de emisiones de Alcance 3 en toda la cadena de valor, lo que nos permitió obtener una visión más completa de nuestro impacto ambiental.

En cuanto a las emisiones directas (Alcance 1), mantuvimos un monitoreo riguroso de nuestras principales fuentes, como fertilizantes nitrogenados y combustibles fósiles usados en maquinaria agrícola y operaciones logísticas. Como resultado, logramos mantener nuestras emisiones

directas por debajo del umbral de 25,000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, con un total de 4,501.6 toneladas.

Además, en 2024, registramos una disminución del 23.75 % en las emisiones del Alcance 2, lo que refleja una reducción en las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía. También logramos una disminución del 38.42 % en las emisiones de Alcance 3, lo que demuestra un esfuerzo significativo en la reducción de emisiones derivadas de la cadena de suministro y actividades externas.

El inventario actualizado del 2023 y 2024, verificado durante 2025, nos permitió ampliar la medición a fuentes clave como el transporte de personal, traslado de insumos y productos, y disposición de residuos. Este esfuerzo también nos ayudó a identificar oportunidades de mejora en logística e involucrar a nuestros proveedores en la reducción de emisiones indirectas, contribuyendo a un impacto ambiental más sostenible.

EMISIONES DE GEI

● (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3)

| Indicador | Unidad               | 2023      | 2024      |
|-----------|----------------------|-----------|-----------|
| Alcance 1 | t CO <sub>2</sub> eq | 363.5     | 4,501.6   |
| Alcance 2 |                      | 7,859.43  | 5,992.76  |
| Alcance 3 |                      | 16,142.56 | 9,941.22  |
| Total     |                      | 24,365.49 | 20,435.47 |

## Emisiones directas

Establecimos como año base el 2022 para la sede de DTSAC, y a partir de 2023 incorporamos la sede DLVSAC. Esta ampliación abarca emisiones indirectas por transporte, alojamiento y disposición de residuos. Incluimos los siguientes gases: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O y HFCs.

Utilizamos factores de emisión del Inventario Nacional de GEI – INFOCARBONO, IPCC y DEFRA, y aplicamos la herramienta Huella de Carbono Perú conforme a la NTP ISO 14064-1:2020.

Reconocemos que el consumo energético es una fuente relevante de emisiones indirectas, por lo que continuamos impulsando medidas de eficiencia para reducir su impacto en nuestra huella de carbono.



## RECONOCIMIENTOS

Gracias a nuestra gestión integral de la huella de carbono, obtuvimos nuevas distinciones del Programa Huella de Carbono Perú, impulsado por el Ministerio del Ambiente. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con una transición ordenada hacia una economía baja en carbono.



### Danper Trujillo

**2022**



1° Estrella: Medición 2022

2° Estrella: Verificación con SGS

**2023**



1° Estrella: Medición 2023

2° Estrella: Verificación con SGS

3° Estrella: Reducción del 2022

**2024**



1° Estrella: Medición 2024

2° Estrella: Verificación con SGS

3° Estrella: Reducción del 2023

4° Estrella: Reducción por 2 años consecutivos.

## 5.2. Cuidar cada gota, sembrar futuro

- (GRI 3-3) (GRI 303-1) (GRI 303-2) (GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5) (SASB FB-AG-140) (SASB FB-PF-140)

El uso racional y responsable del agua es un eje central para el desarrollo de nuestras operaciones y la preservación de los ecosistemas que las rodean. Somos conscientes de que el consumo hídrico representa uno de los principales impactos ambientales derivados de nuestra actividad y que el cambio climático incrementa los riesgos asociados a la disponibilidad de este recurso, tanto para nuestras operaciones como para las comunidades aledañas.

Por ello, nuestra gestión prioriza el uso eficiente y sostenible del agua, bajo un estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Implementamos planes de manejo que protegen los ecosistemas y promovemos una cooperación activa con entidades reguladoras, como la Junta de Usuarios y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), encargadas de supervisar el abastecimiento hídrico para nuestras unidades productivas.



**RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS AL CONSUMO DE AGUA**

• (GRI 303-1)

| Riesgos                                   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                | Consecuencias                                                                                       | Medidas de mitigación                                                                                |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dependencia de fuentes vulnerables</b> | Riesgo de depender de fuentes hídricas amenazadas por escasez, contaminación o cambios climáticos, comprometiendo la disponibilidad y calidad del agua.                                                                                    | Escasez de agua para las operaciones agrícolas e industriales, impacto en la continuidad operativa. | Control mensual del consumo de agua autorizado                                                       |
| <b>Alteración de ecosistemas</b>          | Riesgo de afectar negativamente ecosistemas acuáticos y terrestres por extracción, consumo de agua y vertimiento de aguas residuales, causando cambios en hábitats naturales, pérdida de biodiversidad y deterioro de la calidad del agua. | Pérdida de biodiversidad, degradación de ecosistemas, impacto en reputación.                        | Control mensual de gestión documentaria                                                              |
| <b>Ineficiencia en el uso de agua</b>     | Posibilidad de utilizar agua de manera ineficiente en procesos industriales o agrícolas, resultando en desperdicio de recursos, aumento de costos operativos y contribución a la escasez local de agua.                                    | Aumento de costos, riesgo de escasez de agua, impacto ambiental negativo.                           | Implementación de tecnologías de uso eficiente del agua, revisión periódica de prácticas operativas. |



**Políticas de gestión**

Nuestro compromiso está formalizado en la Política del Sistema Integrado de Gestión, que establece lineamientos para una gobernanza efectiva del recurso hídrico, el equilibrio hídrico, la calidad del agua, la protección de zonas relevantes y la garantía de servicios de agua y saneamiento, con participación abierta y transparente de las partes interesadas.

Esta política se complementa con el Plan de Gestión del Agua, que orienta el uso eficiente del recurso en todas las áreas operativas, y el Plan Anual de Medio Ambiente, que establece directrices para mitigar impactos ambientales. Ambos planes abarcan a todas las partes interesadas internas y aseguran la integración transversal del enfoque hídrico en la organización.



**Objetivos, avances y resultados del año 2024**

En 2024, consolidamos progresos significativos en la gestión sostenible del agua, destacando la obtención de la certificación SPRING de GLOBAL GAP en los fundos agrícolas dedicados a arándano y palta. Esta certificación valida la gestión legal, responsable y eficiente de las fuentes de agua, reforzando nuestro compromiso con la agricultura sostenible y la protección de los recursos hídricos.

El control riguroso del consumo hídrico es fundamental para mitigar nuestro impacto ambiental. Por ello, implementamos mejoras continuas que optimizan el uso del agua, garantizando la sostenibilidad y la conservación para las futuras generaciones.

Respecto a los indicadores, en la planta de Conserva y Congelado el consumo aumentó un 16 % debido a la ampliación productiva. En contraste, en el Fundo Compositan se registró una reducción del 11.75 %, influida por un año con temperaturas superiores a las habituales. En los fundos agrícolas, la optimización de los sistemas de riego permitió una reducción del 18.2 % en el uso de agua.

Además, alcanzamos un cumplimiento del 100 % en los estándares de calidad del agua establecidos en el Informe de Gestión Ambiental (IGA) y las normativas vigentes. Asimismo, se completó el plan anual de capacitación en ecoeficiencia hídrica, fortaleciendo la cultura del uso responsable entre nuestros trabajadores.

**EXTRACCIÓN DE AGUA**

• (GRI 303-1)

| Año  | Unidad | Agua superficial | Agua subterránea | Total neto de agua extraída |
|------|--------|------------------|------------------|-----------------------------|
| 2023 | Mm³    | 10.43            | 18.41            | 28.84                       |
| 2024 |        | 8.67             | 16.47            | 25.14                       |

**VERTIMIENTO DE AGUA**

| Año  | Unidad | Red pública | Otro tipo de vertimiento | Total neto de agua |
|------|--------|-------------|--------------------------|--------------------|
| 2023 | Mm³    | 10.43       | 18.41                    | 28.84              |
| 2024 |        | 8.67        | 16.47                    | 25.14              |

CONSUMO TOTAL DE AGUA

• (GRI 303-1)

| Año  | Unidad | Total extracción | Total vertimiento | Total neto de agua consumida <sup>20</sup> |
|------|--------|------------------|-------------------|--------------------------------------------|
| 2023 | Mm³    | 28.84            | 0.54              | 28.3                                       |
| 2024 |        | 25.14            | 0.68              | 24.46                                      |

CONSUMO TOTAL DE AGUA EN ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO

| Año  | Unidad | Consumo de agua en zonas con estrés hídrico | Unidad | Agua proveniente de lugares con estrés |
|------|--------|---------------------------------------------|--------|----------------------------------------|
| 2023 | Mm³    | 28.84                                       | %      | 100                                    |
| 2024 |        | 25.14                                       |        | 100                                    |

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MONITOREO DEL AGUA

Nuestras operaciones agrícolas emplean sistemas de riego por goteo altamente eficientes, complementados con controladores automáticos que regulan el flujo de agua con precisión. Desde 2021, instalamos estaciones de monitoreo para humedad, conductividad eléctrica y temperatura del suelo, ajustando programas de fertirriego y minimizando pérdidas. Este seguimiento se complementa con análisis periódicos físicos, químicos y biológicos para garantizar la calidad óptima del agua de riego.

En cultivos como el arándano, el uso de contenedores con sustrato ha reducido el

consumo hídrico hasta en un 55 % respecto al riego en suelo tradicional, mejorando la eficiencia en fertilización.

Además, empleamos agua tratada proveniente de la Planta de Tratamiento de Efluentes Fábrica (PTEF) para el riego de cercos vivos, y realizamos monitoreos periódicos de calidad en el agua utilizada en nuestros procesos, agua de consumo humano y agua de retrolavado reutilizada para riego, asegurando el cumplimiento normativo en todos los casos.

<sup>20</sup> El total de agua consumida responde a la resta de la extracción total de agua menos el vertido total de agua.



## GESTIÓN INTEGRAL Y COLABORACIÓN COMUNITARIA

Para proteger y asegurar la disponibilidad del recurso, implementamos:

- ✓ Sistemas de riego tecnificado en todas las operaciones agrícolas, aumentando la eficiencia.
- ✓ Pozos tubulares estratégicos para la recarga y control de la napa freática, evitando anegamientos y equilibrando el recurso hídrico.
- ✓ Monitoreos constantes de calidad y niveles de agua subterránea y superficial, garantizando una extracción responsable.
- ✓ Infraestructura hídrica, como reservorios que aseguran abastecimiento en temporadas secas sin afectar otras fuentes.
- ✓ Espacios de diálogo con comunidades y autoridades locales para promover una gestión participativa y sostenible del agua.

## FORMACIÓN Y CULTURA DE ECOEFICIENCIA

Capacitamos de forma continua a nuestro personal en el uso racional del agua y en medidas de control para fomentar la ecoeficiencia. Estas acciones fortalecen una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad hídrica y la mejora continua.

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Durante 2024, no se registraron incumplimientos ni no conformidades en la gestión hídrica, evidenciando la efectividad de nuestras políticas y controles. Destacamos la ausencia de vertidos en áreas agrícolas y el tratamiento previo de aguas residuales industriales, que superan los requisitos legales y refuerzan nuestra responsabilidad ambiental.

## 5.3. Nada se pierde, todo se transforma

• (SASB FB-PF-410)

La gestión de residuos forma parte integral de nuestra estrategia ambiental. Nos orientamos a reducir los impactos negativos de nuestras operaciones y a consolidar un modelo basado en los principios de la economía circular. Bajo este enfoque, priorizamos la prevención en la generación de residuos, su tratamiento responsable y el fomento de prácticas de reciclaje y reutilización a lo largo de nuestra cadena de valor.



### Políticas de gestión

Contamos con políticas y procedimientos alineados con las normativas ambientales locales e internacionales, así como con un marco de gobernanza que asegura el cumplimiento regulatorio y promueve la mejora continua. Esta gestión involucra a diversas áreas de la empresa, con roles claramente definidos para asegurar la eficacia en su implementación.



### Objetivos, avances y resultados del año 2024

Nuestro principal objetivo es reducir la generación de residuos y aumentar su valorización. Para ello, monitoreamos los siguientes indicadores clave:

- ✓ Disminución absoluta del volumen de residuos generados.
- ✓ Proporción de residuos valorizados sobre el total generado.

Entre nuestras principales iniciativas destacan:

- ✓ La devolución de envases de materiales peligrosos a proveedores autorizados.

- ✓ La reutilización interna de materiales no peligrosos como madera, plásticos y metales.
- ✓ Alianzas con empresas especializadas para la valorización de residuos orgánicos y peligrosos.
- ✓ Programas de capacitación continua dirigidos a nuestro personal en gestión sostenible de residuos.

En 2024, no se registraron eventos que incrementaran de manera significativa la generación de residuos en nuestras operaciones. Este resultado refleja la efectividad de nuestras políticas internas, así como el compromiso transversal de nuestros equipos con una gestión ambiental responsable.

Asimismo, durante el año intensificamos nuestras acciones para mitigar los impactos asociados a los residuos a través de las siguientes medidas de circularidad:

**1**

### **Retorno de envases peligrosos**

Enviamos de vuelta los envases que contenían residuos peligrosos a sus proveedores, asegurando una disposición final segura y controlada.

**2**

### **Reutilización de materiales**

Reaprovechamos madera, plástico no peligroso y metales dentro de nuestras operaciones, disminuyendo la generación de desechos.

**3**

### **Valorización de residuos orgánicos**

Trabajamos con empresas especializadas para transformar residuos orgánicos en insumos útiles, como parte de una cadena circular.

**5**

### **Tratamiento adecuado de residuos peligrosos y no peligrosos**

Establecimos alianzas estratégicas para asegurar una gestión adecuada de estos residuos.

**4**

### **Capacitación del personal**

Sensibilizamos a nuestros trabajadores sobre el uso responsable de materiales y el manejo eficiente de residuos.

**6**

### **Gestión de residuos electrónicos (RAEE)**

Derivamos estos residuos a sistemas autorizados para garantizar su correcta disposición y valorización.

**7**

### **Reutilización de madera en carpintería**

A través del programa social “Mamás que dejan huella”, transformamos pallets, marcos y retazos de madera en cunas para recién nacidos, en alianza con una institución de rehabilitación de personas que nos brinda servicios de carpintería.

Nuestra gestión se basa en estándares rigurosos de contabilización y medición, utilizando balanzas y registros de control al momento de la evacuación de residuos, ya sea para su valorización o disposición final. Toda la medición se expresa en toneladas, permitiendo el seguimiento eficiente de nuestros progresos.

Por otro lado, en 2024 logramos un incremento significativo en la valorización de residuos no peligrosos, explicado en parte por un mayor nivel de producción. Como parte de nuestras innovaciones, incorporamos el compostaje como mecanismo de valorización

de residuos orgánicos, con un volumen gestionado de 781.14 toneladas.

Asimismo, registramos un notable incremento en reciclaje: de 813.14 toneladas en 2023 a 1,286.60 toneladas en 2024. Este crecimiento se debió en parte al fortalecimiento de alianzas con organizaciones como ANIQUEM y MUCHIK RECICLA, las cuales han permitido mejorar los procesos de recolección, clasificación y aprovechamiento de materiales, promoviendo un modelo más inclusivo y eficiente.

**RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN**

| Indicador                       | Unidad | 2023      | 2024       |
|---------------------------------|--------|-----------|------------|
| Total de residuos generados     |        | 34,593.68 | 48, 597.32 |
| Total de residuos peligrosos    | t      | 64.19     | 94.94      |
| Total de residuos no peligrosos |        | 34,529.49 | 48,502.38  |



RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN

| Indicador                                                   | Unidad | 2023      | 2024      |
|-------------------------------------------------------------|--------|-----------|-----------|
| Total de residuos peligrosos no destinados a eliminación    |        | 18.3      | 15.28     |
| Reciclaje de envases plásticos                              |        | 17.73     | 10.35     |
| Recuperación de aceite                                      |        | -         | 4.87      |
| Valorización de combustibles                                |        | 0.57      | 0.06      |
| Total de residuos no peligrosos no destinados a eliminación |        | 32.090,99 | 48,146.70 |
| Alimentación de ganado vacuno                               |        | 25,771.27 | 37,295.73 |
| Reutilización en fabricación de cunas                       | t      | 22.08     | 12.18     |
| Reutilización por pobladores del área de influencia         |        | 423.91    | -         |
| Reutilización en fabricación de artículos de madera         |        |           | 136.50    |
| Venta al por menor en mercados locales                      |        | 5,060.59  | 8,634.53  |
| Elaboración de tecno soles                                  |        | -         | -         |
| Compost                                                     |        | -         | 781.14    |
| Reciclaje                                                   |        | 813.14    | 1,286.60  |
| Total de residuos no destinados a eliminación               |        | 32,109.29 | 48,161.98 |

ENVASES RESPONSABLES: ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN Y CIRCULARIDAD

Nuestros envases son elementos clave para conectar nuestras operaciones con el cuidado ambiental. Reconocemos que cada empaque posee un ciclo de vida que genera impactos ambientales significativos, por lo que apostamos continuamente por la innovación y optimización en la selección y diseño de materiales, priorizando aquellos reciclables o reutilizables. Nuestra oferta actual incluye vidrio, hojalata (para envases y tapas), tapas cápsula, envases plásticos (bolsas y *clamshells*) y cajas plásticas para productos como uva, palta y arándano.

ENVASES ADQUIRIDOS

● (GRI 301-1)

| Indicador                                            | Unidad | 2023   | 2024   |
|------------------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Peso total                                           | t      | 9,436  | 14,356 |
| Envases, por peso, que es reciclable o reutilizables | %      | 99.3 % | 99.8 % |

## Estrategias de innovación y optimización

### Economía circular

Desarrollamos materiales orientados hacia una economía circular efectiva. Un ejemplo destacado es la migración de nuestras jabas cosecheras para arándanos, las cuales pasaron de estar fabricadas completamente con material virgen, a incorporar un 30 % de material reciclado, disminuyendo así nuestra dependencia de recursos no renovables.

### Optimización de materiales

Con el propósito de reducir nuestro impacto ambiental, modificamos la impresión de nuestras cajas, pasando de impresión offset a flexografía. Este cambio nos permitió sustituir el papel blanco virgen por papel kraft reciclado, sin afectar la calidad visual ni la resistencia del empaque.

Aunque en 2024 no realizamos cambios significativos en la composición de nuestros embalajes, sí hemos iniciado esfuerzos conjuntos con proveedores y clientes para implementar, en 2025, una reducción de las dimensiones de cajas y bandejas de cartón. Este ajuste nos permitirá disminuir alrededor del 8 % del uso de papel. Adicionalmente, estamos evaluando reducir el espesor de nuestros envases de hojalata, pasando de 0.16 mm a 0.15 mm, disminuyendo así el consumo de este material sin afectar la seguridad ni integridad del producto.

Asimismo, destacamos otras medidas aguas arriba y aguas abajo, entre ellas:

- ✓ **Aguas arriba:** Fortalecemos la recuperación de materiales mediante alianzas con proveedores, asegurando que el 100 % de los insumos de empaque cumpla criterios de circularidad.
- ✓ **Aguas abajo:** Seleccionamos solo envases 100 % reciclables; los residuos generados son gestionados por operadoras autorizadas por el MINAM, garantizando su correcta valorización y disposición.



## 5.4. Cultivar con respeto: el camino de la sostenibilidad

Apostamos por una producción agrícola que garantice la sostenibilidad de nuestros sistemas alimentarios, asegurando el equilibrio entre productividad, eficiencia en el uso de recursos naturales y conservación ambiental. Operamos exclusivamente en zonas previamente intervenidas para fines agrícolas, lo que nos permite evitar impactos negativos sobre ecosistemas naturales y prevenir la pérdida de biodiversidad.

En línea con este enfoque, nuestras operaciones no generan afectación sobre especies incluidas en la Lista Roja de la

• (GRI 3-3) (GRI 304-4) (GRI 13.5.1) (GRI 13.6.1) (GRI 13.6.2) (GRI 13.4.2) (GRI 13.4.3) (GRI 13.22.1)

UICN ni en los registros nacionales de conservación. Asimismo, todos nuestros productos provienen de terrenos libres de deforestación o conversión, lo que refuerza nuestro compromiso con la protección de hábitats naturales.

Durante el 2024, iniciamos la implementación de indicadores orientados a reducir el uso de fertilizantes inorgánicos y pesticidas, medida que nos permitirá mitigar emisiones de nitrógeno y preservar la salud de los suelos, en consonancia con los principios de agricultura regenerativa.



### Políticas de gestión

Nuestra gestión agrícola se sustenta en una estructura sólida de políticas, programas y procedimientos que aseguran la eficiencia operativa y la sostenibilidad:

- ✓ Mantenemos vigente la Política de Sostenibilidad, que define nuestro compromiso con la producción responsable y la gestión ambiental.
- ✓ Aplicamos la Política de Uso Eficiente de Recursos, orientada a optimizar el consumo de insumos clave en nuestras operaciones agrícolas.
- ✓ Desarrollamos el Programa de Capacitación en Uso Eficiente de Recursos, dirigido al fortalecimiento de capacidades técnicas en campo.
- ✓ Ejecutamos el Procedimiento de Gestión de Riesgos Agrícolas, que permite anticipar y controlar posibles impactos.

✓ Contamos con el Estándar de Innovación y Tecnología, que impulsa la incorporación de soluciones de precisión para una agricultura más eficiente y sostenible.

✓ Hemos asumido el Compromiso de Reducción de Emisiones de Carbono, alineando nuestras prácticas con los desafíos climáticos globales.

Estos lineamientos se difunden internamente a través de capacitaciones, manuales operativos y espacios de comunicación, y su cumplimiento se extiende a nuestros socios estratégicos, incluyendo proveedores y contratistas. A través de consultas periódicas y diagnósticos participativos, integramos la voz de nuestros grupos de interés en la toma de decisiones, fortaleciendo así nuestra gestión ambiental de forma colaborativa y transparente.



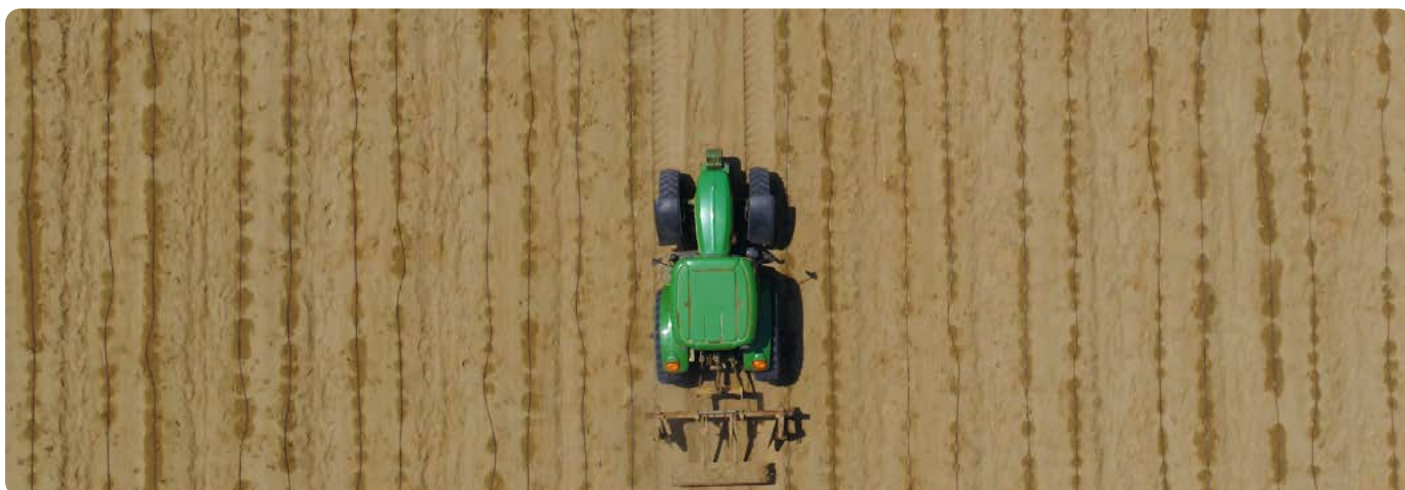
## Objetivos, avances y resultados del año 2024

Promovemos una agricultura responsable y eficiente, enfocada en el uso racional de recursos y la reducción de impactos ambientales. En 2024, cumplimos con objetivos clave que reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas:

- ✓ Lograr que el 100 % de los desechos de broza de espárrago se destine a la venta como alimento para ganado vacuno.
- ✓ Alcanzar el 100 % de tecnificación en los sistemas de riego en nuestros fundos propios para optimizar el uso del recurso hídrico.
- ✓ Reducir en 10 % el uso de insecticidas orgánicos sintéticos, fomentando alternativas más sostenibles.

En materia hídrica, alcanzamos la tecnificación completa del riego, lo que permitió mejorar la eficiencia en el consumo de agua y reducir pérdidas por infiltración y escorrentía. Además, superamos la meta de reducción de insecticidas orgánicos sintéticos, disminuyendo su uso en un 11 % respecto al año anterior, con un 15.51 % del total de pesticidas aplicados compuesto por insumos biológicos.

Estos resultados se complementaron con la implementación de iniciativas clave como la aplicación de enmiendas orgánicas, la rotación y diversificación de cultivos para conservar la salud del suelo y mantener el equilibrio de plagas, así como la mejora continua en el manejo eficiente del agua y la reducción progresiva del uso de pesticidas sintéticos.



## PRÁCTICAS DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

Reafirmamos nuestro compromiso con la agricultura sostenible mediante prácticas responsables que garantizan la salud del suelo, la inclusión económica y el manejo eficiente de plagas. A continuación, destacamos nuestras principales acciones y resultados en 2024:

**Salud del suelo:** Implementamos un plan para reducir progresivamente el uso de fertilizantes sintéticos nitrogenados, sustituyéndolos por materia orgánica sólida y líquida, lo que mejora la estructura y fertilidad del suelo, además de aportar rentabilidad sostenible a mediano y largo plazo.

**Inclusión económica:** Fortalecimos alianzas con agricultores locales, proporcionando asesoría técnica que elevó la calidad y cantidad de la materia prima, impulsando el desarrollo económico regional y el empoderamiento de los productores.

**Manejo integrado de plagas (MIP):** Reforzamos nuestro plan con controles físicos, químicos, culturales y etológicos, utilizando solo productos registrados en SENASA, aplicando dosis y frecuencias ajustadas para minimizar riesgos y promoviendo la incorporación de moléculas menos tóxicas, cuyo conocimiento compartimos con las comunidades.

**Capacitación continua:** En 2024, capacitamos a nuestros trabajadores en MIP, uso seguro de pesticidas, buenas prácticas agrícolas y calibración de equipos, complementado con su participación en congresos y cursos técnicos para mantenerlos actualizados.

**Volumen y toxicidad de pesticidas:** Analizamos detalladamente el uso de pesticidas, constatando que solo el 1.51 % son extremadamente peligrosos y el 1.65 % altamente peligrosos, mientras que la mayoría (72.5 %) corresponde a productos ligeramente peligrosos, lo cual demuestra nuestro compromiso por minimizar impactos ambientales y proteger la salud humana.



# 06.

## Confianza construida desde el origen hasta el destino



## 06.

# Confianza construida desde el origen hasta el destino



Presentamos cómo aseguramos la calidad, la trazabilidad y la satisfacción de quienes consumen nuestros productos.



### 6.1. Excelencia desde el campo hasta la mesa

Garantizamos la calidad y seguridad de nuestros productos para cumplir con las expectativas de nuestros clientes y las normativas legales vigentes. Para ello, implementamos medidas preventivas a lo largo de todo el proceso de producción, asegurando la inocuidad en cada etapa.

Nuestro sistema de trazabilidad permite rastrear materias primas, insumos, materiales de empaque y productos terminados en todas las fases de fabricación, garantizando la transparencia sobre su origen, ya sea nacional, regional o local. Cada ingreso de materia prima, ingredientes y materiales recibe un código de identificación único, asegurando una trazabilidad completa desde su origen hasta el producto final.

- (GRI 3-3) (GRI 13.23.1) (GRI 13.23.2) (GRI 13.23.3) (GRI 13.23.4) (GRI 416-1) (GRI 416-2) (GRI 13.10.4) (GRI 13.10.5) (SASB FB-AG-430) (SASB FB-AG-250) (SASB FB-PF-250)





## Políticas de gestión

Para asegurar la trazabilidad en nuestra producción, desarrollamos instructivos específicos por producto, los cuales son accesibles para los equipos correspondientes.

A través de la implementación de nuestros planes HACCP, identificamos y evaluamos los riesgos en cada etapa del proceso productivo, estableciendo medidas de control para garantizar que todos nuestros productos cumplan con los estándares de seguridad alimentaria.

Para asegurar la correcta aplicación de estos procedimientos, hemos adoptado las siguientes medidas:

- ✓ **Capacitación continua:** Impartimos formación continua a nuestros trabajadores en procedimientos y especificaciones, con énfasis en inocuidad alimentaria, a través de nuestro Plan de Inocuidad.
- ✓ **Controles de calidad y medidas preventivas:** Establecemos controles

rigurosos desde la adquisición de materias primas hasta la entrega del producto final, realizando inspecciones y análisis para corregir cualquier no conformidad.

- ✓ **Cultura de mejora continua:** Promovemos una cultura donde los trabajadores identifican oportunidades de mejora y proponen soluciones para prevenir no conformidades.
- ✓ **Sistema Integrado de Gestión:** Basado en normas de seguridad alimentaria como BRCGS e IFS Food, reconocidas por la Global Food Safety Initiative (GFSI).
- ✓ **Selección y evaluación de proveedores:** Evaluamos cuidadosamente a nuestros proveedores para asegurar que cumplan con nuestros estándares de calidad.
- ✓ **Auditorías internas:** Realizamos auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de los estándares y detectar posibles desviaciones.



## SISTEMA DE TRAZABILIDAD Y MONITOREO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Garantizamos la trazabilidad y la calidad de nuestros productos mediante un Plan de Monitoreo integral, que asegura el cumplimiento de buenas prácticas agrícolas y las normativas regulatorias, al mismo tiempo que respondemos a las especificaciones de nuestros clientes en términos de inocuidad. A través de un control riguroso en todos los puntos críticos del proceso productivo, validamos el cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria.

Para la palta, hemos logrado la implementación al 100 % de las normativas de la Ley FSMA y Global GAP con nuestros proveedores, garantizando que cada cosecha sea liberada solo tras realizar exhaustivos análisis para detectar pesticidas, contaminantes y metales pesados.

Cada ingreso de materia prima, ingredientes y materiales de empaque es asignado un código de identificación (lote Danper), lo que asegura su trazabilidad a lo largo de todo el proceso productivo. Los códigos asignados son los siguientes:



Para validar la efectividad del sistema de trazabilidad, realizamos ejercicios mensuales de verificación, con un plazo máximo de cuatro horas según la Norma de Seguridad Alimentaria BRCGS. Para los productos certificados bajo la normativa de Costco, este plazo se reduce a dos horas máximo.

CALIDAD CONFORME A ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Trabajamos de manera continua con proveedores certificados tanto para materias primas (provenientes de nuestros campos de cultivo) como para insumos y materiales utilizados en nuestras plantas:

NIVEL DE CERTIFICACIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES

| Indicador  | Unidad | Nivel de certificación en % |
|------------|--------|-----------------------------|
| En campo   |        |                             |
| Alcachofa  | %      | 14 % en Fairtrade           |
| Espárrago  |        | 40 % en GlobalGAP           |
| Mango      |        | 80 % en GlobalGAP           |
| Palto      |        | 63 % en GlobalGAP           |
| Uva        |        | 100 % en GlobalGAP          |
| Arándano   |        | 100 % en GlobalGAP          |
| En planta  |        |                             |
| Insumos    | %      | 56.8 % en GFSI              |
| Materiales |        | 41.8 % en GFSI              |

Para el cultivo de palto, todos nuestros proveedores de nuevos campos deben cumplir con las certificaciones de Global GAP y Food Safety Modernization Act (FSMA), pues no aceptamos la compra de materia prima sin que cuente con estas dos. A todos nuestros proveedores de materias primas les exigimos una certificación GFSI (Global Food Safety Initiative), o en su defecto, una homologación por entidades certificadoras reconocidas, como Kiwa o SGS. De esta forma, el 89 % de nuestras materias primas cuentan con certificación GFSI (Global GAP).

En 2024, no registramos retiros de productos del mercado por incumplimiento de inocuidad alimentaria, lo que refleja nuestro sólido compromiso con la calidad y seguridad en todas nuestras operaciones. Por lo tanto, no se registró volumen de productos retirados.

TASA DE NO CONFORMIDAD Y ACCIONES CORRECTIVAS

En relación con las tasas de no conformidad de nuestras instalaciones en cuanto a los programas de certificación de seguridad alimentaria reconocidos por la Global Food Safety Initiative (GFSI), durante 2024 logramos un 0 % tanto en no conformidades mayores como en menores.

Este resultado reafirma nuestro compromiso con los estándares de inocuidad alimentaria. Además, no se registraron no conformidades en las auditorías realizadas a lo largo del año 2024, lo que demuestra la efectividad de nuestras políticas de calidad y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS

Nos comprometemos a asegurar que todos nuestros productos cumplan con los más altos estándares de calidad e inocuidad alimentaria. Este compromiso abarca tanto los campos de cultivo como las plantas de procesamiento, con evaluaciones regulares basadas en estándares internacionales como Global GAP y BRCGS. Estos estándares cubren aspectos clave tales como la gestión de fitosanitarios, la inocuidad, la higiene, las buenas prácticas agrícolas y los puntos críticos de control en todas nuestras operaciones.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO CON CRITERIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PRODUCTOS

| Indicador                                              | Unidad | Productos frescos | Productos congelados | Productos en conserva |
|--------------------------------------------------------|--------|-------------------|----------------------|-----------------------|
| Programas prerequisites                                | t      | 100               | 100                  | 100                   |
| Programa de manejo de alérgenos                        |        | 100               | N/A                  | 100                   |
| Plan HACCP                                             |        | 100               | 100                  | 100                   |
| Especificación técnica del producto                    |        | 100               | 100                  | 100                   |
| Validación del proceso térmico                         |        | N/A               | N/A                  | 100                   |
| Validación del proceso de congelamiento IQF y estático |        | N/A               | N/A                  | N/A                   |

Ambos estándares forman parte de la Global Food Safety Initiative (GFSI)<sup>21</sup>, que tiene como objetivo principal fortalecer y armonizar los sistemas globales de seguridad alimentaria, garantizando que los mercados puedan ofrecer productos alimenticios de manera segura y responsable.



<sup>21</sup> Estándares parte del GFSI: primusGFS, IFS, BRCGS, ASIAGAP, FSSC 22000, SQF Institute, Global Aquaculture Alliance, CANADAGAP, jfsm, GRMS, GLOBALG.A.P.

## PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN

Mantenemos un firme compromiso con la calidad y seguridad alimentaria a través de la obtención de certificaciones internacionales reconocidas, como BRCGS (British Retail Consortium Global Standard), IFS Food (International Food Standard), Global G.A.P. (Good Agricultural Practices) y las certificaciones de la Unión Europea. Estas certificaciones reflejan nuestro cumplimiento con los más altos estándares de la industria alimentaria.

Las certificaciones cubren aspectos críticos como el control de alérgenos, la trazabilidad de ingredientes, las prácticas agrícolas responsables y el cumplimiento de normativas europeas. Estas se obtienen tras auditorías independientes que validan nuestros procesos, garantizando que cumplimos con los requisitos establecidos para asegurar la calidad y seguridad de nuestros productos.

Además de su función de validación operativa, estas certificaciones fortalecen nuestras relaciones comerciales, ya que muchos de nuestros clientes y socios valoran y exigen que sus proveedores cumplan con estos estándares internacionales.



## ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM)

En cumplimiento con la Ley N°29811 del Ministerio del Ambiente (MINAM), que prohíbe la producción y comercialización de alimentos transgénicos en Perú durante un periodo de diez años, en Danper aplicamos esta regulación estrictamente. A través de nuestro Manual del Sistema de Inocuidad Alimentaria, prohibimos el uso de productos e insumos GMO (organismos genéticamente modificados), no ionizados y de identidad preservada, lo que asegura que no haya alteraciones genéticas en nuestros alimentos ni cultivos.

Para aquellos clientes que requieran certificación No GMO, proporcionamos trazabilidad completa y documentación sobre la ausencia de OGM en nuestros productos, asegurando su cumplimiento con las exigencias regulatorias y facilitando una comunicación clara sobre nuestros estándares.

## RETIRADAS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y NOTIFICACIONES

La seguridad alimentaria es nuestra prioridad. La retirada de productos solo se realiza cuando hay un riesgo potencial para los consumidores. En 2024, no hemos tenido que retirar ningún producto, lo que refleja nuestro compromiso continuo con la seguridad y calidad en todos nuestros procesos. En consecuencia, no se registraron productos procesados retirados.

De igual manera, no hemos recibido notificaciones por infracciones de seguridad alimentaria, lo que respalda nuestra capacidad de mantener estándares estrictos de calidad y seguridad.

## 6.2. Información clara para decisiones conscientes

Garantizamos una comunicación honesta, clara y responsable en la promoción y etiquetado de nuestros productos, asegurando el cumplimiento riguroso de todas las regulaciones, códigos y políticas vigentes. Brindamos información precisa y accesible que permite a nuestros clientes tomar decisiones informadas y confiables. Nuestras etiquetas reflejan atributos saludables como ausencia de conservantes, saborizantes, octógonos, bajo contenido calórico, opciones sin gluten, aptas para veganos y sin colorantes, siempre presentados de forma clara y transparente.

- (GRI 417-1) (GRI 417-2) (GRI 417-3) (SASB FB-PF-270) (SASB FB-PF-260)

Esta transparencia se extiende a la descripción detallada de ingredientes, características y beneficios de cada producto, lo que reafirma nuestro compromiso con la veracidad y la confianza hacia nuestros consumidores.



### Políticas de gestión

Para respaldar este compromiso, Danper ha desarrollado políticas y procedimientos que aseguran el cumplimiento estricto de los requisitos normativos en todos los productos que comercializamos.

QR informativo sobre CEBA <



**Marketing y etiquetado responsable**



> QR informativo en el etiquetado

Línea gráfica uniforme <



> QR informativo sobre el proyecto Victoria

En el ámbito internacional, nuestros productos son etiquetados bajo marcas privadas, conforme a las especificaciones de cada cliente, y un equipo especializado revisa el 100 % de las artes gráficas para garantizar que cumplan con las regulaciones de cada país de destino, tales como la FDA en Estados Unidos, EFSA en Europa y FSANZ en Australia.

Durante nuestra trayectoria, no hemos registrado incumplimientos ni sanciones relacionadas con etiquetado o información, lo que respalda la calidad y confiabilidad de nuestros procesos.



Objetivos, avances y resultados del año 2024

En línea con nuestro compromiso, durante 2024 alcanzamos la meta de que el 100 % de nuestros productos cumplieran con los procedimientos de información, etiquetado y regulación específicos de cada mercado, consolidando la confianza y la posición de Danper en los mercados internacionales.

Este logro se reflejó también en un crecimiento sostenido de las ventas de productos que promueven atributos de salud y nutrición, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y satisfacción del consumidor.

INGRESOS DE PRODUCTOS ETIQUETADOS Y/O COMERCIALIZADOS PARA PROMOVER ATRIBUTOS DE SALUD Y NUTRICIÓN

| Tipo de venta    | Unidad | 2023          | 2024          |
|------------------|--------|---------------|---------------|
| Exportación      | USD    | 27,794,657.11 | 28,086,289.09 |
| Mercado nacional |        | 827,998.04    | 973,827.25    |
| Total            |        | 28,622,655.15 | 29,060,116.34 |

CONTROLES RIGUROSOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL ETIQUETADO

Contamos con un *checklist* de verificación que integra las regulaciones específicas de cada país destino, incluyendo normativas internacionales como Codex Alimentarius, FDA y la legislación europea CEE 1169/2011. Nuestro equipo especializado garantiza que todas las etiquetas cumplan con los requisitos

aplicables, asegurando la conformidad en cada mercado.

Este riguroso sistema de control ha evitado rechazos o sanciones por parte de autoridades sanitarias, evidenciando la efectividad y solidez de nuestros procesos.

## PROCESO DE GESTIÓN DE SALUD Y NUTRICIÓN DE PRODUCTOS

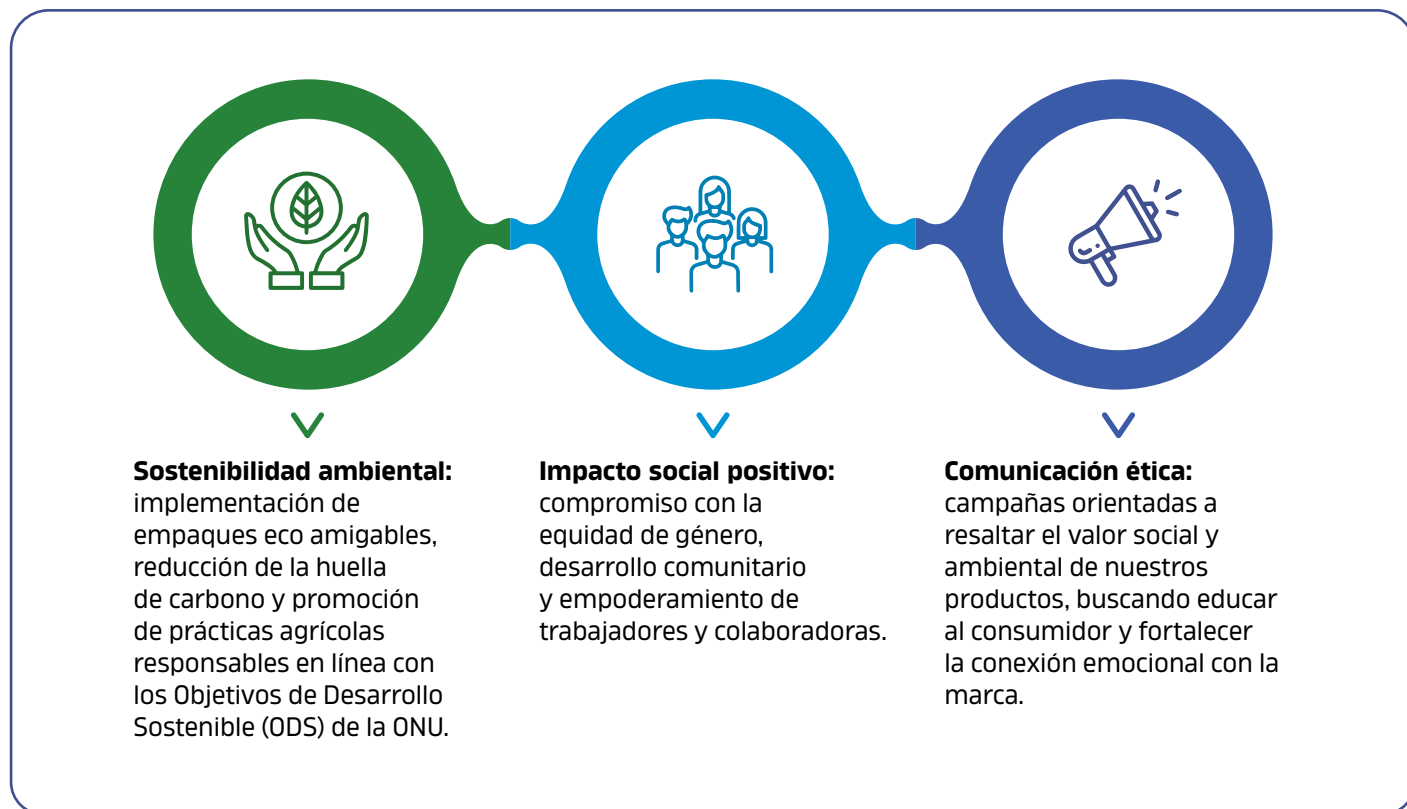
Nos hemos enfocado en cuidar la salud de nuestros consumidores mediante una serie de medidas estratégicas, como el análisis continuo del proceso de identificación y gestión de productos e ingredientes que están directamente relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud. El proceso sigue los siguientes pasos:

- 01 Investigación sobre las regulaciones que rigen el mercado de alimentos.
- 02 Análisis de ingredientes disponibles en el mercado para evaluar su adecuación.
- 03 Identificación de necesidades para reducir o ajustar la composición de nuestros productos según las demandas del consumidor.
- 04 Pruebas en laboratorios certificados para garantizar que nuestros productos cumplen con los estándares nutricionales.
- 05 Declaración de ingredientes seleccionados, permitiendo que los consumidores tomen decisiones informadas.



## EVOLUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MARKETING RESPONSABLE

Adaptándonos a las tendencias globales de consumo responsable y a las exigencias normativas internacionales, Danper ha evolucionado su estrategia de marketing, sustentada en tres pilares fundamentales:



Gracias a esta estrategia, Danper se ha consolidado como líder en sostenibilidad dentro del sector agroindustrial, generando valor compartido para consumidores, comunidades y trabajadores.

## CERTIFICACIONES Y TRANSPARENCIA EN ATRIBUTOS SOSTENIBLES

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja en certificaciones internacionales reconocidas, cuyos sellos comunicamos claramente a los consumidores. Además, incorporamos códigos QR en el etiquetado que permiten acceder a información detallada sobre nuestras acciones en materia ambiental, social y de gobernanza, promoviendo la transparencia y la confianza.

## PREVENCIÓN DE PUBLICIDAD ENGAÑOSA

Para garantizar la veracidad en nuestras comunicaciones y evitar prácticas de *greenwashing* o publicidad engañosa, hemos establecido rigurosos mecanismos que incluyen:



Estas prácticas refuerzan la confianza del consumidor y consolidan la reputación ética y responsable de la empresa.

## 6.3. Medir la experiencia para fortalecer la relación con clientes

La satisfacción del cliente es un pilar estratégico fundamental que impulsa nuestra sostenibilidad y compromiso con la calidad. Para medirla, realizamos una encuesta anual que evalúa aspectos clave como la calidad del producto, la presentación y resistencia del embalaje, el cumplimiento del plan de carga, la atención de reclamos y requerimientos, y la satisfacción general con nuestros servicios.

• (GRI 3-3) (Indicador propio: Satisfacción del cliente)



### Políticas de gestión

En el marco de la Política del Sistema Integrado de Gestión, Danper prioriza como compromiso principal dirigir su gestión a satisfacer las demandas y expectativas tanto de sus clientes como de los consumidores finales.



Objetivos, avances y resultados del año 2024

Durante 2024, 72 clientes participaron en nuestra encuesta, alcanzando un 95 % de satisfacción global. Los resultados se analizan detalladamente en el Comité de Calidad y el área Comercial, con el fin de implementar acciones conjuntas que optimicen la experiencia del cliente y mantengan nuestros elevados estándares.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

| Indicador evaluado                           | Unidad | 2023 | 2024 |
|----------------------------------------------|--------|------|------|
| Calidad de los productos                     | %      | 96   | 100  |
| Calidad de los embalajes                     |        | 97   | 95   |
| Cumplimiento del plan de carga               |        | 89   | 89   |
| Atención de los reclamos y requerimientos    |        | 96   | 97   |
| Nivel de satisfacción de trabajar con Danper |        | 96   | 95   |

Las evaluaciones muestran altos niveles de satisfacción en todos los aspectos evaluados, con incrementos significativos en la calidad del producto y la atención de reclamos. Las áreas que presentaron una ligera disminución continúan siendo muy positivas y representan oportunidades para reforzar la calidad y el servicio. Estos resultados respaldan la efectividad de nuestras estrategias y el compromiso con la mejora continua.



ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA LA FIDELIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA MARCA

La fidelización de nuestros clientes se sustenta en soluciones oportunas y efectivas que mejoran la calidad de nuestros productos exportados, garantizan el cumplimiento de los embarques en las fechas pactadas y mantienen una comunicación proactiva, compartiendo actualizaciones periódicas y explicando claramente cualquier eventualidad que pueda afectar los procesos.

Para mantener y fortalecer las relaciones, implementamos diversas estrategias comerciales personalizadas, tales como:



- ✓ Reuniones virtuales semanales para actualizar programas y tratar temas comerciales.
- ✓ Visitas presenciales tanto de nuestro equipo a las oficinas de los clientes como de ellos a nuestras instalaciones.
- ✓ Participación en ferias internacionales, espacios esenciales para diálogo y fortalecimiento de alianzas.

Para ampliar nuestra cartera, participamos en ferias internacionales, utilizamos plataformas digitales y establecemos alianzas estratégicas, siempre con un enfoque en atención personalizada, innovación continua y comunicación transparente basada en la confianza y lealtad.

Adicionalmente, nuestros programas de responsabilidad social empresarial refuerzan nuestra reputación corporativa y contribuyen a construir relaciones duraderas y de valor compartido con nuestros clientes.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES

| FERIA INTERNACIONAL                           | UBICACIÓN                               | FECHA                       | UNIDAD                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fruit logística                               | Berlín, Alemania                        | Febrero 2024                | Actualización del mercado, obtención de nuevos clientes. Revisión de programas, mostrar los productos y el valor agregado que ofrecemos |
| Feria SEPC                                    | Florida, USA                            | Marzo 2024                  |                                                                                                                                         |
| CPMA / Canadian Produce Marketing Association | Vancouver, Canadá                       | Abril 2024                  |                                                                                                                                         |
| SIAL                                          | Paris, Francia                          | Octubre 2024                |                                                                                                                                         |
| Summer Fancy Food                             | New York, USA                           | Junio 2024                  |                                                                                                                                         |
| PLMA                                          | Ámsterdam, Países Bajos<br>Chicago, USA | Mayo 2024<br>Noviembre 2024 |                                                                                                                                         |

# 07.

## Innovar para alimentar el mañana



07.

## Innovar para alimentar el mañana



• (GRI 3-3)

“

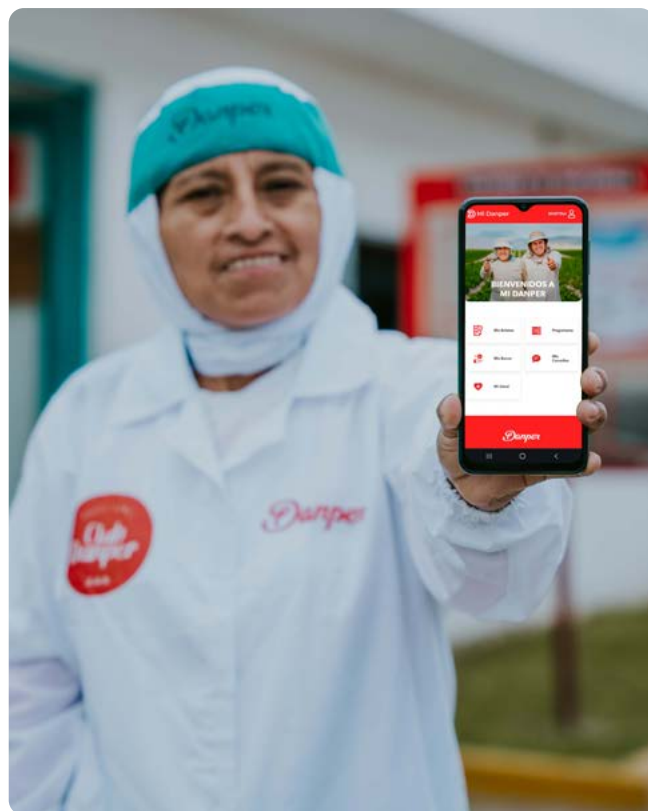
Mostramos cómo la innovación nos permite resolver desafíos, ser más eficientes y responder a nuevas expectativas.

”

El entorno en el que operamos se caracteriza por su alta volatilidad, complejidad e incertidumbre. Para enfrentar este escenario, hemos adoptado la agilidad empresarial como una capacidad clave que nos permite adaptarnos con rapidez, tomar decisiones con flexibilidad y mantener el rumbo estratégico.

Nuestra estrategia sitúa al cliente como eje central y reconoce al talento humano como el principal motor de la organización. Por ello, priorizamos su bienestar, formación y desarrollo continuo.

La innovación, entendida como una herramienta para impulsar la mejora constante, es parte esencial de nuestra cultura de gestión. Nos permite anticipar tendencias, actuar con resiliencia frente al cambio y mantenernos competitivos, incluso en contextos desafiantes.





## Políticas de gestión

Nuestra gestión se sustenta en la Política de Ética y Conducta<sup>22</sup>, que define los valores que guían nuestra actuación: integridad, respeto genuino, excelencia orientada al cliente, agilidad ante los desafíos y liderazgo con el ejemplo.

Este marco se refuerza con procedimientos que promueven la mejora continua y la participación activa:

- ✓ La Gestión de Denuncias, Sugerencias e Ideas de Mejora<sup>23</sup> canaliza propuestas para optimizar procesos y responder a las necesidades del equipo.
- ✓ La Gestión de la Mejora Continua<sup>24</sup> impulsa la excelencia a través del desarrollo de personas y procesos.

- ✓ El procedimiento de desarrollo y validación de nuevos productos cuenta con un marco de gobernanza que ordena y prioriza los portafolios de transformación.

Adicionalmente, nuestras áreas de enfoque estratégico orientan proyectos de innovación y mejora organizacional en torno a seis áreas de enfoque: rentabilidad, agilidad organizacional, experiencia y desempeño del capital humano, innovación, sostenibilidad y gobernanza, y satisfacción del cliente estratégico.



<sup>22</sup> DC-SIG-DG-A01-01-01

<sup>23</sup> DC-GRS-PR-K06-03-01

<sup>24</sup> DC-SIG-PR-P05-01-01

## MODELO DE TRANSFORMACIÓN Y DESPLIEGUE ORGANIZACIONAL

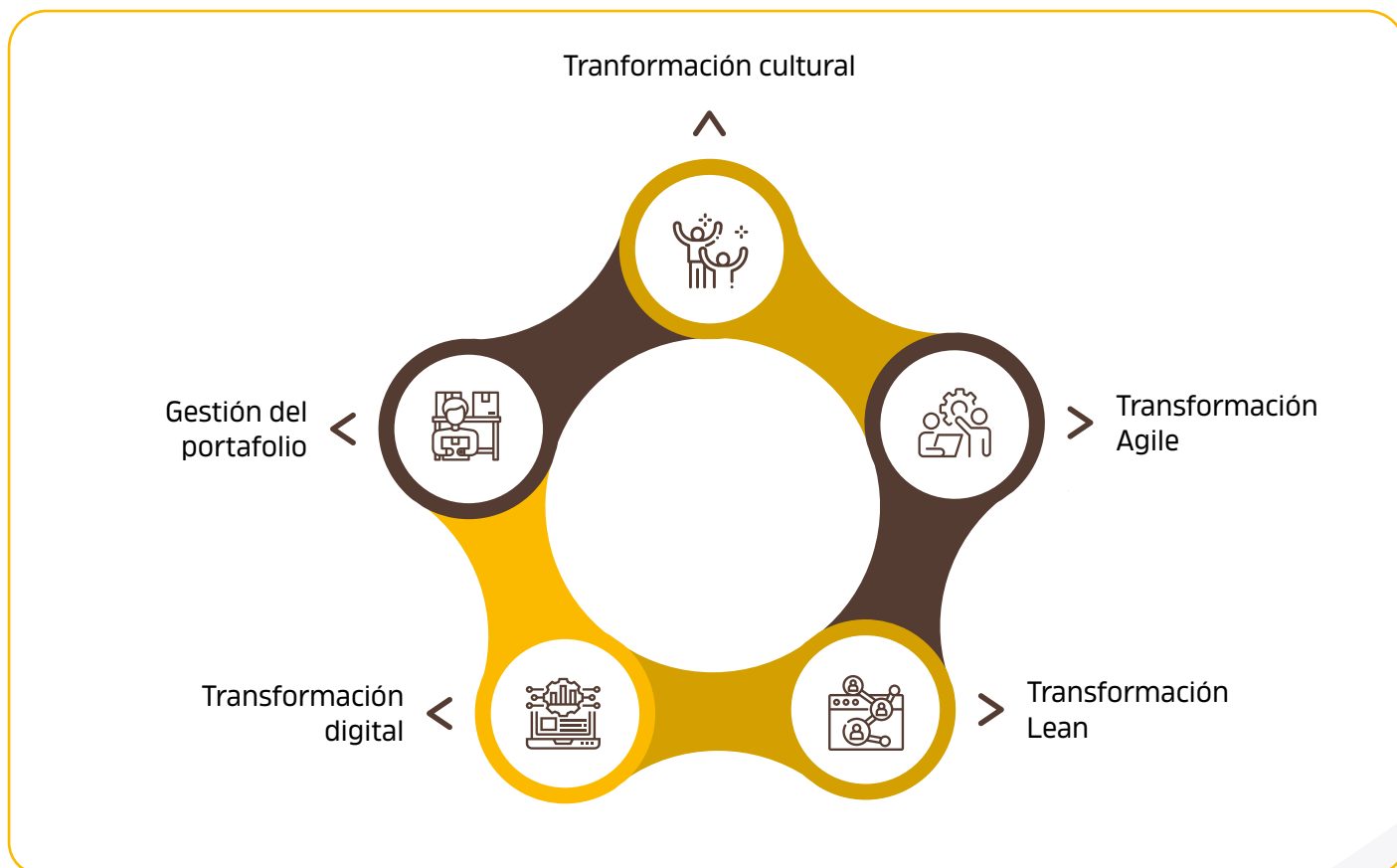
Somos conscientes de que la transformación industrial y la incorporación de nuevas tecnologías presentan retos relevantes, entre ellos la preocupación por la continuidad de determinados puestos de trabajo. Frente a ello, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de capacidades internas y la reubicación del talento en roles emergentes, mediante programas de formación continua que fortalecen la empleabilidad y el crecimiento profesional.

También reconocemos el riesgo de ampliar las brechas entre grandes empresas y pequeñas o medianas organizaciones del sector. Para reducir este impacto, promovemos alianzas estratégicas,

compartiendo conocimientos y recursos tecnológicos que refuerzan la competitividad del ecosistema agroindustrial.

En este contexto, revisamos y adaptamos de forma constante nuestros modelos de gestión, integrando cultura, procesos y tecnología para acelerar la transformación, fomentar la colaboración y asegurar una ejecución alineada con nuestros objetivos estratégicos.

Desde el 2022, implementamos un Modelo de Gobierno para la Transformación Organizacional, que estructura y facilita la implementación de iniciativas estratégicas. Este modelo se despliega a través de cinco frentes de acción:



Además, impulsamos la medición y mejora del nivel de madurez en agilidad organizacional, fortaleciendo el entendimiento del *mindset*, la metodología y las prácticas en todos los niveles.



## Objetivos, avances y resultados del año 2024

Buscamos construir ventajas competitivas sostenibles a partir del talento y las capacidades organizacionales, con el propósito de consolidarnos como referentes globales. En esa línea, nos enfocamos en dos metas prioritarias:

- ✓ Alcanzar un alto nivel de desempeño del talento que genere valor en todos los niveles.
- ✓ Consolidar una organización ágil e innovadora, capaz de anticiparse al mercado y ser preferida por sus clientes.

Para cumplir estos objetivos, definimos las siguientes prioridades:

- ✓ Asegurar la alineación entre estrategia, operación y medición de valor, alcanzando un cumplimiento del 87 % sobre la meta del 100 % respecto al Modelo Operativo.
- ✓ Desarrollar capacidades alineadas al proceso de transformación, logrando

un nivel de madurez 1 en los roles de transformación, con un cumplimiento del 91 % sobre la meta del 80 %.

- ✓ Impulsar la gestión del cambio, asegurando una adopción efectiva de las iniciativas ágiles en los equipos, con un cumplimiento del 93 % sobre la meta del 100 %.

Para reforzar esta agenda, asumimos los siguientes compromisos:

- ✓ Habilitar la transformación a través del cambio cultural, la mejora continua y la digitalización.
- ✓ Garantizar la entrega continua y sostenible de valor desde el Planeamiento Estratégico.
- ✓ Enfocar y movilizar a los equipos hacia el logro de los objetivos corporativos.
- ✓ Fortalecer la salud cultural como base de una organización resiliente.

Durante el 2024, priorizamos la consolidación de los roles que lideran la transformación en Danper, fortaleciendo nuestros modelos de gobernanza y generando condiciones para un crecimiento sostenible.

Asimismo, en el año destinamos entre el 1 % y 2 % de nuestro presupuesto a investigación, desarrollo e innovación. Este esfuerzo se complementó con alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación, que facilitaron la postulación a fondos no reembolsables para proyectos de I+D+i alineados a los desafíos de la empresa.

Entre los principales avances del año, destacamos:

#### **Innovación en portafolio**

Lanzamiento de más de 25 nuevos productos, fortaleciendo nuestra posición comercial y asegurando una oferta sostenible.

#### **Mejora genética y rentabilidad de cultivos**

Exploración de nuevas variedades de cultivo, enfocadas en mejorar ingresos, reducir costos y aumentar la vida útil en anaquel.

#### **Digitalización de procesos operativos**

Como la integración con SUNAT para la emisión automatizada de guías de remisión.

#### **Tecnología en alimentos y eficiencia operativa**

Incorporamos verificadores de peso para mejorar la precisión en la producción y adoptamos nuevas soluciones para el control de plagas críticas, reduciendo riesgos fitosanitarios.

#### **Digitalización de la experiencia del colaborador**

Transformación digital en gestión del talento, con un ecosistema digital integral para selección, asistencia y transporte, incluyendo reconocimiento facial por inteligencia artificial.

#### **Aplicación de visión artificial**

Avanzamos en el desarrollo de soluciones basadas en *Deep Learning* para la detección de defectos en procesos críticos, elevando los estándares de calidad.

#### **Expansión de capacidad operativa**

Invertimos en equipos estratégicos que incrementaron nuestra capacidad industrial, permitiendo una operación más eficiente y estable en el largo plazo.

#### **Implementación del Playbook de Agilidad**

Herramienta que consolida prácticas y metodologías ágiles, fortalece la formación de equipos y promueve una cultura organizacional adaptativa y orientada a resultados.

## PROCESOS INTELIGENTES PARA UNA OPERACIÓN MÁS COMPETITIVA

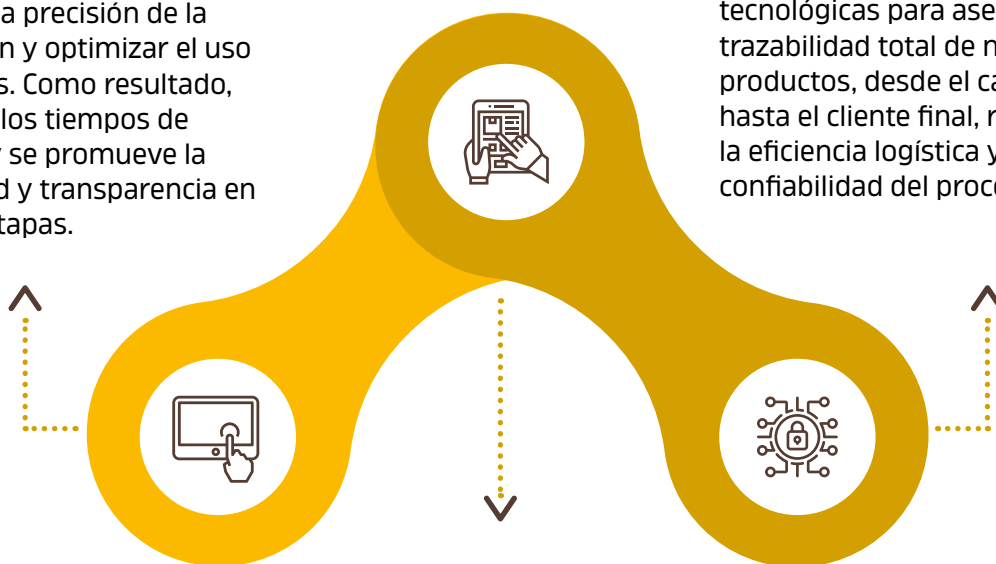
La incorporación de nuevas tecnologías ha generado mejoras sustanciales en la eficiencia de nuestros procesos productivos. Estos avances han incrementado la transparencia operativa y fortalecido nuestra capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

### Digitalización para la mejora de procesos:

La digitalización ha permitido reducir la carga documental, agilizar flujos de trabajo, aumentar la precisión de la información y optimizar el uso de recursos. Como resultado, se acortan los tiempos de ejecución y se promueve la trazabilidad y transparencia en todas las etapas.

### Trazabilidad de la cadena de suministro:

Empleamos soluciones tecnológicas para asegurar la trazabilidad total de nuestros productos, desde el campo hasta el cliente final, reforzando la eficiencia logística y la confiabilidad del proceso.



### Innovación en monitoreo y control de operaciones:

Integramos tecnologías avanzadas para elevar la productividad y fortalecer el control de calidad.



## CULTURA DE INNOVACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL TALENTO

Fomentamos una cultura que valora la creatividad, la participación activa y el reconocimiento al desempeño. Estas acciones fortalecen el compromiso de nuestros equipos con la mejora continua y el crecimiento empresarial.

### a. Desafío de Innovación

Cada año realizamos el **Desafío de Innovación**, un espacio institucional para visibilizar y premiar los proyectos más destacados. Esta feria interna promueve la creatividad aplicada, motiva la participación de nuevos equipos y posiciona la innovación como una capacidad central en Danper.

### b. Reconocimiento y celebración de logros

Complementamos nuestros espacios de innovación con mecanismos de reconocimiento que refuerzan la cultura del logro:

✓ **Reconocimientos al inicio del año:** Ceremonias que destacan el compromiso y desempeño sobresaliente del año anterior, marcando un inicio positivo del nuevo ciclo.

✓ **Revisiones trimestrales por la Dirección:** Espacios liderados por la alta dirección donde se revisan avances, se valoran resultados y se reconocen contribuciones significativas.

### c. Mecanismos para incentivar la participación

Contamos con herramientas que integran a los equipos en la ejecución de nuestra estrategia y en los procesos de transformación:

✓ **Planeamiento Estratégico Integrado:** Alinea los objetivos individuales y colectivos con las prioridades corporativas, facilitando la ejecución efectiva de iniciativas clave.

✓ **Equipos de Alto Desempeño (EAD):** Espacios de trabajo colaborativo donde los equipos enfrentan retos operativos y proponen soluciones orientadas a resultados concretos.

Estas acciones consolidan una cultura organizacional centrada en la innovación, el desarrollo del talento y la generación de valor colectivo.

# 08.

## Anexos



## 08. Anexos



• (GRI 3-1) (GRI 3-2)

### 8.1. Análisis de doble materialidad

Monitoreamos de manera constante las inquietudes y expectativas de nuestros grupos de interés, así como los temas emergentes que podrían representar riesgos y/o oportunidades para nuestro negocio. En 2023, implementamos un proceso de doble materialidad conforme al estándar GRI 3 – Temas Materiales 2021, con el propósito de abordar estos aspectos de forma integral y estructurada.

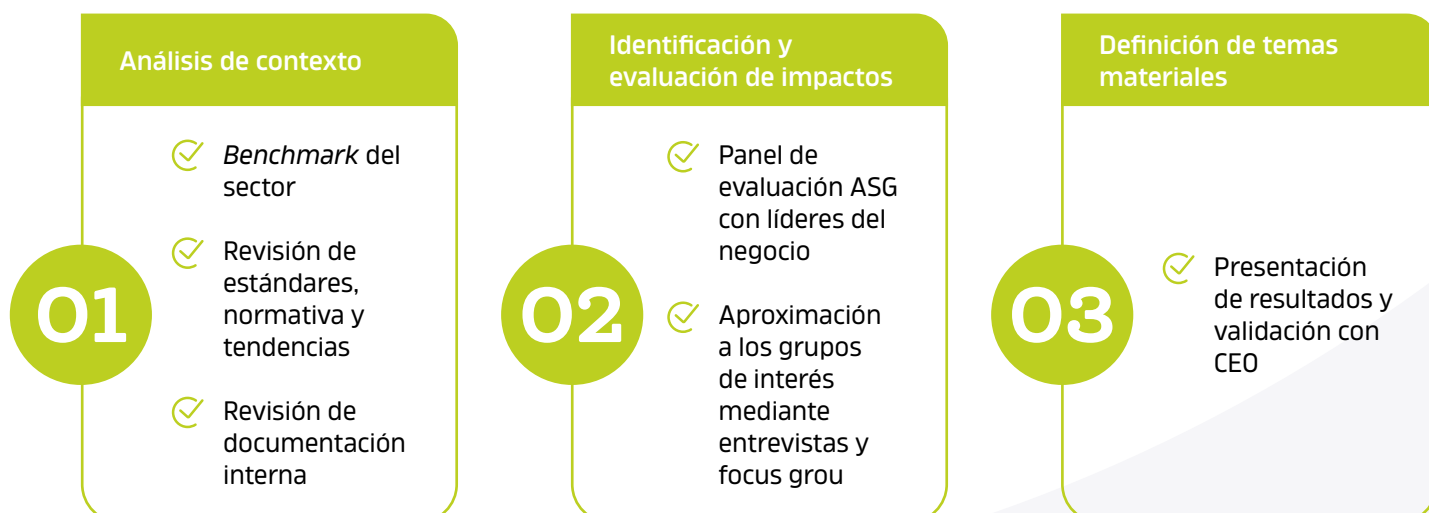
Este proceso contempla dos dimensiones fundamentales:



**01 Materialidad de Impacto:** Identificamos los efectos —tanto positivos como negativos— que nuestras actividades tienen o podrían tener sobre nuestros grupos de interés, facilitando una comprensión profunda de cómo influyen nuestras operaciones en la sociedad y el medio ambiente.

**02 Materialidad Financiera:** Evaluamos los riesgos y oportunidades susceptibles de impactar nuestra sostenibilidad empresarial. Este análisis anticipa y gestiona factores que podrían afectar tanto a la empresa como a sus partes interesadas, garantizando que nuestras decisiones continúen generando valor compartido.

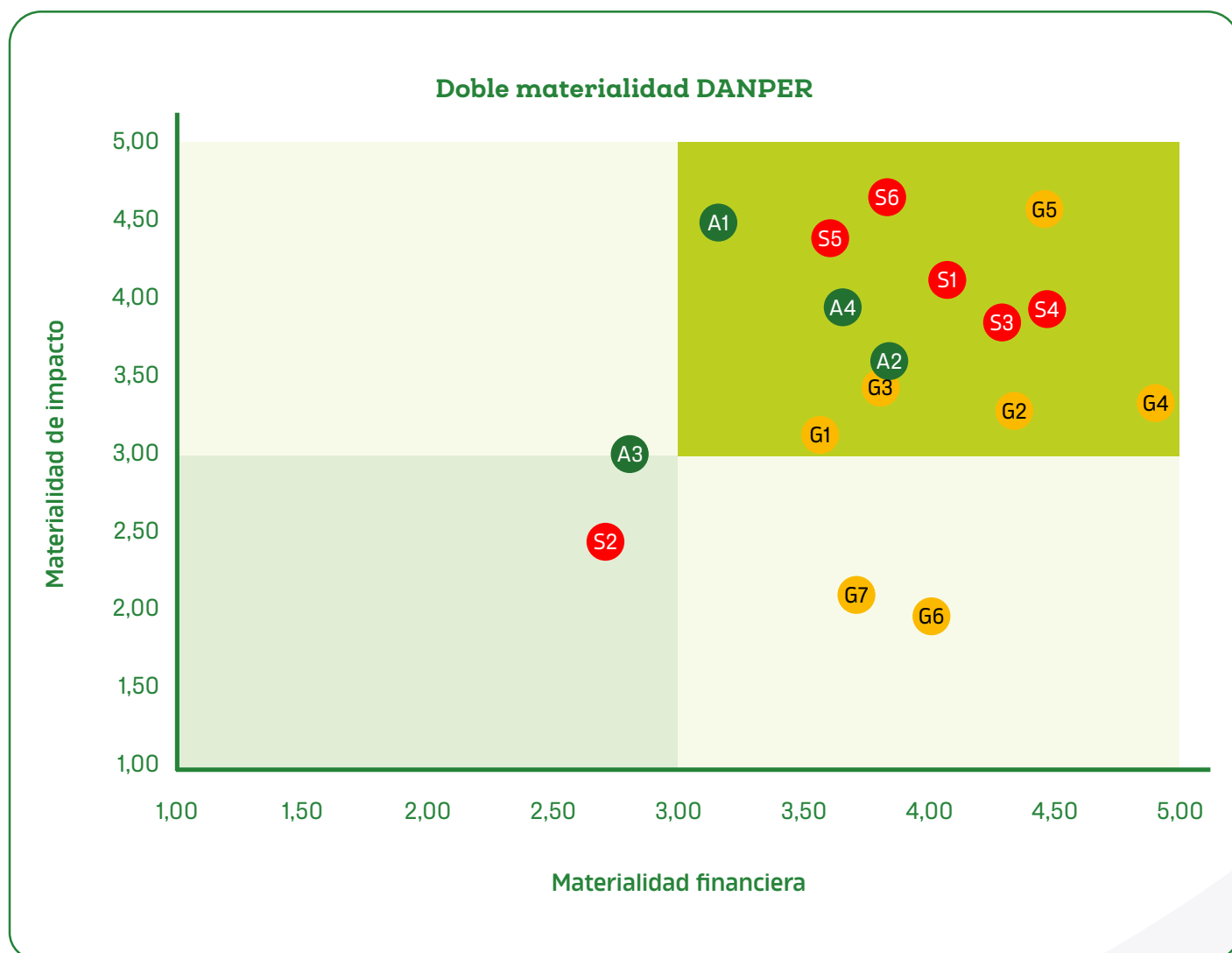
Este enfoque dual amplía y fortalece las prácticas previas, permitiéndonos mapear con mayor precisión los impactos reales y potenciales en nuestra gestión. La doble materialidad nos provee el marco indispensable para identificar, priorizar y comunicar los impactos relevantes con claridad y rigor.



Para evaluar los impactos de forma pertinente, aseguramos la participación de nuestros principales grupos de interés:

- ✓ Clientes- 5 entrevistas virtuales
- ✓ Entidades bancarias – 4 entrevistas virtuales
- ✓ Proveedores- 3 entrevistas presenciales y un panel virtual (3 participantes)
- ✓ Gobierno local- 14 entrevistas virtuales y presenciales
- ✓ Sociedad civil- 2 entrevistas presenciales
- ✓ Comunidad- 7 entrevistas presenciales
- ✓ Trabajadores- 13 mediante un *focus group*

Así, obtuvimos la siguiente matriz donde se definieron 13 temas materiales:



| Tipo             | Dimensión  | Código                                                                                 | Tema ASG                                                 | Puntaje total ajustado |
|------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------|
| Temas materiales | Gobernanza |  G5   | Trazabilidad, calidad y seguridad de los productos       | 20.32                  |
|                  | Social     |  S6   | Seguridad alimentaria                                    | 17.78                  |
|                  | Social     |  S4   | Derechos humanos                                         | 17.55                  |
|                  | Social     |  S5   | Desarrollo y fortalecimiento de las comunidades locales  | 17.13                  |
|                  | Social     |  S1   | Gestión del talento                                      | 16.73                  |
|                  | Social     |  S3  | Salud y seguridad en el trabajo                          | 16.50                  |
|                  | Gobernanza |  G4 | Gestión de la cadena de suministro                       | 16.29                  |
|                  | Ambiental  |  A4 | Gestión del recurso hídrico                              | 14.38                  |
|                  | Gobernanza |  G2 | Desempeño económico y continuidad del negocio            | 14.22                  |
|                  | Ambiental  |  A1 | Agricultura sostenible                                   | 14.13                  |
|                  | Gobernanza |  G3 | Innovación y tecnología                                  | 13.81                  |
|                  | Ambiental  |  A2 | Eficiencia energética, gestión de GEI y cambio climático | 13.80                  |
|                  | Gobernanza |  G1 | Gobernanza y ética                                       | 11.12                  |

| Tipo             | Dimensión  | Código         | Tema ASG                                | Puntaje total ajustado |
|------------------|------------|----------------|-----------------------------------------|------------------------|
| Temas relevantes | Ambiental  | <div></div> A3 | Gestión de residuos y economía circular | 8.40                   |
|                  | Gobernanza | <div></div> G6 | Marketing y etiquetado responsable      | 7.87                   |
|                  | Gobernanza | <div></div> G7 | Diálogo con grupos de interés           | 7.77                   |
|                  | Social     | <div></div> S2 | Diversidad, equidad e inclusión         | 6.62                   |



PRINCIPALES IMPACTOS POR CADA TEMA MATERIAL

Con ello, identificamos impactos reales y potenciales en los temas materiales. A continuación, presentamos algunos de los más relevantes:

| TEMAS AMBIENTALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                         |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |                    |
| Gestionar de manera responsable el agua utilizada en todas las etapas de la cadena de valor, desde la producción agrícola hasta el procesamiento de productos. Esto implica medidas para optimizar el uso del agua, conservación de los recursos hídricos, así como fortalecer la resiliencia ante desafíos como la escasez y la contaminación del agua.                                        |                         |                    |
| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
| Conservación del agua debido a la implementación de riego tecnificado y procesos de recirculación en las actividades Danper.                                                                                                                                                                                                                                                                    | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Afectación a la napa freática y a la disponibilidad hídrica de nuestros propios campos de cultivo por no usar el agua de manera eficiente.                                                                                                                                                                                                                                                      | Materialidad de impacto | Negativo/Potencial |
| Mejora en la reputación de la empresa debido a obtención de reconocimientos por la correcta gestión del agua.                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Conservación del agua debido a la implementación de riego tecnificado y procesos de recirculación en las actividades Danper.                                                                                                                                                                                                                                                                    | Materialidad financiera | Negativo/Potencial |
| AGRICULTURA SOSTENIBLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                         |                    |
| Desarrollar prácticas agrícolas responsables que buscan mantener la productividad a largo plazo minimizando el impacto sobre los recursos naturales y el medio ambiente. Esto implica la implementación de estrategias que incluyen el uso eficiente del agua, la conservación del suelo y la promoción de la biodiversidad, así como la adopción de enfoques como la agricultura regenerativa. |                         |                    |
| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
| Estimular la innovación de los trabajadores y agricultores a través de apoyo y/o capacitaciones que genere nuevas ideas (productos o nuevas prácticas sostenibles) y tecnologías que impulsen cambios positivos en la producción agrícola.                                                                                                                                                      | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Afectación a la salud y seguridad de los trabajadores expuestos al incremento en el uso de agroquímicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Materialidad de impacto | Negativo/Potencial |
| Acceso a créditos sostenibles para el desarrollo de la agricultura sostenible ya que se cumple con los estándares del mercado internacional.                                                                                                                                                                                                                                                    | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Afectación a Danper ya que hay un gran riesgo de terminar el contrato con sus clientes debido a que estos se basan en la calidad y procedencia de los productos.                                                                                                                                                                                                                                | Materialidad financiera | Negativo/Potencial |

**EFICIENCIA ENERGÉTICA, GESTIÓN DE GEI Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Implementar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y abordar los riesgos y desafíos asociados al cambio climático. Esto incluye estrategias para mejorar la eficiencia energética en las operaciones agrícolas e industriales mediante el uso de energías alternativas, tecnologías limpias y prácticas ecoeficientes.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                                                                                           | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Conservación de recursos naturales no renovables, como los combustibles fósiles, debido al uso de nuevas tecnologías para la generación y uso de la energía en la empresa.                                                       | Materialidad de impacto | Positivo/Potencial |
| Generar malestar en las comunidades aledañas debido a la contaminación provocada por las operaciones de la empresa causando protestas, conflictos sociales y reclamos legales, impactando negativamente la imagen de la empresa. | Materialidad de impacto | Negativo/Potencial |
| Mejora en la reputación de la empresa por cumplir con normativas y superar expectativas en temas regulatorios (Huella de carbono Perú: 4 estrellas).                                                                             | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Acceso a mercados internacionales debido a certificación en buena gestión de GEI desde DANPER.                                                                                                                                   | Materialidad financiera | Positivo/Real      |

**TEMAS SOCIALES**

**SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Garantizar la disponibilidad, acceso y utilización adecuada de alimentos seguros y nutritivos para todos implementando estrictos estándares de control de calidad y prácticas de producción seguras desde el campo hasta el consumidor. Abogar por políticas que promuevan soluciones sostenibles a largo plazo para combatir el hambre y reducir el desperdicio de alimentos, contribuyendo así a un sistema alimentario más seguro, equitativo y resiliente.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                                                             | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| La distribución desigual de tierras agrícolas, agua y tecnologías agrícolas limitaría el acceso de comunidades marginadas a alimentos nutritivos y a medios para producirlos de manera sostenible. | Materialidad de impacto | Negativo/Potencial |
| Mejor nutrición de la población vulnerable de las comunidades aledañas a las operaciones gracias a programas y el acceso a sus productos en el mercado local.                                      | Materialidad de impacto | Positivo/Potencial |
| La adopción de tecnologías que aumente la productividad agrícola y mejorar la seguridad alimentaria al garantizar cosechas más grandes y resistentes a enfermedades.                               | Materialidad financiera | Positivo/Potencial |
| Visibilidad en el mercado internacional debido a que es una empresa ejemplar en sus esfuerzos por contribuir a la seguridad alimentaria.                                                           | Materialidad financiera | Positivo/Potencial |

## DERECHOS HUMANOS

Incorporar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la gestión de la organización, evaluar los riesgos en materia de derechos humanos y ejercer la debida diligencia en las relaciones comerciales. Postura de tolerancia cero ante problemas como el trabajo forzoso, la explotación infantil, prácticas laborales indebidas, entre otros.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                                              | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Mayor nivel de bienestar y seguridad que contribuye al desempeño de las funciones de los trabajadores sin preocupaciones constantes por su seguridad física o su salud.             | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Pérdida de confianza de los clientes debido a malas prácticas en materia de derechos humanos lo cual impactaría en las relaciones comerciales nacionales e internacionales.         | Materialidad de impacto | Negativo/Potencial |
| Reconocimiento como una empresa líder en el respeto y cuidado de los derechos humanos y laborales contribuyendo al bienestar de las comunidades involucradas en la cadena de valor. | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Acceso a mercados que valoran y requieren estos estándares de calidad y sostenibilidad y responsabilidad social contribuyendo positivamente a la economía de la empresa.            | Materialidad financiera | Positivo/Real      |

## DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Desarrollar proyectos sociales generando un impacto positivo en los ejes de salud, educación, condiciones de vivienda y calidad de empleo. Además, gestionar de manera proactiva los impactos socioeconómicos y ambientales de la empresa en las comunidades locales, implementando mecanismos de participación y consulta para abordar problemas específicos y cultivar relaciones de confianza.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                      | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|
| Promover del desarrollo integral de los estudiantes por la creación de proyectos educativos sociales y ambientales.                                         | Materialidad de impacto | Positivo/Real   |
| Afectación la calidad del aire y la salud de las personas principalmente niños y personas mayores debido al polvo generado por el tránsito de los camiones. | Materialidad de impacto | Negativo/Real   |
| Mayor compromiso de los trabajadores debido a que se sienten identificados con una empresa que contribuye al desarrollo de su región.                       | Materialidad financiera | Positivo/Real   |
| Percepción positiva hacia la empresa y de los empresarios a nivel nacional al otorgar apoyo a las comunidades a través de programas o proyectos sociales.   | Materialidad financiera | Positivo/Real   |

## GESTIÓN DEL TALENTO

Promover el desarrollo integral del capital humano, lo que resulta en un mayor compromiso y productividad de los trabajadores. Consolidar una cultura laboral que garantice ambientes seguros y saludables (bienestar), atrayendo y reteniendo talento diverso.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                   | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Acceso a mejores oportunidades laborales e ingresos económicos beneficiando a toda la cadena de producción.                              | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Las empresas del sector replican las buenas prácticas y el modelo que lidera Danper.                                                     | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Posicionarse como una marca empleadora atractiva en la región.                                                                           | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Afectación a la calidad, eficiencia y cumplimiento de los plazos de entrega, en caso no se cuente con el personal adecuado y capacitado. | Materialidad financiera | Negativo/Potencial |

## SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Garantizar la seguridad y fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales para un desempeño laboral seguro. Compromiso de mantener a socios, clientes y miembros de la comunidad saludables y seguros, cumpliendo con regulaciones y políticas de la empresa.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                             | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Tranquilidad de sus clientes debido a que trabajan con una empresa que mantiene seguros a sus trabajadores y proveedores.                          | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Bienestar socioeconómico de sus trabajadores y proveedores al asegurar altos estándares en materia de salud y seguridad en el trabajo.             | Materialidad de impacto | Positivo/Potencial |
| Cultura organizacional fortalecida en el cuidado en la salud y seguridad debido a las herramientas y conocimiento en SST.                          | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Pérdida financiera y sanciones desde los mercados internacionales debido a la falta de cumplimiento en materia de salud y seguridad en el trabajo. | Materialidad financiera | Negativo/Potencial |

## TEMAS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA

### TRAZABILIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS

Garantizar la calidad y seguridad de nuestros productos para la satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento de las normativas legales vigentes y los estándares internos de la empresa, junto con la implementación de medidas preventivas para garantizar la inocuidad en todas las etapas de producción.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                          | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Garantiza calidad, lo que genera confianza en los clientes y consumidores al momento de realizar sus compras.                                   | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Beneficio en la nutrición de los consumidores locales al ampliar el acceso a sus productos Danper.                                              | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Mantener las relaciones comerciales debido al cumplimiento de los altos estándares de los mercados internacionales y de los clientes.           | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Afectación a los ingresos de Danper debido a la pérdida de clientes clave internacionales al no cumplir con los estándares de calidad exigidos. | Materialidad financiera | Negativo/Potencial |

### GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Implementar prácticas comerciales responsables y desarrollo con proveedores, junto con la aplicación de estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en todas las fases de la cadena de suministro. Esto implica la selección cuidadosa y la supervisión activa de proveedores clave para mitigar riesgos y mejorar la resiliencia de la cadena mediante medidas preventivas.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                                               | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Traslado de estándares ASG a lo largo de la cadena de valor de la empresa a través de la implementación de formas de trabajo que aseguren la rentabilidad de la producción agrícola. | Materialidad de impacto | Positivo/Potencial |
| Consolidar relaciones más sólidas con los agricultores, logrando una mayor fidelización, garantizando una estabilidad en el suministro, incluso en momentos de crisis.               | Materialidad de impacto | Positivo/Potencial |
| Afectación económica por alza de precios y demora en la entrega de los productos suministrados debido al contexto geopolítico, eventos climáticos, etc.                              | Materialidad financiera | Negativo/Real      |
| Elevación del nivel de desempeño y la eficiencia de Danper debido a la identificación de fuentes alternativas de abastecimiento locales y globales ( <i>sourcing</i> ).              | Materialidad financiera | Positivo/Potencial |

## DESEMPEÑO ECONÓMICO Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Adoptar un modelo de negocio sostenible que se adapte al entorno dinámico, contexto geopolítico y los desafíos actuales, asegurando la rentabilidad y obteniendo los mejores resultados mediante decisiones estratégicas que consideren los intereses de todos los grupos involucrados.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                                         | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Rentabilidad sostenida a largo plazo para sus accionistas en el mercado mediante prácticas más eficientes y respetuosas con el medio ambiente reduciendo costos a largo plazo. | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Brindar estabilidad laboral a sus trabajadores al posicionarse como la empresa líder del sector debido al desempeño económico del que goza a nivel nacional.                   | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Afectación a la rentabilidad de la empresa debido a efectos del cambio climático que llega parar las operaciones.                                                              | Materialidad financiera | Negativo/Potencial |
| Relaciones comerciales sólidas, confianza mutua y satisfacción en los servicios y productos ofrecidos, fortaleciendo la posición competitiva de la empresa en el mercado.      | Materialidad financiera | Positivo/Real      |

## INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Promover la innovación en procesos y la eficiencia de recursos mediante la investigación y desarrollo tecnológico, utilizando técnicas de precisión, productos orgánicos y trazabilidad para fortalecer la seguridad alimentaria y optimizar la eficiencia productiva en beneficio de la empresa, los clientes y la sociedad en su conjunto.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                                                   | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Mayor producción eficiente dando facilidades a los trabajadores debido a la industrialización y tecnología en sus actividades agrícolas y de producción. | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Afectación a trabajadores de Danper en perder su trabajo debido a la industrialización de las actividades.                                               | Materialidad de impacto | Positivo/Real      |
| Aumento de los ingresos económicos para Danper ya que el costo por producción disminuirá, pero la cantidad producida será mayor.                         | Materialidad financiera | Positivo/Real      |
| Atraso en medidas de innovación y tecnología en el negocio, frente al sector, debido a que representa un precio elevado aplicar esta tecnología.         | Materialidad financiera | Negativo/Potencial |

## GOBERNANZA Y ÉTICA

Actuar íntegro y transparente, gestionando adecuadamente los riesgos y cumpliendo con nuestras políticas internas y las leyes pertinentes del sector agroindustrial. Este enfoque busca fortalecer las relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés, garantizando su beneficio mutuo.

| Lista de impactos reales o potenciales                                                                                            | Tipo de materialidad    | Tipo de impacto |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|
| Facilidad de acceso para los grupos de interés a reportes de sostenibilidad e información de valor sobre la gestión de Danper.    | Materialidad de impacto | Positivo/Real   |
| Brinda tranquilidad a las entidades financieras al trabajar con una empresa ética y responsable.                                  | Materialidad de impacto | Positivo/Real   |
| Buena relación y reputación con grupos de interés que apoyan decisiones de alta dirección.                                        | Materialidad financiera | Positivo/Real   |
| Alto índice de corrupción por el gobierno nacional o los gobiernos locales que afecta el desarrollo de las actividades en Danper. | Materialidad financiera | Negativo/Real   |

## 8.2. Escuchar, conectar, avanzar juntos

• (GRI 2-29)

Identificamos como grupos de interés a todas aquellas personas, colectivos u organizaciones que pueden influir o verse impactados por nuestras decisiones, operaciones o resultados. Reconocer estos vínculos es esencial para una gestión responsable, por lo que mantenemos espacios definidos de comunicación y participación con cada uno de ellos, según su nivel de relación con la empresa.

Nuestro compromiso es atender las expectativas legítimas de estos grupos a través de políticas claras, procedimientos formales y mecanismos que aseguren el cumplimiento de compromisos asumidos, en línea con los marcos legales y corporativos aplicables. Las iniciativas sociales, inversiones y contribuciones a las comunidades son diseñadas incorporando sus intereses reales y prioridades territoriales.

Ejercemos la transparencia como principio de gestión, entendida como la responsabilidad de rendir cuentas sobre nuestro desempeño. Este compromiso se refleja en la elaboración y difusión de nuestro Reporte de Sostenibilidad anual, donde los grupos de interés participan activamente en la identificación y priorización de impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Su participación es clave para definir los temas materiales que guían nuestras acciones y procesos de mejora continua.

A continuación, presentamos a nuestros principales grupos de interés, junto con los canales y espacios de diálogo que utilizamos para comunicarnos con cada uno de ellos, en función de la naturaleza del vínculo y su nivel de interacción con Danper.



### **Accionistas**

Comunicación directa por parte de Gerencia General y el Consejo Directivo en la Junta de Accionistas.



### **Clientes**

Comunicación directa con la gerencia de ventas de Fresco y Congelado y con la gerencia de Conservas.



### **Trabajadores**

Comunicaciones generales y específicas a través de la Gerencia de Gestión de Capital Humano.



### **Entidades financieras**

Comunicación y gestión a cargo de la Gerencia Central de Finanzas.



### **Proveedores / Contratistas**

Relación directa con la Gerencia Central de Logística (compra de materiales, equipos e insumos) y con la Gerencia de Desarrollo Agrícola (compra de materia prima - frutas y hortalizas).



### **Gobierno**

Relacionamiento directo a partir de gerencias relacionadas con la gestión agrícola, industrial, ambiental, laboral y tributaria.

Relacionamiento con Gerencia General y Gerencia de administración para asuntos varios.



### **Sociedad Civil**

Relacionamiento con Gerencia General y Gerencia de administración para temas gremiales o de interés nacional o ciudadano.



### **Comunidad**

Relacionamiento a través de la Subgerencia de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario con las comunidades claves del entorno inmediato de las operaciones agrícolas e industriales de la compañía.

8.3. Temas y focos de ODS para Danper

ALINEACIÓN DE ACTIVIDADES A LOS ODS

| Iniciativa                                            | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ODS vinculados                                                                                                                                                               | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Créditos directos COOPACT                             | Al cierre de 2024, COOPACT contó con 903 socios activos, quienes aportaron un total de S/ 336 065.00.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                            | <b>Meta 1.3:</b> Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr amplia cobertura de personas pobres y vulnerables.                                                                                                                                                        |
|                                                       | Los activos totales alcanzaron S/ 673 069.00, reflejando una posición financiera sólida que respalda el crecimiento y la estabilidad de la cooperativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                            | <b>Meta 8.10:</b> Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.                                                                                                                                                                        |
| Ayuda en emergencias sanitarias y desastres naturales | Estos resultados evidencian el compromiso de sus socios y la consolidación institucional de COOPACT para impulsar el desarrollo local.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                       | En 2023, brindamos apoyo inmediato a las comunidades afectadas por el ciclón Yaku, entregando alimentos, artículos de aseo, agua y productos de desinfección, entre otros. Basándonos en esta experiencia y con el compromiso de fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante el Fenómeno El Niño (FEN) en 2024, diseñamos un plan de acción fundamentado en las lecciones aprendidas, listo para ser activado en caso de ser necesario | <br> | <b>Meta 1.5:</b> Fomentar la resiliencia de las personas pobres y vulnerables y reducir su exposición a fenómenos extremos y desastres económicos, sociales y ambientales<br><b>Meta 3.d:</b> Reforzar la capacidad de todos los países para la alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de riesgos para la salud nacional y mundial.               |
| Programa de Alimentación Balanceada para Trabajadores | Aunque el fenómeno no se materializó en 2024, mantenemos nuestra capacidad de respuesta activa para futuras contingencias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                       | En 2024, beneficiamos a 12,283 (17.79 % más vs 2023) trabajadores con subvenciones destinadas a promover una alimentación balanceada y saludable. Este programa busca mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestro personal, fomentando hábitos nutricionales adecuados que contribuyen a un mejor desempeño laboral y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación.                                          | <br> | <b>Meta 2.2:</b> Poner fin a todas las formas de malnutrición, abordando las necesidades nutricionales de trabajadores y sus familias para mejorar su salud y bienestar.<br><b>Meta 3.4:</b> Reducir la mortalidad prematura mediante la prevención y el tratamiento de enfermedades relacionadas con la alimentación y promover la salud mental y física. |
|                                                       | Además, la iniciativa está diseñada para apoyar a nuestras comunidades internas, reforzando nuestro compromiso con la salud integral de quienes forman parte de la empresa. Con este esfuerzo, avanzamos hacia un entorno laboral más saludable, productivo y sostenible.                                                                                                                                                                 |                                                                                          | <b>Meta 8.5:</b> Lograr empleo pleno y productivo y condiciones laborales dignas, garantizando que la alimentación adecuada contribuya a la productividad y bienestar de los trabajadores.                                                                                                                                                                 |

| Iniciativa                                                              | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ODS vinculados                                                                       | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agrotech 4.0: Innovación y sostenibilidad al servicio de la agricultura | Integrando tecnología de punta en toda nuestra cadena de valor, usamos imágenes multiespectrales de drones y satélites para monitorear en tiempo real la salud y vigor de los cultivos. Esto nos permite optimizar recursos, mejorar la precisión en las inspecciones y uniformizar el crecimiento de las plantas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    | <b>Meta 2.4:</b> Promover sistemas de producción agrícola sostenibles que aumenten la productividad y la resiliencia, mejoren la calidad del suelo y fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático. |
|                                                                         | Sumamos aplicaciones digitales que transforman procesos en campo y planta, garantizando trazabilidad y transparencia en cada etapa. Además, aplicamos una rotación estratégica de cultivos que protege y regenera la fertilidad del suelo, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    | <b>Meta 9.5:</b> Incrementar la investigación científica y la capacidad tecnológica para fomentar la innovación en los sectores industriales y agrícolas.                                                        |
|                                                                         | Esta sinergia entre innovación tecnológica y prácticas responsables impulsa una agricultura eficiente, resiliente y sostenible que protege el ambiente y fortalece nuestras comunidades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    | <b>Meta 12.6:</b> Adoptar prácticas sostenibles e incorporar información de sostenibilidad en la gestión empresarial.                                                                                            |
| Compromiso con las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)                     | Implementamos de manera estricta y constante la política de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en todas nuestras operaciones agrícolas. En 2024, gestionamos 8,200 hectáreas de cultivos diversos bajo un enfoque sostenible que prioriza la conservación del suelo, el uso responsable de recursos y la minimización del impacto ambiental. Este compromiso nos permite asegurar productos de alta calidad y seguridad, además de fortalecer la salud ecológica de nuestras tierras. Al integrar prácticas modernas y responsables, reafirmamos nuestro liderazgo en agricultura sostenible y nuestra contribución a un sistema agroalimentario más resiliente y eficiente. |  | <b>Meta 2.4:</b> Promover sistemas agrícolas sostenibles que aumenten la productividad, la resiliencia y mejoren la calidad del suelo.                                                                           |
|                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | <b>Meta 12.2:</b> Gestionar y usar eficientemente los recursos naturales para minimizar el impacto ambiental.                                                                                                    |

| Iniciativa                                             | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ODS vinculados                                                                       | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bienestar físico y emocional                           | <b>Atenciones y Vigilancia en Salud</b> <ul style="list-style-type: none"><li>+153,560 trabajadores y familiares recibieron servicios básicos de salud en el 2024</li><li>+130 gestantes atendidas en el 2024</li><li>+960 ecografías realizadas en el 2024</li><li>+1,550 atenciones nutricionales en el 2024</li><li>+3,670 atenciones en medicina física y rehabilitación en el 2024</li></ul>                                                                                                                                               |    | <b>Meta 3.4:</b> Reducir la mortalidad prematura mediante la prevención, el tratamiento y la promoción de la salud mental y física.<br><br><b>Meta 3.8:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal y acceso a servicios esenciales de calidad para todos.                                                            |
|                                                        | <b>Bienestar Emocional y Apoyo Psicológico</b> <ul style="list-style-type: none"><li>1 119 atenciones psicológicas individuales y 3 723 participantes en grupos de ayuda mutua.</li><li>1 745 trabajadores beneficiados con coaching especializado en liderazgo.</li><li>1 897 orientaciones brindadas por Embajadores de Salud Emocional.</li><li>105 sesiones de Escuela de Padres bajo el programa Somos Familia Danper, con 3 436 participantes.</li><li>20 jornadas de relajación "Relax Day" que alcanzaron a 287 trabajadores.</li></ul> |    | <b>Meta 8.5:</b> Garantizar empleo pleno, productivo y condiciones laborales seguras y dignas que promuevan el bienestar de los trabajadores.                                                                                                                                                                         |
| Centro de Educación Básica Alternativa - Programa CEBA | <p>En alianza con el Ministerio de Educación, promovemos la culminación de estudios escolares entre trabajadores, sus familias y proveedores, impulsando su productividad y autoestima.</p> <p>En 2024, se matricularon 134 personas y alcanzamos un total de 400 graduados, demostrando el impacto positivo de esta iniciativa en nuestra comunidad laboral.</p> <p>Este compromiso fortalece nuestro enfoque en el bienestar social y el desarrollo sostenible.</p>                                                                           |  | <b>Meta 4.1:</b> Asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes completen una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad.<br><br><b>Meta 4.4:</b> Aumentar significativamente el número de jóvenes y adultos con competencias técnicas y profesionales para acceder a empleo digno y productivo |
| Danper Sembrando Futuro                                | <p>A través de Danper Sembrando Futuro, ejecutamos programas sociales y ambientales en alianza con socios internacionales, enfocados en los ejes de salud, educación y equidad de género. Estas iniciativas impactan positivamente la calidad de vida de nuestros trabajadores y de las comunidades clave para la empresa.</p> <p>En 2024, destinamos una cooperación de 115 000 euros para fortalecer estos programas, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar social.</p>                                  |  | <b>Meta 3.8:</b> Lograr cobertura sanitaria universal y acceso a servicios esenciales de calidad.                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  | <b>Meta 4.1:</b> Asegurar que todas las personas completen una educación básica, gratuita, equitativa y de calidad.                                                                                                                                                                                                   |
|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  | <b>Meta 5.1:</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas.                                                                                                                                                                                                                               |

| Iniciativa                                                                         | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ODS vinculados                                                                       | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PREDICA</b><br>(Programa de Entrenamiento y Desarrollo Integral de Capacidades) | <p>Impulsamos el desarrollo técnico y humano de trabajadores en situación de vulnerabilidad, tanto rurales como urbanos. A través de 22 escuelas técnicas agrícolas e industriales, ofrecemos formación práctica y habilidades blandas que potencian su crecimiento profesional y personal.</p> <p>Este programa es una apuesta por la inclusión y el empoderamiento, transformando vidas y fortaleciendo comunidades con educación relevante y accesible.</p>                                                                                                                                                                   |    | <p><b>Meta 4.3:</b> Asegurar el acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior de calidad para jóvenes y adultos.</p>                                                                                                                                                     |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |    | <p><b>Meta 4.4:</b> Aumentar el número de personas con competencias técnicas y profesionales para acceder a empleo decente y emprendimiento.</p> <p><b>Meta 10.2:</b> Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, eliminando barreras y discriminación.</p> |
| <b>Fortalecimiento de la Cadena de Suministro Externo</b>                          | <p>Capacitamos a más de 631 agricultores de nuestra red de proveedores, brindándoles herramientas y conocimientos en prácticas sostenibles, manejo eficiente de cultivos y tecnologías innovadoras. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso por impulsar una producción agrícola responsable y de alta calidad, fortaleciendo no solo la productividad, sino también la resiliencia de nuestras comunidades agrícolas.</p> <p>Al invertir en el desarrollo de estos agricultores, fomentamos relaciones de confianza y colaboración a largo plazo, creando un impacto positivo que trasciende nuestra cadena de suministro.</p> |   | <p><b>Meta 2.3:</b> Duplicar la productividad e ingresos de pequeños productores agrícolas, en especial mujeres y comunidades vulnerables, mediante acceso seguro a recursos, servicios y tecnología.</p>                                                                                 |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  | <p><b>Meta 8.3:</b> Promover políticas que apoyen actividades productivas, empleo decente y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.</p>                                                                                                                                       |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  | <p><b>Meta 12.2:</b> Gestionar y usar eficientemente los recursos naturales para reducir impactos ambientales.</p>                                                                                                                                                                        |
| <b>Certificación EDGE: igualdad real de oportunidades para todas y todos</b>       | <p>Implementamos con éxito las políticas y prácticas alineadas al estándar EDGE, garantizando igualdad de oportunidades en aspectos clave como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago igual por trabajo de igual valor.</li> <li>• Reclutamiento y promoción equitativos.</li> <li>• Capacitación y desarrollo en liderazgo.</li> <li>• Trabajo flexible que responde a las necesidades del personal.</li> <li>• Fomento de una cultura organizacional inclusiva y respetuosa.</li> </ul> <p>Esta certificación refleja nuestro compromiso firme con la igualdad de género y la inclusión dentro de Danper.</p>      |  | <p><b>Meta 5.1:</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas.</p>                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  | <p><b>Meta 5.5:</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los niveles decisorios.</p> <p><b>Meta 8.5:</b> Lograr empleo pleno, productivo y condiciones laborales justas para todos.</p>                                                                     |

| Iniciativa                                                                    | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ODS vinculados                                                                                                                                                            | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudio anual de brecha salarial entre mujeres y hombres – Certificación EDGE | Nuestra brecha salarial entre mujeres y varones es del 2.88 %, significativamente menor que la brecha nacional, que alcanza el 27.4 %. Este resultado refleja nuestro compromiso continuo con la equidad salarial y la reducción de las desigualdades de género en el ámbito laboral.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                         | <b>Meta 5.1:</b> Eliminar todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas, incluyendo la brecha salarial.<br><br><b>Meta 5.5:</b> Asegurar la igualdad de oportunidades y liderazgo para las mujeres en todos los niveles. |
| Equipo de Desempeño Social (EDS) – Norma SA8000                               | <p>Mantenemos el cumplimiento riguroso de los requisitos de la certificación SA8000, garantizando la protección de los derechos humanos y laborales de sus trabajadores, así como la continuidad de la certificación.</p> <p>Para asegurar este cumplimiento, se ha conformado el Equipo de Desempeño Social (EDS), integrado por 30 personas: 15 representantes de los trabajadores libremente elegidos y 15 representantes de la dirección. Este equipo es responsable de realizar auditorías internas y monitoreos periódicos que verifican el cumplimiento estricto de la Norma SA8000.</p> <p>Esta estructura fortalece la participación democrática y la vigilancia interna, asegurando un ambiente laboral justo y respetuoso.</p> | <br> | <b>Meta 8.5:</b> Lograr empleo pleno, productivo y condiciones laborales justas para todos.<br><br><b>Meta 16.7:</b> Garantizar la participación inclusiva, participativa y representativa en la toma de decisiones.                 |



| Iniciativa                                         | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ODS vinculados                                                                                                                                                                   | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programa de equidad VICTORIA para los trabajadores | <p>Nos comprometemos a garantizar un ambiente de trabajo seguro y equitativo, formando a trabajadores y escolares para que sean agentes activos de cambio en la lucha contra la discriminación y la violencia hacia la mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6,200 trabajadores sensibilizados en equidad de género</li> <li>100 % de líderes capacitados en prevención de hostigamiento sexual</li> <li>+240 adolescentes sensibilizados en equidad de género en escuelas de nuestra zona de influencia COAR La Libertad, I.E José Olaya, I.E Francisco Bolognesi y Javier Herau de Huaca Blanca, Chepén en el 2024</li> <li>+ 3,120 horas de sensibilización a comunidad sobre equidad de género</li> <li>Victoria es reconocido como una Buena Práctica Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la categoría promoción de la equidad de género</li> <li>+ de 250 personas participaron en el pasacalle por la eliminación de la violencia de género en Virú, una promovida por Danper en alianza con el Centro de Emergencia de la Mujer y la Municipalidad de Virú</li> <li>Creación del Comité de diversidad, inclusión y equidad de género</li> </ul> | <br><br>     | <p><b>Meta 5.1:</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas.</p> <p><b>Meta 5.2:</b> Eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas.</p> <p><b>Meta 5.5:</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los niveles decisorios.</p> <p><b>Meta 10.2:</b> Promover la inclusión social y eliminar la discriminación en todas sus formas.</p> |
| Impulsamos empleo digno en la agroindustria        | <p>Bajo la Ley de Promoción Agraria, generamos empleo para 12,283 (17.79 % más vs 2023) trabajadores agroindustriales, garantizando condiciones dignas y beneficios que mejoran su calidad de vida.</p> <p>En colaboración con BID Invest, en Danper hicimos un estudio para medir el Índice de Pobreza Multidimensional en nuestros trabajadores y sus hogares. Se midieron cuatro dimensiones relevantes: educación, salud, servicios y participación socioeconómica, compuestas por un total de 12 indicadores. El estudio mostró que el 28 % de los hogares de los trabajadores encuestados de Danper tienen pobreza multidimensional; cifra que es casi nueve puntos porcentuales inferior al 36.8 % calculado por unos de los pocos estudios de IPM que existen en el Perú.</p> <p>Cada puesto representa estabilidad y esperanza para familias, reflejando nuestro compromiso con un entorno laboral seguro, justo y valorado. Así, fortalecemos el progreso social y económico, construyendo juntos un futuro más justo y próspero.</p>                                                                                                                                             | <br><br> | <p><b>Meta 1.2:</b> Reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en pobreza en todas sus dimensiones.</p> <p><b>Meta 8.5:</b> Lograr el empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las personas.</p>                                                                                                                                                                              |

| Iniciativa                                                                     | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ODS vinculados                                                                       | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fomentamos igualdad, bienestar y condiciones justas para nuestros trabajadores | Garantizamos igualdad de oportunidades y pago igualitario para mujeres y hombres en todos los niveles, contribuyendo a reducir la brecha de género. Ofrecemos bonificaciones por eficiencia, transporte seguro y acceso gratuito a un centro de salud para los 12,283 (17.79 % más vs 2023) trabajadores bajo la Ley de Promoción Agraria.                                                                              |    | <b>Meta 5.1:</b> Eliminar todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas, incluyendo la brecha salarial.                                                                                              |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    | <b>Meta 5.5:</b> Asegurar la igualdad de oportunidades y liderazgo para las mujeres en todos los niveles.<br><br><b>Meta 8.5:</b> Garantizar empleo pleno, productivo y condiciones laborales justas para todos. |
| Compromiso con la seguridad y salud laboral certificada                        | En 2024, protegimos la integridad y bienestar de los 12,283 (17.79 % más vs 2023) trabajadores bajo la certificación ISO 45001, aplicada en nuestras seis unidades de negocio. Esta certificación refleja nuestro compromiso con la gestión sistemática de la seguridad y salud ocupacional, creando ambientes laborales seguros y saludables.                                                                          |   | <b>Meta 3.4:</b> Reducir la mortalidad prematura y promover la salud y el bienestar en los lugares de trabajo.                                                                                                   |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | <b>Meta 8.8:</b> Proteger los derechos laborales y promover entornos seguros y sin riesgos para todos los trabajadores.                                                                                          |
| Compromiso con la responsabilidad social y laboral certificada                 | Garantizamos condiciones laborales justas y respetuosas los 12,283 (17.79 % más vs 2023) trabajadores, amparados bajo la certificación SA8000 de responsabilidad social. Esta certificación respalda nuestro compromiso con los derechos humanos, la igualdad, la seguridad y la dignidad en el trabajo.                                                                                                                |  | <b>Meta 5.1:</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas.                                                                                                                          |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | <b>Meta 8.5:</b> Lograr el empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las personas.<br><br><b>Meta 8.7:</b> Erradicar el trabajo forzoso y el trabajo infantil en todas sus formas.                  |
| Excelencia y sostenibilidad a través de un Sistema Integrado de Gestión        | Contamos con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) sólido que integra certificaciones internacionales como HACCP, BRC, ISO 45001, ISO 14001, Global GAP, BASC, SA8000, EDGE, SMETA y Fair Trade USA, entre otras.<br><br>Estas certificaciones respaldan nuestro compromiso con la calidad, seguridad alimentaria, salud ocupacional, protección ambiental, responsabilidad social, igualdad de género y comercio justo |  | <b>Meta 12.6:</b> Fomentar prácticas sostenibles y transparencia en la presentación de informes empresariales sobre sostenibilidad.                                                                              |

| Iniciativa                                                           | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ODS vinculados                                                                                                                                                               | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cumplimiento de Buenas Prácticas Laborales y condiciones dignas      | <p>Garantizamos el cumplimiento riguroso de las Buenas Prácticas Laborales para todos los trabajadores de la Corporación, asegurando además el respeto estricto a los requisitos legales vigentes. Dentro del marco de la certificación SA8000, garantizamos el pago de salarios que superan el costo de la canasta básica, promoviendo condiciones económicas dignas para nuestra fuerza laboral.</p> <p>Nuestros indicadores clave de trabajo decente incluyen: Pago justo de horas extras, generación constante de empleo formal y de calidad., y remuneración promedio superior al costo de la canasta básica.</p> |                                                                                            | <p><b>Meta 8.5:</b> Garantizar empleo pleno, productivo y trabajo decente para todas las personas.</p> <p><b>Meta 8.7:</b> Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y trabajo infantil.</p>                                                                                                           |
| Programas de salud integral para trabajadoras gestantes y niños      | <p>En 2024, hemos proporcionado 82 consultas pediátricas, promoviendo el desarrollo saludable de la infancia en nuestra comunidad laboral. Asimismo, hemos realizado 137 atenciones específicas a mujeres gestantes, asegurando un seguimiento prenatal de alta calidad para nuestras trabajadoras.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                           | <p><b>Meta 3.1:</b> Reducir la tasa mundial de mortalidad materna.</p> <p><b>Meta 3.2:</b> Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y niños menores de 5 años.</p> <p><b>Meta 3.7:</b> Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva y planificación familiar.</p> |
| Reducción responsable del consumo de agua                            | <p>En 2024, consumimos 24.46 Mm³ de agua, logrando una reducción del 13.57 % respecto a 2023. En zonas con estrés hídrico, nuestro consumo fue de 25.14 Mm³, un 12.83 % menos que el año anterior.</p> <p>Estas disminuciones reflejan nuestro compromiso con la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico, especialmente en áreas donde el agua es más escasa, contribuyendo a la conservación ambiental y la resiliencia frente al cambio climático.</p>                                                                                                                                                    | <br> | <p><b>Meta 6.4:</b> Aumentar significativamente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores para enfrentar la escasez de agua.</p> <p><b>Meta 12.2:</b> Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>                                                |
| Programas de riego para una planificación sostenible de este recurso | <p>Priorizamos una gestión eficiente del agua, implementando programas de riego que aseguran su uso sostenible. Además, garantizamos el abastecimiento de agua potable con una disponibilidad anual de 3,954 m³, provenientes de nuestras plantas de agua potable, reforzando así nuestro compromiso con la sostenibilidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          | <p><b>Meta 6.4:</b> Mejorar la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y reducir la escasez de agua.</p>                                                                                                                                                                                        |

| Iniciativa                                                          | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ODS vinculados                                                                       | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plantas de Generación de Agua Potable en Fondos                     | Utilizamos un sistema de riego por goteo con una eficiencia de entre 90 % y 95 %, mejorando significativamente el uso de agua en comparación con campañas anteriores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    | <b>Meta 6.1:</b> Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.                                                                                                                                                                     |
| Planta de ósmosis Inversa en el Fundo Compositán                    | La Planta de Ósmosis Inversa en el Fundo Compositán proporciona un volumen anual de 3,125,952 m³ de agua, utilizado para el riego, asegurando una gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    | <b>Meta 6.1:</b> Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.                                                                                                                                                                     |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    | <b>Meta 12.2:</b> Lograr la gestión sostenible de los recursos naturales.                                                                                                                                                                                                      |
| Plan de Manejo de Residuos Sólidos                                  | Garantizamos la gestión responsable de nuestros residuos sólidos mediante la obtención de certificados de evacuación para el 100 % de residuos no peligrosos y la totalidad de los manifiestos de residuos sólidos peligrosos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   | <b>Meta 12.4:</b> Lograr la gestión ecológicamente racional de todos los residuos a lo largo de su ciclo de vida, minimizando sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.                                                                                     |
|                                                                     | Esta práctica asegura un manejo adecuado, seguro y ambientalmente responsable de los desechos generados en nuestras operaciones, minimizando el impacto ambiental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Inventario anual de Gases de Efecto Invernadero (GEI) – ISO 14064-1 | <p>En 2024, reportamos nuestro inventario de emisiones de GEI conforme a la norma ISO 14064-1, detallando los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Alcance 1: 19 957.63 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, un aumento del 25.86 % respecto a 2023.</li><li>Alcance 2: 6 291.18 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, una reducción del 4.20 % respecto a 2023.</li><li>Alcance 3: 10 142.73 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, una disminución significativa del 31.01 % respecto a 2023.</li></ul> <p>Estos datos reflejan nuestro compromiso continuo con la medición, monitoreo y gestión responsable de nuestras emisiones, fundamentales para implementar estrategias efectivas de mitigación y adaptación al cambio climático.</p> |  | <p><b>Meta 13.2:</b> Integrar medidas contra el cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales y empresariales.</p> <p><b>Meta 13.3:</b> Mejorar la educación, sensibilización y capacidades institucionales para mitigar y adaptarse al cambio climático.</p> |

| Iniciativa                                                   | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ODS vinculados                                                                       | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programa de rotación de cultivos para recuperación de suelos | <p>Implementamos un programa de rotación de cultivos para garantizar el mantenimiento adecuado de nuestros agroecosistemas. Cuando finaliza la vida útil de cultivos como el espárrago (12 años), pasamos a la rotación con cultivos como el pimiento (3 a 4 años), seguido por la siembra de frutales como palta y arándanos. Este proceso asegura no solo el buen mantenimiento del suelo, sino también su regeneración para futuras cosechas.</p> <p>En 2024, hemos llevado a cabo la rotación de cultivos en un total de 280 hectáreas, lo que garantiza una recuperación eficiente de los suelos y optimiza el uso de los recursos naturales disponibles.</p> |    | <b>Meta 2.4:</b> Mejorar la producción agrícola de manera sostenible. La rotación de cultivos asegura el mantenimiento de la salud del suelo y la estabilidad en la producción de alimentos a largo plazo.                                                                                           |
|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    | <b>Meta 12.2:</b> Asegurar el uso eficiente de los recursos naturales. Con la rotación de cultivos, optimizamos el uso del suelo y promovemos prácticas agrícolas responsables, mejorando la sostenibilidad de nuestras operaciones.                                                                 |
| Recuperación de suelos salinos y con napa freática alta      | <p>Hemos iniciado un proyecto integral para la recuperación de 700 hectáreas de suelos con problemas de napa freática alta, con el objetivo de recuperar 250 hectáreas para el cultivo de nuevas siembras. Este proyecto forma parte de nuestra estrategia para optimizar el uso de la tierra y garantizar una agricultura sostenible, mejorando la calidad del suelo y reduciendo los impactos negativos sobre el medio ambiente.</p>                                                                                                                                                                                                                             |   | <b>Meta 12.2:</b> Asegurar el uso sostenible de los recursos naturales. Este esfuerzo por recuperar terrenos con alta napa freática optimiza los recursos del suelo, promoviendo un uso más eficiente y sostenible de los recursos naturales.                                                        |
|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | <b>Meta 15.3:</b> Combatir la desertificación, restaurar tierras y suelos degradados. La recuperación de suelos salinos y con napa freática alta contribuye directamente a la restauración de ecosistemas terrestres y al mejoramiento de la calidad del suelo.                                      |
| Transformación de un ecosistema árido a un agro - ecosistema | <p>Hemos avanzado en la transformación de un ecosistema árido a un agro-ecosistema, con el objetivo de convertir tierras no productivas en áreas agrícolas productivas. Este esfuerzo se ha centrado en la incorporación de 630 hectáreas en nuestros fundos Muchik, El Palmar y Compositan, logrando no solo la recuperación de suelos, sino también el impulso a la productividad agrícola y la sostenibilidad de nuestras operaciones.</p>                                                                                                                                                                                                                      |  | <b>Meta 2.4:</b> Asegurar la sostenibilidad de los sistemas productivos agrícolas. La transformación de tierras áridas en áreas agrícolas sostenibles permite mejorar la producción de alimentos y fortalecer la seguridad alimentaria, alineándose con las metas de desarrollo agrícola sostenible. |
|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | <b>Meta 15.3:</b> Combatir la desertificación, restaurar tierras y suelos degradados. Este proyecto contribuye a la restauración de tierras áridas, transformándolas en agro-ecosistemas productivos, lo que ayuda a revertir la desertificación y la degradación de suelos.                         |

| Iniciativa                                                             | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ODS vinculados                                                                                                                                                                                                                                                     | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Canal de Denuncias, Sugerencias e Ideas de Mejora                      | <p>Fortalecimos nuestra línea de Ética, disponible vía llamada telefónica y WhatsApp, para que cualquier persona, interna o externa, pueda presentar denuncias, sugerencias o ideas de mejora de manera segura y confidencial.</p> <p>Este canal promueve la transparencia, la participación activa y el compromiso ético en toda nuestra operación, facilitando la identificación y solución de posibles irregularidades y fomentando un ambiente de confianza.</p>                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                  | <p><b>Meta 16.5:</b> Reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p><b>Meta 16.6:</b> Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>                                                                                                                                                                               |
| Cultura y valores                                                      | <p>Reforzamos nuestros valores a través de nuestra área de Comunicaciones Internas, mediante nuestro Decálogo de Conducta, en campañas de sensibilización a todo el personal. Adicionalmente, en nuestro portal web tenemos publicado nuestro Código de Conducta y Ética a disposición y consulta de cualquier parte interesada.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <br><br> | <p><b>Meta 8.8:</b> Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y sin discriminación.</p> <p><b>Meta 12.6:</b> Fomentar las prácticas de sostenibilidad dentro de las empresas y fomentar la transparencia en sus cadenas de suministro.</p> <p><b>Meta 16.5:</b> Reducir significativamente todas las formas de corrupción y soborno en todas sus formas.</p> |
| Políticas y gestión integral para la prevención de fraude y corrupción | <p>Contamos con políticas robustas de Prevención de Fraude y Corrupción, Declaración de Conflictos de Interés y Gestión Integral de Riesgos, que nos permiten prevenir, identificar y responder de manera oportuna y adecuada ante cualquier conducta que pueda afectar a la compañía.</p> <p>Además, extendemos nuestra gestión de ética y anticorrupción a proveedores, clientes y demás socios de negocio, asegurando un compromiso compartido con la integridad. Todo nuestro personal realiza anualmente la declaración de conflictos de intereses, garantizando transparencia y responsabilidad.</p> |                                                                                                                                                                                | <p><b>Meta 16.5:</b> Reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p><b>Meta 16.6:</b> Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>                                                                                                                                                                               |

| Iniciativa                                                                           | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ODS vinculados                                                                                                                                                               | Metas vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Auditorías internas para fortalecer la integridad corporativa                        | <p>Realizamos evaluaciones exhaustivas en todas las empresas de la Corporación, enfocándonos en los procesos y unidades de negocio más relevantes de Danper Trujillo, Danper Agrícola La Venturosa y Danper Agrícola Olmos. Estas auditorías cubren la totalidad de los riesgos críticos asociados a la corrupción.</p> <p>En 2024, no se registraron denuncias ni incidentes relacionados con fraude o corrupción, reflejando la eficacia de nuestros controles internos y compromiso ético.</p>                       |                                                                                            | <p><b>Meta 16.5:</b> Reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p><b>Meta 16.6:</b> Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>                                                       |
| Comité contra el hostigamiento sexual: compromiso firme con la prevención y atención | <p>Seleccionamos y conformamos el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual, responsable de atender y resolver todas las denuncias recibidas en nuestras diversas sedes. El Comité actúa conforme a lo establecido en el DS. 014-2019-MIMP, reglamento de la Ley N° 27942 “Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual”.</p> <p>Esta estructura garantiza un proceso justo, confidencial y efectivo para proteger a nuestros colaboradores y promover un ambiente laboral seguro y respetuoso.</p> | <br>  | <p><b>Meta 5.2:</b> Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, incluidas la violencia sexual y el acoso en el trabajo.</p> <p><b>Meta 8.8:</b> Promover entornos laborales seguros y libres de violencia para todos los trabajadores.</p> |
| Club Danper: Representación activa y participación democrática                       | <p>Contamos con seis clubes de trabajadores, cada uno con representantes elegidos libremente mediante procesos abiertos y democráticos. Esta estructura garantiza que los trabajadores tengan una voz legítima y directa en la toma de decisiones que afectan su entorno laboral.</p> <p>Este modelo fortalece la participación activa, el sentido de pertenencia y el empoderamiento dentro de nuestra comunidad laboral</p>                                                                                           | <br> | <p><b>Meta 8.8:</b> Promover entornos laborales seguros, inclusivos y participativos para todos los trabajadores.</p> <p><b>Meta 16.7:</b> Garantizar procesos de toma de decisiones inclusivos, participativos y representativos.</p>                            |

| Iniciativa                                                                                | Contribución de Danper                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ODS vinculados                                                                       | Metas vinculadas                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programa de Equidad de Género Victoria: formando agentes de cambio                        | <p>En alianza con BID, UGEL, la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social y ONU Mujeres, el Programa Victoria ha capacitado a 2 440 jóvenes y adolescentes para convertirse en agentes activos de cambio en escuelas clave de nuestra zona de influencia, incluyendo COAR La Libertad, I.E. José Olaya, I.E. Francisco Bolognesi y el Instituto Superior Tecnológico El Carmen en Pedregal.</p> <p>Este programa fomenta la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia de género, empoderando a las nuevas generaciones para construir comunidades más justas e inclusivas.</p>                |    | <b>Meta 4.7:</b> Asegurar que todos los alumnos adquieran conocimientos para promover estilos de vida sostenibles, igualdad de género y una cultura de paz. |
|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    | <b>Meta 5.1:</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas.                                                                     |
|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    | <b>Meta 10.2:</b> Promover la inclusión social y eliminar todas las formas de discriminación.                                                               |
| Alianzas con instituciones para proyectos humanitarios con la comunidad y municipalidades | <p>Hemos establecido alianzas con diversas instituciones para llevar a cabo proyectos humanitarios en colaboración con comunidades y municipalidades. Un ejemplo de ello es nuestra alianza con un cliente de los Países Bajos, que aportó 115,000 euros en 2024 para financiar y ejecutar programas sociales enfocados en salud, educación y equidad de género.</p> <p>Además, hemos trabajado de manera conjunta con el Ministerio de Educación (MINEDU) en el programa CEBA, y con ESSALUD para el seguimiento prenatal de nuestras trabajadoras gestantes a través del programa “Mamás que dejan Huella”.</p> |   | <b>Meta 3.1:</b> Reducir la mortalidad materna.                                                                                                             |
|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | <b>Meta 4.6:</b> Asegurar que todos los jóvenes y adultos tengan conocimientos de la salud.                                                                 |
|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | <b>Meta 5.5:</b> Asegurar la plena participación de las mujeres en el liderazgo.                                                                            |
|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | <b>Meta 17.17:</b> Fomentar la colaboración público-privada.                                                                                                |

## 8.4. Certificaciones y códigos de sostenibilidad social, ambiental y económica



### Social

- ✓ Certificación ISO 45001 – Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Certificación SA 8000 – Gestión de Responsabilidad Social
- ✓ Certificación Fair Trade International
- ✓ Certificación Fair Trade USA
- ✓ Código de conducta SMETA
- ✓ Certificación EDGE – Equidad de Género
- ✓ ICS Social – Iniciativa de Conformidad y Sostenibilidad – Código Social



### Ambiental

- ✓ Certificación ISO 14001
- ✓ GEI-Huella de Carbono – Ministerio del Ambiente del Perú
- ✓ SPRING
- ✓ Certificación Rainforest Alliance



### Económico

- ✓ Certificación GLOBAL G.A.P.
- ✓ AH-DLL GROW
- ✓ Certificación Tesco Nurture
- ✓ Certificación HACCP (Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control)
- ✓ Certificación BRCGS – Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria
- ✓ Certificación IFS Food – Norma Internacional de Alimentos
- ✓ FSMA – Ley de Modernización de la Inocuidad de los Alimentos
- ✓ Certificación BASC
- ✓ Operador Económico Autorizado – OEA
- ✓ Certificación Kosher

# 09.

## Alineamiento a estándares



# 09.

## Alineamiento a estándares



### 9.1. Índice de contenidos GRI

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Declaración de uso                                        | Danper ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2024                                                                                                                                                                                           |
| GRI 1 utilizado                                           | GRI 1: Fundamentos 2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Estándares Sectoriales GRI aplicables                     | GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Content Index Essentials<br>With Reference option Service | Para el Content Index – Advanced Service, GRI Services ha revisado que el índice de contenidos de GRI se ha presentado de manera coherente con los requisitos de presentación de informes de acuerdo con lo Estándares GRI, y que la información del índice se presenta de forma clara y accesible para las partes interesadas. |

| Estándar GRI                     | Contenido                                                                | Sección y número de página                                      | Omisión            |        |             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------|--------|-------------|-------------------------------------------|
|                                  |                                                                          |                                                                 | Requisitos omisión | Motivo | Explicación |                                           |
| Contenidos generales             |                                                                          |                                                                 |                    |        |             |                                           |
| GRI 2: Contenidos Generales 2021 | 2-1 Detalles organizacionales                                            | 4                                                               | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                  | 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | 4                                                               | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                  | 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto           | 4                                                               | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                  | 2-4 Actualización de la información                                      | No se han presentado actualizaciones de información en el 2024. | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                  | 2-5 Verificación externa                                                 | El Reporte de Sostenibilidad no cuenta con verificación externa | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                  | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales          | 17,19,23,24                                                     | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                  | 2-7 Empleados                                                            | 85-95                                                           | --                 | --     | --          | --                                        |

| Estándar GRI                     | Contenido                                                                                   | Sección y número de página | Omisión                           |                                                                                                                     |             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------|
|                                  |                                                                                             |                            | Requisitos omisión                | Motivo                                                                                                              | Explicación |                                           |
| Contenidos generales             |                                                                                             |                            |                                   |                                                                                                                     |             |                                           |
| GRI 2: Contenidos Generales 2021 | 2-8 Trabajadores que no son empleados                                                       | 85-95                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-9 Estructura de gobernanza y composición                                                  | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno                                  | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno                                               | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos  | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos                            | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-15 Conflictos de interés                                                                  | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-16 Comunicación o inquietudes críticas                                                    | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno                                 | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
|                                  | 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno                                 | 35-44                      | --                                | --                                                                                                                  | --          | --                                        |
| 2-19 Políticas de remuneración   | --                                                                                          | 2-19                       | Restricciones de confidencialidad | Este indicador se omite debido a la naturaleza confidencial de la información involucrada para nuestra organización | --          |                                           |

| Estándar GRI                              | Contenido                                                           | Sección y número de página | Omisión            |                                   |                                                                                                                     | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                           |                                                                     |                            | Requisitos omisión | Motivo                            | Explicación                                                                                                         |                                           |
| Contenidos generales                      |                                                                     |                            |                    |                                   |                                                                                                                     |                                           |
| GRI 2:<br>Contenidos<br>Generales<br>2021 | 2-20 Proceso para determinar la remuneración                        | --                         | 2-20               | Restricciones de confidencialidad | Este indicador se omite debido a la naturaleza confidencial de la información involucrada para nuestra organización | --                                        |
|                                           | 2-21 Ratio de compensación total anual                              | --                         | 2-21               | Restricciones de confidencialidad | Este indicador se omite debido a la naturaleza confidencial y por seguridad de la información involucrada.          | --                                        |
|                                           | 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible       | 5                          | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-23 Compromisos y políticas                                        | 24-34                      | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                   | 35-44                      | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos                  | 44-50                      | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 44-50                      | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas                | 44-50                      | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-28 Afiliación y asociaciones                                      | 24-34                      | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés         | 164-165                    | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |
|                                           | 2-30 Convenios de negociación colectiva                             | 79-83                      | --                 | --                                | --                                                                                                                  | --                                        |

| Estándar GRI                                                                                                | Contenido                                                                                                                                         | Sección y número de página | Omisión            |        |             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|-------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                             |                                                                                                                                                   |                            | Requisitos omisión | Motivo | Explicación |                                           |
| Temas materiales                                                                                            |                                                                                                                                                   |                            |                    |        |             |                                           |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                                                                                | 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales                                                                                              | 154-157                    | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                                                                             | 3-2 Lista de temas materiales Trazabilidad, calidad y seguridad de los productos                                                                  | 154-157                    | --                 | --     | --          | --                                        |
| Trazabilidad, calidad y seguridad de los productos                                                          |                                                                                                                                                   |                            |                    |        |             |                                           |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                                                                                | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                               | 132-137, 142-145           | --                 | --     | --          | 13.10.1                                   |
| GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016                                                             | 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad                                            | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.10.2                                   |
|                                                                                                             | 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad                      | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.10.3                                   |
| Contenidos sectoriales adicionales                                                                          |                                                                                                                                                   |                            |                    |        |             |                                           |
| GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 - Tema 13.10 Inocuidad de los alimentos              | Porcentaje del volumen de producción que cuenta con estándares de inocuidad internacionalmente reconocidos y lista de dichos estándares           | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.10.4                                   |
|                                                                                                             | Informar sobre la cantidad de retiros del mercado emitidos por motivos de inocuidad de los alimentos y el volumen total de productos retirados    | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.10.5                                   |
| GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 - Tema 13.23 Trazabilidad de la cadena de suministro | Metodología para la trazabilidad de la fuente, origen o condiciones de producción de los productos adquiridos por la empresa (como materia prima) | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.23.1                                   |
|                                                                                                             | Nivel de trazabilidad existente para cada producto                                                                                                | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.23.2                                   |
|                                                                                                             | Porcentaje del volumen de productos que cuentan con estándares de trazabilidad internacionalmente reconocidos, y lista de dichos estándares.      | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.23.3                                   |

| Estándar GRI                                                                                                       | Contenido                                                                                                                                                                                 | Sección y número de página | Omisión            |        |             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|-------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                           |                            | Requisitos omisión | Motivo | Explicación |                                           |
| <b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 – Tema 13.23 Trazabilidad de la cadena de suministro</b> | Proyectos de mejora para que los proveedores se certifiquen con estándares de trazabilidad internacionalmente reconocidos para asegurar que todo el volumen de producción sea certificado | 132-137                    | --                 | --     | --          | 13.23.4                                   |
| <b>Indicador propio</b>                                                                                            | Satisfacción del cliente                                                                                                                                                                  | 142-145                    | --                 | --     | --          | --                                        |
| Seguridad alimentaria                                                                                              |                                                                                                                                                                                           |                            |                    |        |             |                                           |
| <b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>                                                                                | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                       | 77-78                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| Contenidos sectoriales adicionales                                                                                 |                                                                                                                                                                                           |                            |                    |        |             |                                           |
| <b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 – Tema 13.9 Seguridad alimentaria</b>                    | Efectividad de las acciones y programas de seguridad alimentaria, alianzas y políticas para abordar la pérdida de alimentos                                                               | 77-78                      | --                 | --     | --          | 13.9.1                                    |
|                                                                                                                    | Peso total y porcentaje del desperdicio de alimentos                                                                                                                                      | 77-78                      | --                 | --     | --          | 13.9.2                                    |
| Derechos humanos                                                                                                   |                                                                                                                                                                                           |                            |                    |        |             |                                           |
| <b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>                                                                                | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                       | 79-83                      | --                 | --     | --          | 13.16.1, 13.17.1, 13.18.1                 |
| <b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</b>                                                | 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría                                                                       | 79-83                      | --                 | --     | --          | 13.18.2                                   |
| <b>GRI 408: Trabajo infantil 2016</b>                                                                              | 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil                                                                                                     | 79-83                      | --                 | --     | --          | 13.17.2                                   |
| <b>GRI 409: Trabajo infantil 2016</b>                                                                              | 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio                                                                                        | 79-83                      | --                 | --     | --          | 13.16.2                                   |

| Estándar GRI                                                                                                       | Contenido                                                                                                                                                                 | Sección y número de página | Omisión            |                                                                         |                                                                             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                           |                            | Requisitos omisión | Motivo                                                                  | Explicación                                                                 |                                           |
| <b>GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016</b>                                                             | 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos                                                                                  | 79-83                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | --                                        |
| Desarrollo y fortalecimiento de comunidades locales                                                                |                                                                                                                                                                           |                            |                    |                                                                         |                                                                             |                                           |
| <b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>                                                                                | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                       | 56-63                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | 13.12.1, 13.15.1                          |
| <b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>                                                                           | 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo                                                             | 56-63                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | 13.12.2                                   |
|                                                                                                                    | 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales                                                                | 56-63                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | 13.12.3                                   |
| <b>GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016</b>                                                                | 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados                                                                                                                 | --                         | 203-1              | Información no disponible o incompleta de los requerimientos a, b, y c. | En el 2024 no realizamos inversión en infraestructura o servicios apoyados. | 13.22.3                                   |
|                                                                                                                    | 203-2 Impactos económico indirectos                                                                                                                                       | 63-64                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | 13.22.4                                   |
| Contenidos sectoriales adicionales                                                                                 |                                                                                                                                                                           |                            |                    |                                                                         |                                                                             |                                           |
| <b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 – Tema 13.13 Derechos sobre la tierra y los recursos</b> | Compromisos relativos respeto de los derechos sobre la tierra y los recursos naturales                                                                                    | 56-63                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | 13.13.1                                   |
|                                                                                                                    | Ubicaciones donde las operaciones de Danper podrían afectar los derechos sobre la tierra y los recursos naturales                                                         | 56-63                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | 13.13.2                                   |
|                                                                                                                    | Cantidad y tamaño en hectáreas y la ubicación de las operaciones de Danper en las que se han producido vulneraciones de derechos sobre la tierra y los recursos naturales | 56-63                      | --                 | --                                                                      | --                                                                          | 13.13.3                                   |

| Estándar GRI                                                                            | Contenido                                                                                                               | Sección y número de página | Omisión            |        |             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|-------------|-------------------------------------------|
|                                                                                         |                                                                                                                         |                            | Requisitos omisión | Motivo | Explicación |                                           |
| Gestión del talento                                                                     |                                                                                                                         |                            |                    |        |             |                                           |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                                                            | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                     | 85-95                      | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                                                         | 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal                                                         | 85-95                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 401: Empleo 2016                                                                    | 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados tiempo parcial o temporales       | 85-95                      | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                                                         | 401-3 Permiso parental                                                                                                  | 96-98                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 404: Formación y educación 2016                                                     | 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado                                                                | 85-95, 53                  | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                                                         | 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición                 | 85-95, 53                  | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                                                         | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera        | 85-95                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016                                    | 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados                                                                     | 96-98                      | --                 | --     | --          | 13.15.2                                   |
|                                                                                         | 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.                                          | 96-98                      | --                 | --     | --          | 13.15.3                                   |
| GRI 406: No discriminación 2016                                                         | 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                                        | 96-98                      | --                 | --     | --          | 13.15.4                                   |
| Contenidos sectoriales adicionales                                                      |                                                                                                                         |                            |                    |        |             |                                           |
| GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 – Tema 13.20 Prácticas de empleo | Políticas y compromisos para el reclutamiento de trabajadores y enfoque para determinar la compensación de trabajadores | 85-95                      | --                 | --     | --          | 13.20.1                                   |

| Estándar GRI                                                                                  | Contenido                                                                                                                                                                                                                           | Sección y número de página | Omisión            |            |                                  | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|------------|----------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                     |                            | Requisitos omisión | Motivo     | Explicación                      |                                           |
| GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 - Tema 13.21 Ingreso y salario vitales | Compromisos para proveer un salario digno, metodología usada para determinar el salario digno, y enfoque para determinar las políticas de remuneración, herramientas y sistemas para monitorear sueldos pagados por los proveedores | 85-95                      | --                 | --         | --                               | 13.21.1                                   |
|                                                                                               | Porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es cubierto por acuerdos de negociación colectiva que tienen términos relacionados con los niveles salariales y frecuencia de pago de salarios           | --                         | 13.21.2            | No procede | Danper no cuenta con sindicatos. | 13.21.2                                   |
|                                                                                               | Porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es remunerado por encima del salario digno, desglosado por género                                                                                        | 85-95                      | --                 | --         | --                               | 13.21.3                                   |
| Salud y seguridad en el trabajo                                                               |                                                                                                                                                                                                                                     |                            |                    |            |                                  |                                           |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                                                                  | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                                                                 | 99-108                     | --                 | --         | --                               | 13.19.1                                   |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018                                                 | 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                                                                                                                   | 99-108                     | --                 | --         | --                               | 13.19.2                                   |
|                                                                                               | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes                                                                                                                                               | 99-108                     | --                 | --         | --                               | 13.19.3                                   |
|                                                                                               | 403-3 Servicios de salud en el trabajo                                                                                                                                                                                              | 99-108                     | --                 | --         | --                               | 13.19.4                                   |
|                                                                                               | 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo                                                                                                                             | 99-108                     | --                 | --         | --                               | 13.19.5                                   |
|                                                                                               | 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo                                                                                                                                                               | 99-108                     | --                 | --         | --                               | 13.19.6                                   |
|                                                                                               | 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores                                                                                                                                                                                     | 99-108                     | --                 | --         | --                               | 13.19.7                                   |

| Estándar GRI                                       | Contenido                                                                                                                                               | Sección y número de página | Omisión            |        |             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|-------------|-------------------------------------------|
|                                                    |                                                                                                                                                         |                            | Requisitos omisión | Motivo | Explicación |                                           |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018      | 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales | 99-108                     | --                 | --     | --          | 13.19.8                                   |
|                                                    | 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                         | 99-108                     | --                 | --     | --          | 13.19.9                                   |
|                                                    | 403-9 Lesiones por accidente laboral                                                                                                                    | 99-108                     | --                 | --     | --          | 13.19.10                                  |
|                                                    | 403-10 Dolencias y enfermedades laborales                                                                                                               | 99-108                     | --                 | --     | --          | 13.19.11                                  |
| Gestión de la cadena de suministro                 |                                                                                                                                                         |                            |                    |        |             |                                           |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                       | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                     | 65-77                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016          | 204-1 Proporción de gastos en proveedores locales                                                                                                       | 65-77                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016  | 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales                                                       | 65-77                      | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                    | 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas                                                                       | 65-77                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016 | 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales                                                          | 65-77                      | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                    | 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas                                                                          | 65-77                      | --                 | --     | --          | --                                        |

| Estándar GRI                                  | Contenido                                                          | Sección y número de página | Omisión            |        |             | Número de referencia a Estándar Sectorial                                            |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|                                               |                                                                    |                            | Requisitos omisión | Motivo | Explicación |                                                                                      |
| Gestión del recurso hídrico                   |                                                                    |                            |                    |        |             |                                                                                      |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                  | 3-3 Gestión de los temas materiales                                | 118-122                    | --                 | --     | --          | 13.71                                                                                |
|                                               | 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido              | --                         | --                 | --     | --          | 13.72                                                                                |
|                                               | 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido del agua | 118-122                    | --                 | --     | --          | 13.73                                                                                |
| GRI 303: Agua y efluentes 2018                | 303-3 Extracción de agua                                           | 118-122                    | --                 | --     | --          | 13.74                                                                                |
|                                               | 303-4 Vertido de agua                                              | 118-122                    | --                 | --     | --          | 13.75                                                                                |
|                                               | 303-5 Consumo de agua                                              | 118-122                    | --                 | --     | --          | 13.76                                                                                |
| Desempeño económico y continuidad del negocio |                                                                    |                            |                    |        |             |                                                                                      |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                  | 3-3 Gestión de los temas materiales                                | 50-54                      | --                 | --     | --          | 13.24.1                                                                              |
| GRI 201: Desempeño económico 2016             | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido               | 50-54                      | --                 | --     | --          | 13.22.2<br>13.22.4                                                                   |
| Agricultura sostenible                        |                                                                    |                            |                    |        |             |                                                                                      |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                  | 3-3 Gestión de los temas materiales                                | 128-130                    | --                 | --     | --          | 13.3.1 , 13.4.1, 13.5.1, 13.6.1, 13.9.1, 13.13.1, 13.20.1, 13.21.1, 13.22.1, 13.23.1 |

| Estándar GRI                       | Contenido                                                                                                                                                                                                                        | Sección y número de página | Omisión            |            |                                                                                                                                     | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                  |                            | Requisitos omisión | Motivo     | Explicación                                                                                                                         |                                           |
| <b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b> | 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas                                            | --                         | 304-1              | No procede | Las unidades de la compañía no se encuentran dentro de o junto a áreas protegidas, zonas de amortiguamiento o ecosistemas frágiles. | 13.3.2                                    |
|                                    | 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad                                                                                                                                      | --                         | 304-2              | No procede | Nuestras operaciones no generan impactos significativos en la biodiversidad.                                                        | 13.3.3                                    |
|                                    | 304-3 Hábitats protegidos o restaurados                                                                                                                                                                                          | --                         | 304-3              | No procede | Por el momento, no hemos tomado medidas para proteger o restaurar hábitats.                                                         | 13.3.4                                    |
|                                    | 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | 128-130                    | --                 | --         | --                                                                                                                                  | 13.3.5                                    |

Contenidos sectoriales adicionales

|                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                  |         |        |            |                                                                        |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|------------|------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 - Tema 13.4 Conversión de ecosistemas naturales</b> | Políticas o los compromisos para reducir o eliminar la conversión de ecosistemas naturales                                                                                                                                                       | --      | 13.4.1 | No procede | Nuestras operaciones no causan la conversión de ecosistemas naturales. | 13.4.1 |
|                                                                                                               | Porcentaje del volumen de producción proveniente de terrenos pertenecientes a Danper, alquilados o gestionados por esta, que se consideran libres de deforestación o conversión, por producto, y describir los métodos de evaluación utilizados. | 128-130 | --     | --         | --                                                                     | 13.4.2 |

| Estándar GRI                                                                                                                   | Contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Sección y número de página | Omisión            |            |                                                                                                                | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                            | Requisitos omisión | Motivo     | Explicación                                                                                                    |                                           |
| GRI 13:<br>Sectores<br>Agricultura,<br>Acuicultura<br>y Pesca 2022<br>- Tema 13.4<br>Conversión de<br>ecosistemas<br>naturales | Porcentaje del volumen abastecido que se considera libre de deforestación o conversión, y describir los métodos de evaluación usados; y porcentaje del volumen abastecido del que se desconoce el origen, de manera que pueda determinarse si es libre de deforestación o conversión, y describir las medidas adoptadas para mejorar la trazabilidad | 128-130                    | --                 | --         | --                                                                                                             | 13.4.3                                    |
|                                                                                                                                | Tamaño en hectáreas, la ubicación y el tipo de ecosistemas naturales convertidos desde la fecha de corte en terrenos perteneciente a Danper, o alquilados o gestionados por esta                                                                                                                                                                     | --                         | 13.4.4             | No procede | Nuestras operaciones no causan la conversión de ecosistemas naturales.                                         | 13.4.4                                    |
|                                                                                                                                | Tamaño en hectáreas, la ubicación y el tipo de ecosistemas naturales convertidos desde la fecha de corte por proveedores o en sitios de abastecimiento                                                                                                                                                                                               | --                         | 13.4.5             | No procede | Los productos abastecidos por la compañía provienen de terrenos libres de conversión de ecosistemas naturales. | 13.4.5                                    |
| GRI 13:<br>Sectores<br>Agricultura,<br>Acuicultura<br>y Pesca 2022<br>- Tema 13.5<br>Salud del<br>suelo                        | Plan de manejo del suelo, amenazas y prácticas usadas y uso de fertilizantes                                                                                                                                                                                                                                                                         | 128-130                    | --                 | --         | --                                                                                                             | 13.5.1                                    |
| GRI 13:<br>Sectores<br>Agricultura,<br>Acuicultura<br>y Pesca<br>2022 - Tema<br>13.6 Uso de<br>pesticidas                      | Plan de manejo de plagas, acciones para prevenir, mitigar y remediar impactos negativos del uso de pesticidas peligrosos, planes y acciones para cambiar a pesticidas menos peligrosos y entrenamiento a trabajadores para el manejo de pesticidas                                                                                                   | 128-130                    | --                 | --         | --                                                                                                             | 13.6.1                                    |
|                                                                                                                                | Volumen e intensidad de los pesticidas usados según clasificación de toxicidad y peligro                                                                                                                                                                                                                                                             | 128-130                    | --                 | --         | --                                                                                                             | 13.6.2                                    |

| Estándar GRI                                                                                   | Contenido                                                                                                                                                                                                                 | Sección y número de página | Omisión            |                                        |                                                                                                                                   | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                           |                            | Requisitos omisión | Motivo                                 | Explicación                                                                                                                       |                                           |
| <b>GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022 - Tema 13.22 Inclusión económica</b> | Acciones para promover la inclusión económica de pequeños agricultores y efectividad de las acciones, acciones para identificar y ajustar las prácticas de abastecimiento que podrían afectar a los pequeños agricultores | 128-130                    | --                 | --                                     | --                                                                                                                                | 13.22.1                                   |
| Innovación y tecnología                                                                        |                                                                                                                                                                                                                           |                            |                    |                                        |                                                                                                                                   |                                           |
| <b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>                                                            | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                                                       | 146-152                    | --                 | --                                     | --                                                                                                                                | --                                        |
| Eficiencia energética, gestión de GEI y cambio climático                                       |                                                                                                                                                                                                                           |                            |                    |                                        |                                                                                                                                   |                                           |
| <b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>                                                            | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                                                       | 110-113, 113-115           | --                 | --                                     | --                                                                                                                                | 13.1.1<br>13.2.1                          |
| <b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>                                                       | 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático                                                                                                                            | 113-115                    | --                 | --                                     | --                                                                                                                                | 13.2.2                                    |
| <b>GRI 305: Emisiones 2016</b>                                                                 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)                                                                                                                                                                               | 116                        | --                 | --                                     | --                                                                                                                                | 13.1.2                                    |
|                                                                                                | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)                                                                                                                                                          | 116                        | --                 | --                                     | --                                                                                                                                | 13.1.3                                    |
|                                                                                                | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)                                                                                                                                                                       | 116                        | --                 | --                                     | --                                                                                                                                | 13.1.4                                    |
|                                                                                                | 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI                                                                                                                                                                                  | --                         | 305-4              | Información no disponible o incompleta | Aún no tenemos los resultados del cálculo de las emisiones de GEI del 2024, ya que recién estarán disponibles en octubre de 2025. | 13.1.5                                    |
|                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                           |                            |                    |                                        |                                                                                                                                   |                                           |

| Estándar GRI               | Contenido                                                                                        | Sección y número de página | Omisión            |                                                                           |                                                                                                                                   | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                            |                                                                                                  |                            | Requisitos omisión | Motivo                                                                    | Explicación                                                                                                                       |                                           |
| GRI 305:<br>Emisiones 2016 | 305-5 Reducción de las emisiones de GEI                                                          | --                         | 305-5              | Información no disponible o incompleta                                    | Aún no tenemos los resultados del cálculo de las emisiones de GEI del 2024, ya que recién estarán disponibles en octubre de 2025. | 13.1.6                                    |
|                            | 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)                                  | --                         | 305-6              | Información no disponible o incompleta de los requerimientos a, b, c y d. | No calculamos las emisiones de SAO.                                                                                               | 13.1.7                                    |
|                            | 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones al aire significativas | --                         | 305-7              | Información no disponible o incompleta de los requerimientos a, b, c.     | No calculamos este tipo de emisiones.                                                                                             | 13.1.8                                    |
| GRI 302:<br>Energía 2016   | 302-1 Consumo energético dentro de la empresa                                                    | 110-113                    | --                 | --                                                                        | --                                                                                                                                | --                                        |
|                            | 302-2 Consumo de energía fuera de la organización                                                | --                         | 302-2              | Información no disponible o incompleta de los requerimientos a, b y c.    | No calculamos el consumo externo                                                                                                  | --                                        |
|                            | 302-3 Intensidad energética                                                                      | 110-113                    | --                 | --                                                                        | --                                                                                                                                | --                                        |
|                            | 302-4 Reducción del consumo energético                                                           | --                         | 302-4              | Información no disponible o incompleta de los requerimientos a, b, c y d. | No calculamos la reducción del consumo energético.                                                                                | --                                        |
|                            | 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios                       | --                         | 302-5              | Información no disponible o incompleta de los requerimientos a, b y c.    | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios                                                              | --                                        |

| Estándar GRI                                         | Contenido                                                                                                                  | Sección y número de página | Omisión            |        |             | Número de referencia a Estándar Sectorial |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|-------------|-------------------------------------------|
|                                                      |                                                                                                                            |                            | Requisitos omisión | Motivo | Explicación |                                           |
| Gobernanza y ética                                   |                                                                                                                            |                            |                    |        |             |                                           |
| GRI 3: Temas Materiales 2021                         | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                        | 44-50                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 205: Anticorrupción 2016                         | 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción                                       | 44-50                      | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                      | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción                                             | 44-50                      | --                 | --     | --          | --                                        |
|                                                      | 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas                                                               | 44-50                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 206: Competencia desleal 2016                    | 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 44-50                      | --                 | --     | --          | --                                        |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 Contra la libre competencia                                                                                          | 35-44 , 96-98              | --                 | --     | --          | 13.15.2                                   |
| GRI 415: Política pública 2016                       | 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos                                                                 | 44-50                      | --                 | --     | --          | 13.24.2                                   |

| Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales With Reference option Service |                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tema                                                                                                        | Explicación                                                                                                                                                                                                    |
| GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022                                                      |                                                                                                                                                                                                                |
| Tema 13.8 Residuos                                                                                          | El tema residuos no se considera material, se establece como un aspecto relevante bajo el título de “gestión de residuos y economía circular” y prioritario para Danper, pero no llega al nivel de criticidad. |
| Tema 13.11 Salud y bienestar animal                                                                         | El tema salud y bienestar animal no se considera material ni se establece como un aspecto relevante prioritario para Danper.                                                                                   |
| Tema 13.14 Derechos de los pueblos indígenas                                                                | El tema derechos de los pueblos indígenas no se considera material ni se establece como un aspecto relevante prioritario para Danper.                                                                          |

## 9.2. Índice de contenidos SASB

El Sustainability Accounting Standards Board (SASB) es una organización independiente sin fines de lucro, que establece estándares para guiar la divulgación de información de sostenibilidad de importancia financiera por parte de las empresas a sus inversores. Los estándares SASB identifican el subconjunto de impactos ambientales, sociales y de

gobierno (ASG) más relevantes para el desempeño financiero en cada una de las 77 industrias.

Danper reporta bajo los estándares SASB de productos agrícolas (AG) y alimentos procesados (AP).

| Tema                            | Código       | Parámetro de contabilidad                                                                                                                                                                                                            | Información              |
|---------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Gestión del recurso hídrico     | FB-AG-430a.1 | Porcentaje de productos agrícolas obtenidos que están certificados según una norma ambiental o social de un tercero, y porcentajes por norma                                                                                         | 65-77                    |
|                                 | FB-AG-430a.2 | Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores de productos agrícolas: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves  | 65-77                    |
|                                 | FB-PF-430a.1 | Porcentaje de alimentos comprados que están certificados según los estándares medioambientales o sociales de terceros                                                                                                                | Se omite este indicador. |
|                                 | FB-AG-430a.2 | Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores de productos procesados: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves | 65-77                    |
|                                 | FB-AG-430a.3 | Análisis de la estrategia para gestionar los riesgos ambientales y sociales resultantes de los cultivos por contrato y del aprovisionamiento de productos básicos                                                                    | Se omite este indicador. |
|                                 | FB-AG-440a.1 | Porcentaje de productos agrícolas procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto                                                                                                                   | 113-115                  |
|                                 | FB-AG-440a.2 | Porcentaje de productos agrícolas procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto                                                                                                                   | Se omite este indicador. |
|                                 | FB-PF-440a.1 | Porcentaje de ingredientes alimentarios (para productos procesados) procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto                                                                                 | 65-77                    |
|                                 | FB-PF-440a.2 | Lista de ingredientes alimentarios prioritarios y análisis de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales                                                                                          | 65-77                    |
| Salud y seguridad en el trabajo | FB-AG-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para (a) empleados directos y (b) empleados temporales y migrantes                                      | 99-108                   |

| Tema                                                     | Código       | Parámetro de contabilidad                                                                                                                                                                         | Información                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficiencia energética, gestión de GEI y cambio climático | FB-AG-110a.1 | Emisiones mundiales brutas de alcance 1                                                                                                                                                           | Se omite este indicador dado que aún no tenemos los resultados del cálculo de las emisiones de GEI de la compañía del año 2024. Estos resultados estarán disponibles recién en octubre de 2025. |
|                                                          | FB-AG-110a.2 | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos | Se omite este indicador.                                                                                                                                                                        |
|                                                          | FB-AG-440a.1 | Identificación de los cultivos principales y descripción de los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático                                                                          | Se omite este indicador.                                                                                                                                                                        |
|                                                          | FB-AG-130a.1 | (1) Energía operativa consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables                                                                                           | 110-113                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-PF-130a.1 | (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables                                                                                            | 110-113                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-AG-110a.3 | Combustible de la flota consumido, porcentaje renovable                                                                                                                                           | 110-113                                                                                                                                                                                         |
| Gestión del recurso hídrico                              | FB-AG-140a.1 | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto (en relación a los productos agrícolas)      | 118-122                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-AG-140a.2 | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos (en relación a los productos agrícolas)                                           | 118-122                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-AG-140a.3 | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua (en relación a los productos agrícolas)                                 | 118-122                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-PF-140a.1 | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto (en relación a los productos agrícolas)      | 118-122                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-PF-140a.2 | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua (en relación a los productos agrícolas)                                 | 118-122                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-AG-140a.2 | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos (en relación a los alimentos procesados)                                          | Se omite este indicador.                                                                                                                                                                        |
|                                                          |              |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 |
| Gestión de residuos y economía circular                  | FB-PF-410a.1 | (1) Peso total de los envases, (2) porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables y (3) porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable                                     | 123-127                                                                                                                                                                                         |
|                                                          | FB-PF-410a.2 | Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida                                                                                      | 123-127                                                                                                                                                                                         |

| Tema                                               | Código       | Parámetro de contabilidad                                                                                                                                                                                                        | Información     |
|----------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Trazabilidad, calidad y seguridad de los productos | FB-AG-430b.1 | Análisis de las estrategias para gestionar el uso de organismos genéticamente modificados (OGM)                                                                                                                                  | 65-77 , 132-137 |
|                                                    | FB-AG-250a.1 | Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a importantes y b) leves (productos agrícolas)   | 132-137         |
|                                                    | FB-AG-250a.2 | Porcentaje de productos agrícolas procedentes de proveedores certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)                         | 132-137         |
|                                                    | FB-AG-250a.3 | (1) Número de retiradas emitidas y (2) cantidad total de productos alimentarios retirados (productos agrícolas)                                                                                                                  | 132-137         |
|                                                    | FB-PF-250a.1 | Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves (alimentos procesados) | 132-137         |
|                                                    | FB-PF-250a.2 | Porcentaje de ingredientes procedentes de instalaciones de proveedores de nivel 1 certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria           | 132-137         |
|                                                    | FB-PF-250a.3 | (1) Número total de notificaciones recibidas de infracción de la seguridad alimentaria, (2) porcentaje corregido                                                                                                                 | 132-137         |
|                                                    | FB-PF-250a.4 | (1) Número de retiradas emitidas y (2) cantidad total de productos alimentarios retirados (alimentos procesados)                                                                                                                 | 132-137         |
| Marketing y etiquetado responsable                 | FB-PF-270a.1 | Porcentaje de anuncios publicitarios (1) realizados para niños y (2) realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias                                                              | 138-142         |
|                                                    | FB-PF-260a.1 | Ingresos de los productos con un etiquetado o marketing que promueva los atributos de salud y nutrición                                                                                                                          | 138-142         |
|                                                    | FB-PF-260a.2 | Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores                                                                | 138-142         |



- (GRI 2-1) (GRI 2-3)

## **DANPER TRUJILLO S.A.C**

Carretera Industrial s/n Sector Barrio Nuevo Moche, Trujillo, Perú

Te invitamos a visitar nuestra página web: <https://danper.com>

O a enviar tus comentarios, opiniones y consultas a:  
[contactanos@danper.com](mailto:contactanos@danper.com)

Edición general y aplicación de estándares GRI y SASB:  
**Avanza Sostenible**